

Mg. Helga Ticac
Grupo INCA

Voluntariado Universitario y Gestión de la

a ccesibilidad



Un trabajo con la discapacidad
desde la Universidad
hacia la Comunidad

Este libro pretende mostrar las experiencias de trabajo desarrolladas desde el año 2000 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. En ese momento, la necesidad de agrupar a los estudiantes con discapacidad por la variedad de los requerimientos que presentaban y la naturaleza de las demandas al Área de Bienestar Universitario, exigían un punto de vista diferente al abordaje tradicional que los profesionales en Servicio Social pueden realizar en las instituciones públicas.



Consejo Provincial para las
Personas con Discapacidad



**Ministerio de
Educación**
Presidencia de la Nación

"VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO Y GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD"

**Un trabajo con la discapacidad
desde la Universidad hacia la Comunidad**

"VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO Y GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD"

**Un trabajo con la discapacidad
desde la Universidad hacia la Comunidad**

**Mg. HELGA TICAC
GRUPO INCA**



**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue**

Voluntariado universitario y gestión de accesibilidad : un trabajo con la discapacidad desde la universidad hacia la comunidad / Helga Ticac...[et.al.]. ; coordinado por Helga Ticac. - 1a ed. - Neuquén : EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2008. 204 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-604-091-4

1. Educación Superior. 2. Voluntariado Estudiantil. I. Ticac, Helga, coord. CDD 378.37

Fecha de catalogación: 07/05/2008

ISBN 978-987-604-091-4

© **Helga A. Ticac**

Primera Edición: junio de 2008 - 200 ejemplares

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

© **PubliFadecs**

Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Universidad Nacional del Comahue.

Mendoza y Perú (8332) General Roca. Río Negro.

República Argentina.

email: publifadecs@hotmail.com

Experiencias en accesibilidad y voluntariado

Un trabajo con la discapacidad desde la Universidad hacia la Comunidad

Colaboran:

Isabel Salerno

Mariela Pérez

Carlos Ñanculeo

Dardo Gobbi

Eduardo M. Campos

Hugo D. Fernández

César Valdés Córdova

Mabel E. Llanquileo

Maximiliano A. Sánchez

Este libro es posible por el apoyo económico otorgado al
Proyecto Gestión de la Accesibilidad del
Programa Voluntariado Universitario
del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Nación
(2006-2007)
y el aporte del Consejo Provincial
para las personas con discapacidad de Río Negro
(2007- 2008)

Grupo INCA y Colaboradores

Eduardo M. Campos
Hugo D. Fernández
César Valdés Córdova
Mabel E. Llanquileo
Maximiliano A. Sánchez
Javier Maldonado
Cristian Alonso
Jesús Chocobar
Antonio Cifuentes
Cristian A. Pereyra
Patricia Ferman
Florencia Fernández
Luciana Mayor
María Adela Medina

Esteban Oliva Delgadillo
Mónica Gutiérrez
Verónica Vale
Mariana Vrizz
Mariángeles Dallavía
Roxana Ticac
Ana María Candia
Soledad López
Libet Leal
Gladis Coria
Gabriela Riquelme
Mariela Pérez
M. Eugenia Ruiz Santicchio

INDICE

Presentacion	17
---------------------------	----

Primera parte

Capítulo 1: Trabajo social y discapacidad	21
1. Introducción	21
2. Discapacidad	22
3. La discapacidad es social	26
4. Las barreras	27
4.1. Clasificación de las barreras	28
5. Inserción-integración-interacción	29
6. Ética y deontología	30
6.1. El proceso deóntico	31
6.2. Situaciones de vulnerabilidad y desvalimiento	31

6.3. Calidad de vida	32
7. Las intervenciones desde el Trabajo Social	33
8. Conclusiones	35
9. Bibliografía	38
Capítulo 2: Gestión de la accesibilidad: un lugar de acción y de pensamiento	39
1. Introducción	39
2. Comunicación y Gestión de la Accesibilidad	40
3. Observar la problemática de las barreras desde la comunicación	41
4. Bibliografía	45
Capítulo 3: “Voluntariado... No es el tiempo que te sobra” ...	47
1. Introducción	47
2. Ser voluntario	48
3. Origen y desarrollo del Voluntariado	50
4. Problemas sociales: el motivo del trabajo del voluntario ...	52
5. Ética del compromiso	53
6. Premisas que orientan el trabajo con voluntarios en organizaciones	55
7. Bibliografía	57
Capítulo 4: La inserción universitaria de los estudiantes con discapacidad	59
1. Introducción	59
2. El Trabajo de Campo	61

3. Hipótesis descriptiva:	62
4. Objetivos de la investigación	62
5. Clasificación de la muestra	63
6. Esquema de categorías principales y secundarias	66
7. Análisis o integración de las respuestas a Informantes Clave	67
8. Análisis o integración de las respuestas a Encuestas 2:	74
9. Respuestas a Encuestas 1:	76
10. Conclusiones	79
11. Conclusión General y Conclusiones parciales.	84
12. Aportes	85
12.1. Nuevas hipótesis y temas de investigación	85
12.2. Caracterización de la discapacidad como patología del desvalimiento	86
13. Bibliografía	90

Segunda parte

Capítulo 5: Programa de accesibilidad y voluntariado	97
1. Antecedentes de la temática de la inserción de estudiantes con discapacidad en universidades del exterior	97
2. Servicios para estudiantes universitarios con discapacidad en distintos países	99
3. La integración educativa en nuestro país	105
4. Creación de la Comisión de Accesibilidad en la Universidad Nacional del Comahue	109
5. Plan de Accesibilidad	112
5.1. Algunas consideraciones sobre la denominación Plan de	

Accesibilidad	112
5.2. Plan de Accesibilidad	113
5.3. Los ejes estratégicos del Plan	114
6. Convenio Facultad-Consejo Provincial para las personas con discapacidad	115
7. Bibliografía	117

Capítulo 6: Programa Grupo Inca “amigo que ayuda”.

Experiencia de gestión	119
1. Introducción	120
2. Capacitados “dis-capacitados”	121
2.1. Acceso a la información y el intercambio	123
2.2. Integración a la vida universitaria	129
2.3. Presentación en Jornadas, Congresos y Seminarios ..	133
2.4. Reconocimiento Vecinos Destacados	137
3. Conclusiones	142

Capítulo 7: Programa Biblioteca sonora. Una experiencia,

múltiples reflexiones	143
1. Introducción	143
2. Nuestra experiencia	144
3. Las voces	146
4. Reflexiones teórico-conceptuales	150
5. Imagen corporativa	152
6. Impacto y proyección	156
7. Bibliografía	159

Capítulo 8:. Programa Eliminación de barreras	161
1. Proyecto Espacios reservados	161
2. Resultados	165
3. Señalización de los espacios con carteles braille	172
4. Bibliografía	174
5. Presentación de reforma de Ordenanza 1123/02	175
5.1. La accesibilidad: un derecho declarativo o resolutivo	175
5.1.2. Propuesta de reforma a la ORD. No 1123/02	175
6. Bibliografía	182
7. Propuesta de Reforma Ordenanza N° 0640/96	183
8. Bibliografía	188
Capítulo 9: Programa formación y capacitación	189
1. Otra experiencia de integración	194
2. Talleres de integración	194
3. Talleres con docentes y preceptores	196
4. Talleres con alumnos	197
5. Taller de aprendizaje del Sistema Braille	198
6. Curso de Lectoescritura Braille	200
7. Curso de Grabación de Sonido Digital	202
8. Taller para el manejo de herramientas de Comunicación Audiovisual	205
9. Curso de informática para ciegos	205
10. Curso de Lengua de Señas	209
11. Jornadas Accesibilidad, Voluntariado y Universidad	213
12. Bibliografía	217

Capítulo 10: Programa comunicar para incluir: un proyecto curricular	219
1. Introducción	219
2. El Marco	221
3. La propuesta	221
3.1 Vinculación de Propósitos	222
4. Propósitos y Ejes Curriculares de Comunicación Audiovisual	223
5. Propósitos del Proyecto Servicio de Gestión y Asesoramiento de la Accesibilidad	223
6. La complementación	225
7. Conclusiones	226
8. Bibliografía	

Tercera parte

Capítulo 11: Programa Voluntariado Universitario	227
1. Antecedentes y características	227
2. Fundamentos de la existencia del Voluntariado Universitario	229
3. Aspectos a tener en cuenta	230
4. Voluntariado en Facultad	230
5. Cuadro comparativo de Proyectos relacionados	231
6. Bibliografía	233

Capítulo 12. Proyecto gestión de la accesibilidad: Programa voluntariado universitario Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Nación	235
1. Nombre	235

2. Descripción	235
3. Antecedentes	236
4. Problemática que busca atender	238
5. Destinatarios	241
5.1. Franja etárea	241
5.2 Características	242
5.3 Localización	245
5.4 Ámbito	246
5.5 Cantidad de personas aproximadas que serán beneficiadas con el voluntariado	246
6 Objetivos y Metas a alcanzar	246
6.1. General	246
6.2. Específicos	247
6.3. Metas	247
7. Actividades y Cronograma	247
8. Bibliografía	251

Cuarta parte

Capítulo 13: Accesibilidad, voluntariado y universidad:

proyección y aportes	253
--------------------------------	-----

PRESENTACIÓN

Este libro pretende mostrar las experiencias de trabajo desarrolladas desde el año 2000 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. En ese momento, la necesidad de agrupar a los estudiantes con discapacidad por la variedad de los requerimientos que presentaban y la naturaleza de las demandas al Área de Bienestar Universitario, exigían un punto de vista diferente al abordaje tradicional que los profesionales en Servicio Social pueden realizar en las instituciones públicas.

La intervención del Servicio Social, si bien se basa en la resolución de necesidades que la persona con discapacidad o su grupo familiar plantea, continúa reproduciendo la misma vulnerabilidad psicosocial que los caracteriza, pues no han desarrollado metodologías profesionales de movilización de sistemas de gestión y resolución de los propios problemas que, alimentados por la burocracia institucional, coadyuvan -a mi entender- a la generación de un modelo asistencial e individualista, con intervenciones paliativas de la compleja realidad en la que confluye la situación de discapacidad en cualquiera de sus clases.

Un modelo participativo, surgido y motivado por los propios intereses y motivaciones de sus protagonistas, permiten ampliar el plano

reduccionista y agobiante -muchas veces- para los profesionales y las instituciones, transformando las acciones hacia un trabajo comprometido y solidario de los mismos afectados.

En esta transformación es importante considerar que el apoyo institucional es central para el crecimiento de los proyectos y su continuidad. No implica apoyo, según creo, la libertad en la realización del despliegue de un Plan de Trabajo profesional, sino en tanto y en cuanto se manifieste en hechos concretos de respuesta a inquietudes y esencialmente, de resolución de problemas.

Por supuesto que el apoyo materializado representa un posicionamiento ideológico de todos los ámbitos que les corresponde el tratamiento de la temática, en generar las condiciones para que la gente encuentre la manera de enfrentar sus propias dificultades. Éste fue el camino elegido por el **Grupo Inca** y por quienes lo acompañamos, coordinando, apoyando, brindando gestión, contención y herramientas teóricas y prácticas pertinentes para el crecimiento del grupo y de sus miembros.

En una primera parte del presente trabajo se expone el Marco teórico y las premisas desde las cuales se desarrolla una postura profesional y humana constituido por el Trabajo Social y la Discapacidad; la Gestión de la Accesibilidad desde la perspectiva de la Comunicación, el Voluntariado, y la Investigación sobre la Inserción Universitaria de los estudiantes con discapacidad.

En la Segunda parte, se presenta el Plan de Accesibilidad, introducido por la historia que sirvió de base para generarlo y su desarrollo desagregado en Programas y Proyectos, escritos por algunos de sus protagonistas.

La Tercera parte del libro se titula Voluntariado Universitario, precedida por antecedentes y características del mismo y la síntesis del Proyecto aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Nación actualmente en ejecución.

En la Cuarta parte se encuentran las Reflexiones y Aportes que no cierran procesos sino, muy por el contrario, abren caminos que buscan transmitir la experiencia y promover su crecimiento.

El propósito de las siguientes páginas es la difusión del real significado del término Accesibilidad: alcanzar, obtener, acercarse, hacer

más fácil nuestro ambiente para todos y a través de la promoción y la extensión, la naturalización de la discapacidad y la inclusión social de todos aquellos que han sido relegados de la vida académica y social por motivos basados exclusivamente en la diferencia.

Mg. HELGA TICAC

Responsable Proyecto Gestión de la Accesibilidad

Programa Voluntariado Universitario

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Nación

Coordinadora del Grupo INCA

Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Comahue

Primera parte

Capítulo 1

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD¹

Mg. Helga Ticac

1. Introducción

El enfoque a presentar es específico de la intervención del Trabajo Social, que apunta al abordaje de la temática de la discapacidad, dentro del marco de los Derechos Humanos.

El cuadro que se muestra más adelante enlaza los Derechos Humanos a la Discapacidad a través de la Ética, la Discapacidad al Trabajo Social a través de la Deontología y los Derechos Humanos al Trabajo Social a través de la Calidad de Vida. Éste modelo tiene como centro a la persona con discapacidad y sus múltiples dimensiones sistémicas: la personal, la familiar, la social- comunitaria y la cultural.

En Ética, la temática corresponde a la ética de la justicia, que invoca la igualdad de las personas, de sus posibilidades y oportunidades. En Deontología, la temática plantea reconocer, identificar y atender a características y particularidades de la persona o del grupo con el que se trabaja, y partiendo de problemas y necesidades comunes alcancen un proceso de resolución y liberación. Para la resolución de los proble-

¹ Trabajo presentado como Ponencia en las Jornadas Derechos Humanos y Trabajo Social. la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, noviembre de 2005 y en las Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad. Facultad de Derecho (UBA.), julio de 2006.

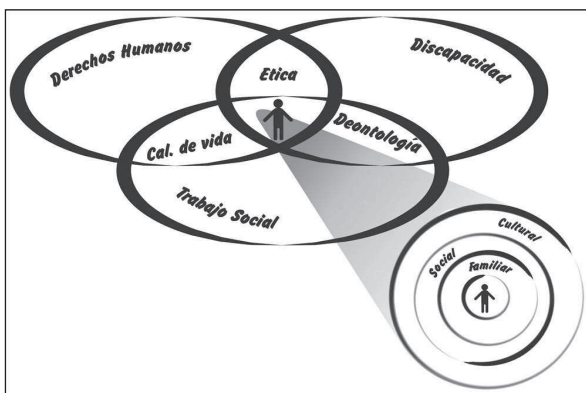
mas, el Trabajador Social se posesiona de la herramienta de la planificación, con el objetivo último de mayor calidad de vida para el sector.

En este proceso, especialmente en discapacidad, se producen situaciones de gran intensidad y compromiso con la persona, familia o grupo en cuestión, que los sostiene, en forma individual al inicio o apoyado en grupos, posibilitando el despliegue de su individualidad y la concreción de sus proyectos.

2. Discapacidad

Es cierto que la discapacidad implica una serie de desventajas y desigualdades, es objeto de discriminación y en la persona que porta el déficit implica una situación de vulnerabilidad que viene dada por las dificultades intrínsecas de las consecuencias de los tratamientos de la enfermedad y las limitaciones en el desarrollo de actividades propias de la vida.

Es importante, sin embargo, entender la discapacidad como un *desencuentro entre la persona con déficit y su ambiente social*, porque éste carece de la *variedad de posibilidades que los miembros de su comunidad necesitan en su diversidad*.



Las definiciones y clasificaciones que subsisten en el área de la discapacidad dan cuenta de un atributo personal y de problemas particulares y en la medida en que nos acercamos a la perspectiva social el atributo se convierte en limitación vital y en problema social. Existen numerosas disquisiciones alrededor de las definiciones de discapacidad, es por esto que se opta por el término personas con discapacidad por considerarla más adecuada a una visión subjetiva y social.

Debido a que las denominaciones acarrear consecuencias ideológicas, metodológicas y pragmáticas, para las definiciones en el área de la Discapacidad se utiliza la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías² para clasificar las consecuencias de las enfermedades, traumatismos y otros trastornos, y sus repercusiones en la vida del individuo, y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (C. I. F.) de la O. M. S.(Organización Mundial de la Salud) por constituir códigos de referencia internacionales.

La enfermedad o trastorno genera una serie de acontecimientos relacionados entre sí y definidos como deficiencia (exteriorizada), discapacidad (objetivada) y minusvalía (socializada).

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud incluye la importancia de los factores contextuales. La nueva versión intenta rescatar las potencialidades del funcionamiento humano a través de los conceptos de dificultades en la función y la estructura, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación. Constituye un modelo universal e integral que no clasifica personas sino su situación.

En la C. I. F. se clarifican el funcionamiento de la discapacidad asociados con las condiciones de la salud.

Discapacitados se les llama a aquellas personas que no están capacitadas o están imposibilitadas para realizar alguna actividad, es decir que son dependientes para solucionar algunas de las necesidades de la vida diaria.

² Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales-Ministerio de Asuntos Sociales),” publicada para ensayo de acuerdo con la resolución WHA 29.35 de la 29º Asamblea mundial de la Salud., mayo 1976”.

Encabeza las definiciones de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalías la frase “Dentro de la experiencia de salud...”:

“Deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. Se manifiesta ante un hecho notorio, cuando el individuo toma conciencia de su alteración. Al hablar de deficiencias se refiere a las secuelas invalidantes, que cuando son irreversibles dejan una limitación en el desarrollo de las actividades humanas. La deficiencia se caracteriza por pérdidas o anormalidades de origen congénito o adquirido, temporales o permanentes que incluyen la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida de una extremidad, órgano, tejido u otra estructura corporal, en un sistema funcional o mecanismo del cuerpo.

Discapacidad “es toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad (debida a una deficiencia), de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”. Se refiere a actividades complejas o integradas que se esperan de los individuos, como las tareas, aptitudes y conductas. El problema se hace objetivo cuando interfiere en la limitación funcional, en la vida diaria.

Minusvalía “es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o una discapacidad que limita o impide el desempeño de un rol, que es normal en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales)”. Implica una desventaja social con respecto a sus pares e imposibilidad de adaptarse.

Las discapacidades se pueden clasificar, según el área que se halle comprometida en físicas o neurolocomotoras, mentales, sensoriales y viscerales.

Las **discapacidades físicas** (neurolocomotoras) corresponden a los motóricos y pueden deberse a lesión medular traumática, esclerosis múltiple, espina bífida, parálisis cerebral, hemiplejías, miopatías, poliomielitis, artritis reumatoidea y otras afecciones.

Las **discapacidades sensoriales** implican pérdida o disminución de la función de algunos de los órganos de los sentidos, congénitas o adquiridas (ceguera, disminución visual y enfermedades de la visión; sordera, disminución auditiva y enfermedades de la audición; otras combinadas).

Las **discapacidades viscerales orgánicas** de deben a la alteración de algún órgano. Se hallan las enfermedades cardiovasculares, diabetes, otras producidas a consecuencia de extirpaciones que culminan en la pérdida o desfiguración de alguna parte del cuerpo, como la enterostomía, mastectomía, histerectomía.

La **discapacidad mental** -leve, moderada, severa o profunda- puede estar causada por alteraciones metabólicas, cromosómicas, de formación, lesiones cerebrales, epilepsias y factores socioculturales.

La **discapacidad** abarca una gama de patologías y se manifiesta en distintos niveles: el de la deficiencia, el de las limitaciones de la actividad y el de las restricciones de la participación. (C. I. F.)

Las **deficiencias** consisten en alteraciones físicas y psíquicas que afectan la autonomía y el funcionamiento humano de modo prolongado o crónico. Dichas alteraciones que son amplias y diversas (desde lo más visible hasta lo más invisible) entrañan riesgos de limitaciones en las actividades: comer, beber, deambular, ver, oír, conversar o "gestionar la propia vida".³ Pueden ser tan graves que lleven a situaciones de dependencia funcional a los afectados y en gran medida depende de los entornos circundantes.

La dependencia funcional se refiere a las restricciones que derivan de las propias deficiencias, pueden venir dadas por limitaciones para diferentes actividades, tema que ha sido objeto de distintas representaciones conceptuales y definiciones operativas, en escalas y formularios de valoración. Los instrumentos toman como referencia la noción de Actividades de la Vida Diaria (A. V. D.) y se combinan con otros factores: ABVD, o autocuidado; AIVD o instrumentales o de desenvolvimiento en el medio social; AAVD o avanzadas que permiten la participación social.

Suele suceder que en los instrumentos empleados para definir y valorar la dependencia funcional se omitan actividades que implican el buen funcionamiento intelectual y/o emocional. Así, no se detectan situaciones de dependencia para actividades de gestión de la propia vida frecuentes en personas afectadas de deficiencias intelectuales y enfermedad mental.

³ Casado, Demetrio, La dependencia funcional y sus demandas. Videoconferencia. "Dialogando con Demetrio Casado". I Congreso Iberoamericano sobre Discapacidad, familia y comunidad. Bs. As. 2005.

El C.I.F. abarca resolver problemas, tomar decisiones, manejo del estrés y otras demandas psicológicas, cuidado de la propia salud, adquisición de un lugar para vivir, interacciones personales complejas, relaciones familiares, conseguir, mantener y finalizar un trabajo, auto-suficiencia económica.

Desde la perspectiva social, la discapacidad se refiere, así, a posibilidades limitadas o restringidas de desarrollo humano, dadas por carencias físicas, mentales o de otro tipo pero también por la misma comunidad a la que pertenece, en tanto y en cuanto no siempre ofrece medios alternativos de superación y/o promoción.

Es también reconocida la relación existente entre discapacidad y pobreza. Las Necesidades básicas insatisfechas (N.B.I) contribuyen a la determinación de discapacidades, y por lo mismo, también es posible revertirlo mediante acciones direccionadas que apunten a que el Estado subsane las desigualdades sociales, tema que introduce al siguiente título.

3. La discapacidad es social

Con el advenimiento de la discapacidad en una persona, se presenta una realidad que incluye no sólo a la persona con discapacidad sino a sus ambientes más próximos.

Es un problema social en la medida que afecta a un gran número de personas (aumento de la perspectiva de vida e inclusión de las personas con movilidad y comunicación restringida, quienes ven limitadas sus funciones vitales) y puede resolverse con la acción social.

Desde el punto de vista de la incidencia de factores socioculturales en la etiología de las discapacidades, que pueden provocar deficiencias en una persona se encuentran la desnutrición infantil, la deshidratación y las infecciones por falta de higiene, casi siempre acompañadas de insuficiente estimulación y aislamiento social.

La deficiencia de hierro se asocia con una disminución de la capacidad intelectual aún varios años más tarde de cuando ocurre y afecta a las mujeres en edad fértil, embarazadas y lactantes. Ocasiona mayor riesgo de fracaso escolar, menor capacidad de trabajo muscular y menor defensa ante las infecciones.

Existen otras patologías asociadas, como el retraso crónico de crecimiento. La deficiencia severa de vitamina A es la primera causa de ceguera en el mundo en vías de desarrollo. La deficiencia de ácido fólico en las embarazadas genera el riesgo de espina bífida y mielomeningocele.

Las deficiencias son más frecuentes en un contexto de pobreza. Por la mala calidad nutricional, se producen infecciones reiteradas en un ambiente insalubre.

También existen otras causas que se originan en el ámbito sociocultural que contribuyen a la instalación de las discapacidades, como los accidentes en el hogar; enfermedades ocupacionales y accidentes laborales (originados por la inseguridad en las condiciones del trabajo; complicaciones del embarazo y el parto generalmente en mujeres de escasos recursos y educación, o madres adolescentes); abuso de sustancias adictivas, entre otras.

4. Las barreras

Diversos autores⁴ (Parietti, Eroles, Pantano) coinciden en que es necesario considerar ambos términos: las "personas con discapacidades" y la comunidad en la que viven, y proponen una clasificación de barreras.

La comunidad puede hacer un medio más aceptable para una mayor gama de aptitudes, o negar el hecho de la diferencia y obstaculizar los procesos de la persona con discapacidad en su integración en ella.

Justamente la definición de problema social que se atribuye a la discapacidad remite a las dificultades que presenta la sociedad para integrar a los miembros diferentes, basados en profundas ideologías transmitidas históricamente que impiden mirar y entender sin ese velo.

⁴ Mario Parietti. Arquitecto y docente investigador de la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Comahue. Ponencia para el Simposio "Personas con Discapacidad", "Sin barreras". Prof. Carlos Eroles, "Discapacidad, una cuestión de Derechos Humanos", Conferencia en las Jornadas Universidad y Discapacidad, Neuquén, septiembre de 2003.

Al respecto la responsabilidad de la disminución y la integración de las barreras a la integración son compartidas entre todos los miembros de la sociedad. “Contenida en ese todo, cada parte es diferente y se la acepta y considera como diversa. Dentro de ese universo, se le brinda todo lo que necesita para desarrollarse, pero sin separarla ni segregarla, porque está dentro de una concepción en la que la sociedad es responsable de todos sus miembros y respeta los derechos de cada uno”. (Mac Donagh, 1995)⁵

“No hay acceso al trabajo por incumplimiento de la normativa vigente en el ámbito público y privado y por los prejuicios culturales de una sociedad insensible a los reclamos de justicia. Que acepta a los pobrecitos discapacitados, que se conforman con la marginación y rechazan a los ciudadanos discapacitados en sus reclamos de igualdad y respeto a sus necesidades de autonomía.”⁶ (Carlos Eroles, 2003)

Existen distintos mecanismos sociales de señalamiento de las diferencias: la construcción de mitos y prejuicios, la respuesta segregadora, el ocultamiento, la negación, la ignorancia, la indiferencia, entre otras (Pantano, 1987)⁷. Posición que se traslada a las construcciones materiales y de esta manera las barreras culturales generan las barreras físicas.

4.1. Clasificación de las barreras

Barreras físicas: Competen a la accesibilidad y uso del espacio urbano, edificios públicos, privados y vivienda. Además de las barreras en el transporte, estaciones ferroviarias, y terminales de colectivos en corta, media y larga distancia, incluyendo todas aquellas trabas, impedimentos u obstáculos que limitan la libertad de movimientos dentro del espacio urbano. Como la inexistencia de vehículos adaptados, en número suficiente, ni personal entrenado, ni frecuencias garantizadas.

Barreras en la comunicación: Es la deficiencia en el uso de los medios de comunicación. Se incluyen aquí la ausencia o uso indebi-

⁵Mary Mac Donagh .Revista “Todos Valen”, Publicación de FENDIM, City Bell, agosto de 1995.

⁶ Prof. Carlos Eroles, “Discapacidad, una cuestión de Derechos Humanos”, Conferencia en las Jornadas Universidad y Discapacidad, Neuquén, septiembre de 2003.

⁷ Liliana Pantano. Socióloga. La Discapacidad como Problema Social. Ed. Eudeba. Bs. As. 1987.

do de códigos, pictogramas, mapas de relieve, etc. Señalética adecuada, subtítulos de mensajes en castellano en la televisión, acceso a espectáculos públicos culturales y deportivos. No hay accesibilidad a la educación ni programas verdaderamente efectivos de educación inclusiva. Además de las fallas acústicas en las salas, en los colores, en las herramientas de informática no utilizadas. Académicas, que se constituirían en aquellas dificultades del docente y de la unidad académica de que se trate para adaptar metodológica y operativamente a las deficiencias del estudiante.

Barreras culturales: En tanto barreras mentales, dependen en gran medida de la falta de información y asesoramiento que modifique actitudes hacia las personas con discapacidades. Implican en éste punto las psicológicas, propias de la persona con discapacidad y las socioeconómicas, factor que suele no incluirse en las clasificaciones y en gran medida permite un mayor o menor grado de inclusión.

La realidad muestra que existen innumerables barreras en los ámbitos sociales que bloquean las posibilidades de desplazarse a las personas con discapacidad.

5. Inserción-integración-interacción

Actualmente persisten las actitudes discriminatorias de la sociedad hacia lo que cree distinto. Sobre este punto cabe agregar que el tipo y grado de discapacidad influye en la percepción de las otras personas y su disposición a integrar a las personas con discapacidad.

Surge de investigaciones que provienen del ámbito de la Universidad del Comahue, que quienes no han tenido situaciones de proximidad con personas con discapacidad tienen reparos para el trato con las mismas y, al contrario, en aquellos que han tenido o tienen trato más habitual con personas con discapacidad, disminuye la diferencia y el vínculo asimétrico instaurado, y por lo tanto la diferencia resulta relativa, y el trato discriminatorio desaparece.

Son rescatables las reflexiones sobre las actitudes sociales frente a la discapacidad de los no discapacitados: indiferencia, silencio, pedido de pautas de comportamiento, sobreprotección, desprotección,

ocultamiento, temor al contagio.

En cuanto a las modalidades de interacción social frente a la discapacidad se encontraron aspectos a destacar:

- a) se opera la descentralización de la persona y centralización en el atributo, producen un efecto de impregnación total de la misma;
- b) la resistencia a la integración tiene su origen en la identificación de barreras pedagógicas y/o arquitectónicas juzgadas como insalvables;
- c) la asociación imaginaria con una carga afectiva negativa;
- d) la búsqueda de rasgos visibles, la sensibilización y la habitualidad.

Éstos factores confirman que cuanto mayor es la discapacidad, son menores las posibilidades de integración y (en relación a la habitualidad), cuanto se produce un trato más frecuente, disminuye el desconocimiento y aminora el prejuicio, lo que posibilitaría la integración.

De acuerdo con una investigación realizada en esta Facultad⁸ sobre los estudiantes universitarios con discapacidad, surge que su inserción personal depende de sus características personales, familiares y sociales ya que se rescata que la experiencia en el ámbito familiar e institucional perfila la manera de ser del estudiante con discapacidad en la experiencia universitaria.

6. Ética y deontología

La Ética es la reflexión sobre la moral, y su aplicación a valores. Se divide en dos ramas: la Axiología -valores y normas que surgen de una determinada cultura- y la Deontología -el cumplimiento del deber en un profesional-. Lo normativo corresponde al modo de obrar y lo axiológico a las pautas de enjuiciamiento y evaluación de acciones y personas.

La axiología también debe actualizarse a medida que se van generando nuevas concepciones éticas. Tenemos tendencia a la binarización, a concebir nuestras opiniones desde el bien o desde el mal. No

⁸ Ticac, Helga. Tesis "La Inserción Universitaria de los estudiantes con discapacidad" Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. 2002-2005.

pueden separarse deberes y valores (bueno y malo son juicios de valor).

La complejidad de los temas actuales reclama la búsqueda de fundamentos asociados a la revisión, a la crítica y la autocrítica.

6.1. El proceso deóntico

Los deberes que trata la Deontología van siendo transformados con las épocas. Principalmente por este hecho apunta a revisar los conocimientos adquiridos propios de una ciencia o disciplina científica, "constituye una clave en la formación profesional que advierte sobre la rutinaria aplicación de lo aprendido y demanda la puesta en acto del pensamiento crítico y del pensamiento complejo" (Eva Giberti).

Las decisiones reales no son simples alternativas entre bueno y malo, correcto o incorrecto. La deontología plantea etapas en todo problema o dilema ético: planteo del tema; revisión de sus ejes y su cuestionamiento (argumentación); desarrollo y justificación de las posiciones que lo sustentan (deliberación); contrastación, confrontación, discusión con otros puntos de vista, previos a la decisión (condición para actuar o no).

El perfil ético particular es el que aparece en la cotidianidad del ejercicio profesional como aspectos contratransferenciales que se ponen en juego en la relación profesional-paciente, asistido.

6.2. Situaciones de vulnerabilidad y desvalimiento

Los profesionales del Trabajo Social trabajamos con las situaciones de vulnerabilidad y desvalimiento que se articulan entre sí. El desvalimiento psíquico encuentra relación íntima con el desvalimiento orgánico y el desvalimiento social. El desvalimiento es aquella instancia personal que deja al sujeto expuesto a situaciones insoportables.

Denise Defey⁹ escribe sobre las situaciones límites y la intervención en crisis de los profesionales, planteando que exigen "el compro-

⁹ En Los Límites de la Vida. Aportes para una teoría de la técnica de la intervención en crisis.

miso de toda su persona, y esto implica todo tipo de conocimientos, los cuales provienen muchas veces de la vida cotidiana y su propia experiencia de vida, así como de su propia capacidad de intuición y entrega”. Es una tarea que no admite tibiezas y en la que anidan tanto la posibilidad de dar sentido a la propia vida, al rescatar la ajena como la de naufragar en un error o fracaso que arrastre a un otro aún dependiente a un camino indeseado y, eventualmente, fatal, no admite burocracias y exige que la persona esté disponible no sólo en su capacidad técnica sino con la posibilidad de un compromiso afectivo y un grado de involucramiento personal que no se puede prescribir en un reglamento o consignar en un instructivo.

Cierta dosis de omnipotencia es “imprescindible también para poder cargar con el otro al hombro, poder hacerle transitar los momentos más críticos sin desfallecer” y de humildad en el sentido de no creernos dueños de la vida ni del destino de la otra persona que rescatamos, para volver a intentar la empresa con otras personas.

En un primer momento de urgencia debe intervenir, pero cuando es posible, debería hacerlo con personas y/o profesionales reconocidos y no intervenir si no se está preparado para hacerlo, desde lo teórico o desde lo personal.

Se debería indagar con claridad la voluntad de ser asistido, y no sólo en el primer momento de urgencia profundizando sobre posibles cambios de sentir u opinión de la persona. Implica compartir la responsabilidad en el proceso de recuperación de él mismo. La mayoría de las veces la ayuda se ofrece porque la persona en situación límite no se encuentra en condiciones de hacerlo, por valores y por vocación.

6.3. Calidad de vida

*“Es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales, que representa el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.”*¹⁰ La definición surge como

¹⁰ Calidad de Vida Miguel Ángel Verdugo Alonso, España -I Congreso Argentino sobre el Adulto con Discapacidad Mental, 11, 12 y 13 de Octubre de 2001, Bs. As.

producto de la revisión e integración progresiva de las investigaciones más relevantes en el campo de la discapacidad propuesta por Robert Schalock en 1996 y 1997.

Los indicadores de la calidad de vida se relacionan con ocho dominios nucleares, determinantes para poder evaluar la calidad de vida. Consiste en un enfoque multidimensional compuesto por dimensiones, que se hacen operativas en la formulación de indicadores diferenciados. Y se hace desde un planteamiento basado en la Teoría de los Sistemas, y con una propuesta de pluralismo metodológico en su medición.

Verdugo Alonso y Schalock proponen que las dimensiones e indicadores se estructuren de acuerdo a un triple sistema: microsistema, mesosistema y macrosistema. Constituyen la totalidad del sistema social y permiten desarrollar planificaciones y evaluar en los aspectos personales (valor o satisfacción), los funcionales del ambiente (comportamiento adaptativo y status o rol ocupado) y los indicadores sociales (medidas a nivel social).

7. Las intervenciones desde el Trabajo Social

La finalidad del Trabajo Social y de ésta postura reflejan el compromiso ideológico con un sector vulnerado históricamente y expresan las dimensiones de la persona. Dicha intervención requiere como condición "sine qua non" el trabajo interdisciplinario e intersectorial, de saberes de profesionales y de sus destinatarios para lograr:

- Promover el Bienestar emocional
- Generar relaciones interpersonales
- Procurar el bienestar material
- Favorecer el desarrollo personal
- Fomentar el desarrollo físico
- Buscar la autodeterminación
- Movilizar hacia la inclusión social
- Ejercitar los Derechos y denunciar cuando no se cumplen.

Sus objetivos son:

- Promover el bienestar intersubjetivo y social de la persona con discapacidad teniendo como finalidad el desarrollo de su calidad de vida.
- Propiciar la inserción de las personas con discapacidad a su ambiente familiar y social contribuyendo a potenciar la supresión de las barreras que impiden una integración plena.
- Incentivar a grupos y personas con discapacidad a la participación en la generación de proyectos y actividades que interesen aspectos de su vida.
- Impulsar y apoyar la investigación, aplicada al estudio y solución de problemas.
- Favorecer el desarrollo de conductas solidarias, humanas y proactivas que apunten a impactar en las políticas públicas y en la conciencia colectiva, contribuyendo a la paulatina y total desaparición (en el proceso de equiparación de diferencias y oportunidades), de la discriminación, la marginación y el aislamiento.
- Intervenir en las situaciones de vulneración de los derechos de las personas con discapacidad, interponiendo la mediación en la resolución de conflictos declarados y la denuncia cuando no se cumplan los derechos.

El Trabajo Social cuenta con distintas herramientas de intervención en los distintos niveles de abordaje, aunque la planificación es la herramienta por excelencia. La planificación es un proceso lógico, coherente, consecutivo, mediante el cual se alcanzan los objetivos anticipándose a los hechos, previendo situaciones y acontecimientos del ámbito social.

Al elaborar una planificación, la comunidad y sus personas se encuentran ante situaciones pensadas, previstas, debatidas en un plano mental y concreto que derivan en un menor grado de incertidumbre hacia lo que está por venir, en un aspecto determinado de la realidad.

La **elaboración de proyectos sociales** nace como consecuencia del deseo de mejorar la realidad en la que vivimos y la búsqueda de una

calidad de vida aceptable.

- I Existen cuatro etapas básicas que debe recorrer un proyecto, en el marco de un proceso de investigación- acción:
- II Diagnóstico: Implica conocer el problema
- III Planificación: Prever las soluciones posibles
- IV Ejecución: Puesta en marcha de las soluciones
- V Evaluación: Identificación de los cambios realizados, estimando el impacto alcanzado.

Los proyectos sociales se orientan hacia la resolución de problemas, necesidades y carencias proyectando hacia lo que desean apuntar, cambiar, mejorar. Por lo tanto el proyecto social contempla fundamentalmente aspectos de las N. B. I. e indirectamente influyen otras necesidades psicosociales como el reconocimiento, la dignidad, autoestima, la seguridad, el sentido entre otras.

8. Conclusiones

Durante el desarrollo del trabajo se ha hablado de los términos conectores Ética, Deontología y Calidad de Vida de manera de profundizar y trabajar los conceptos que se procesan entre Derechos Humanos, Discapacidad y Trabajo Social. El profesional se encuentra con el sufrimiento y encuentra en su camino problemas y dilemas. El dilema profesional es transformativo: con su acción puede cambiar el rumbo de una vida.

Es importante reflexionar y abrir interrogantes sobre el ejercicio profesional y la multiplicidad de variables que intervienen en el desempeño. Es necesario afinar el ejercicio de la discusión, la crítica y la autocritica, ampliando además nuestro horizonte de conocimientos, en un pensamiento actualizado, plural, abierto, el cual acepte las contradicciones intrínsecas dignas de todo problema o dilema.

Los aspectos contratransferenciales y sus alcances éticos se ponen en juego en la relación profesional con el paciente o asistido y puede llegar a perderse la distancia adecuada que permite analizar las situaciones.

Tal distancia va perdiendo eficacia cuando se juegan situaciones extremas, cuando la persona se apoya en el profesional como único refugio y se dan identificaciones a consecuencia del apego emocional mutuo. El estar cerca de las vivencias nos hacen interlocutores de sus lenguajes, indescifrables en muchos casos para otros.

La actuación profesional del Trabajo Social debe ejercerse éticamente en todos los ámbitos y niveles de intervención, pero especialmente en discapacidad y salud mental, adquiere características particulares por el nivel de compromiso en un proceso que debe evolucionar hacia la autonomía de la persona, grupo o familia de la que se trate.

El compromiso corresponde a una ética solidaria. “La ética como toma de posición y la técnica como toma de decisión; la decisión es un proceso intelectual, a diferencia de la toma de posición.” (Eva Giberti).

Es un trabajo racional que exige no perder de vista su finalidad, manteniendo un equilibrio entre el acercamiento afectivo y la promoción de la independencia de los destinatarios, en el sentido del tratamiento de sus necesidades y la resolución de sus problemas.

Nuestra formación humanística no cuenta con formación sobre ética y deontología en las carreras de grado. Por este motivo, principalmente, existen deficiencias en el desempeño en cuanto a los procedimientos necesarios en el proceso deóntico.

Nuestro accionar implica una actitud ética y deóntica. Las consecuencias de tal accionar tienen dos destinatarios principales: la persona que necesita ayuda pero también el propio profesional. Dificilmente una acción o decisión que ha cambiado una vida pueda ser olvidada, pero puede quedar además como una marca que es necesario elaborar. Las decisiones suelen tener efecto e impacto sobre la conciencia personal de los profesionales.

Existen otros destinatarios de nuestras acciones: familiares de la persona asistida, colegas y residentes (estudiantes de carreras de Trabajo Social), en los cuales comienzan las bases de una singular intervención.

Es importante diferenciar entre los ordenadores de la ética que están jugándose en cada acción; entre principios y normas morales,

valores y juicios éticos y compromiso deóntico, los cuales pueden ser contradictorios y paradójales.

Concluyendo el trabajo, énfasis en revisar la propia actuación profesional, los mandatos religiosos, carencia de formación deóntica y un contexto sanitario-profesional no preparado para encarar problemas de naturaleza bioética.

Propongo la capacidad de entrega que pudiera ponerse en juego, la pasión y el compromiso por el trabajo quizás a un grado de involucramiento personal.

Rescato el aprendizaje de las experiencias vividas, transmitir la experiencia y materializarla en escritos como otros autores afirman, elaboran situaciones intensas a nivel personal y profesional.

Incluir la aceleración a la cotidianidad y competir con otros acelerados y con otras aceleradas se correlaciona con la producción de adrenalina y con la imposibilidad de detenerse para tomar aliento porque detenerse significa perder tiempo... (Eva Giberti)

9. Bibliografía

Bachmann, M. L. (2003) "Discapacidad, atrapamiento subjetivo y social". II Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad. Neuquén 18, 19 y 20 de Septiembre.

Basso, Domingo M. (1993) *Nacer y Morir con dignidad- Bioética*. Ediciones Depalma, Bs. As.

Cantis, Jorge (1999) "El Discapacitado y su familia: Aportes teórico clínicos". Rev. Actualidad Psicológica N° 199. Bs. As.

Casado, Demetrio (2005) "La dependencia funcional y sus demandas. Dialogando con Demetrio Casado". I Congreso Iberoamericano sobre Discapacidad, Familia y Comunidad. 8, 9 y 10 de Octubre.

Casado, Demetrio (1991) *Panorámica de la Discapacidad-* Colección INTRESS. Barcelona.

Defey, Denise (2004) "Los límites de la Vida. Aportes para una teoría de la técnica de la intervención en crisis". Ficha de cátedra Ética y deontología Maestría en problemas y patologías del desvalimiento. UCES 2000

Freud, S. (2001) "Más allá del Principio del Placer". Obras Completas.

Eroles, Carlos Ponencia (2003) "La Discapacidad, una cuestión de Derechos Humanos". II Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad, Neuquén.

INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales) *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*. Colección Rehabilitación- 1980, 1983, 1986, 1994. Madrid.

Pantano, Liliana (1987) *La Discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas*. Eudeba. Buenos Aires.

Ticac, Helga (2004) *La Inserción universitaria de los estudiantes con discapacidad*. Tesis de Posgrado. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U.C.E.S. (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES). Buenos Aires.

Capítulo 2

GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD: UN LUGAR DE ACCIÓN Y DE PENSAMIENTO

Mg. Isabel Salerno

1. Introducción

La problemática de las barreras que afrontan las personas con discapacidad requiere acciones concretas para la resolución de situaciones. Al mismo tiempo, demanda el esclarecimiento teórico que permita desentrañar el origen y avizorar caminos que vayan más allá de lo coyuntural. En este sentido, la Gestión de la Accesibilidad aparece como un planteo abarcador que busca dar respuestas concretas a los problemas y, al mismo tiempo, se constituye en espacio -ideal- de construcción para avanzar -desde una concepción de equidad- hacia un modelo que garantice condiciones de accesibilidad actual y futura.

La concreción de esta sección tiene por objeto dar testimonio de alguna de las reflexiones que han promovido la experiencia de trabajo en el Plan de Gestión de la Accesibilidad,¹¹ en conjunción con los distintos saberes alcanzados tanto en la formación profesional como los desarrollados durante la elaboración de tesis de maestría.¹²

¹¹ Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNCo

¹² Salerno, Isabel (2006) "Algunas claves para interpretar la cuestión ambiental desde la comunicación" Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

2. Comunicación y Gestión de la Accesibilidad

La comunicación puede ser un campo más -entre otros privilegiados- que ayude a la inclusión de personas con discapacidad a los diversos ámbitos de la vida social. Puede aportar a la construcción de un marco interpretativo de las barreras -físicas, psicológicas y sociales- a la vez que constituir una dimensión estratégica en la gestión y ejecución de programas y proyectos. La propia naturaleza y origen multidisciplinarios, la ubican en una posición de especial relevancia para afrontar ambas tareas.

El lugar de la comunicación en los materiales teóricos que abordan las cuestiones acerca de las barreras que impiden la inclusión de personas con discapacidad; hasta los planes o programas de los organismos internacionales contemplan la dimensión comunicativa en la perspectiva más difundida, de las ciencias de la información y la comunicación, que es aquella que examina los medios de comunicación y sus potencialidades como herramientas de transmisión. Una perspectiva que se ve reforzada por el avance exponencial de las tecnologías de la información y comunicación (TIyC).

Las redes de interconexión han potenciado el discurso de tecnófilos y tecnofóbicos, que re-editan los discursos que otrora se plantearan para otros soportes mediáticos. La explosión de las TIyC no escapa a viejas antinomias entre Apocalípticos e Integrados¹³ en relación con los cambios sociales que producirían. Mientras los primeros anuncian la homogeneización de la cultura, denuncian la estandarización y el reino de lo igual. Los otros, los integrados, depositan en las tecnologías la utopía comunicativa que permitiría una sociedad planetaria más democrática y solidaria; las invocan como depositarias y vector de una comunicación virtualmente universal, en la perspectiva de eliminar diferencias y limar tensiones. Estas perspectivas, en uno y otro sentido, desarrollan la versión dominante instrumental: las tecnologías mediáticas promotoras de cambios sociales.

Pero los cambios sociales no siguen el ritmo y la velocidad que las TIyC le proporcionan a los intercambios económicos y financieros.

¹³ Dicotomía propuesta por Umberto Eco.

Los tiempos sociales y la construcción de sentidos hacen otros recorridos. Recorridos que conjugan las creencias, las convicciones, los saberes y las opiniones que organizan el mundo de las relaciones intersubjetivas fundadas en la interacción comunicativa entre sujetos.

Examinar la cuestión de las barreras sólo en la perspectiva mediática es reducir las potencialidades que la comunicación puede proporcionar. La divulgación de la temática en los medios no garantiza, por sí, cambio social alguno. Más aún, un tratamiento plagado de valorizaciones -tanto en sentido positivo como negativo-, puede ser motor de la reproducción de estereotipos antes que de la transformación para la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

Trabajar en función de la disminución de barreras es descubrir un espacio de tensiones y mediaciones -resultado de vastas y complejas actuaciones comunicativas- que se expresan tanto en la materialidad como en la inmaterialidad.

La Gestión de la Accesibilidad pone en evidencia que no basta con el acceso a productos y servicios de los medios de la comunicación para reducir barreras. Hay otras cuestiones que se expresan en el proceso de interacción social -exclusión, inequidad- que requieren un abordaje más complejo.

3. Observar la problemática de las barreras desde la comunicación

Pensar la Gestión de la Accesibilidad desde la comunicación es conjugar dos planos de distinto orden: el plano material y el plano de la interacción simbólica. Por un lado los productos y servicios que ofrecen los medios de comunicación y por el otro, los asuntos de la comunicación en su sentido primario, el sentido del "poner en común". Un plano material y otro inmaterial.

En el plano material, el desafío es poner al servicio de las personas con discapacidad el mundo de la información y de las nuevas tecnologías. Pero este norte no debe cegar el nudo de la cuestión. Sortear barreras físicas no elimina el concepto de discapacidad ni la reducción de las injusticias y la inequidad.

El acceso a las nuevas tecnologías no transforma la realidad de

quien padece alguna dificultad, solo aliviana algunas tareas. Aprovechar y promover las bondades de productos y servicios técnicos no exime del análisis y discusión de cuestiones que giran en torno a: desde qué referente se las concibe y cuales son las implicancias de su uso: ¿las tecnologías promueven por sí el desarrollo autónomo de las personas con discapacidad o sustituyen a la familia, los profesionales u otros miembros de la sociedad en la relación de dependencia? Interrogantes que reafirman la necesidad de esclarecer el sentido y las consecuencias acerca del acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación.

Esclarecimiento que sólo es posible en el marco de ciertas coincidencias mínimas, entre ellas, la concurrencia en la significación atribuida a los símbolos o palabras. Desde este lugar, la comunicación -en su sentido primario- aparece como garante de posibles consensos. En tanto permite poner en evidencia la multiplicidad de configuraciones de sentido manifiestas en las interacciones sociales.

La comunicación, concebida desde esta perspectiva -como acción que se sintetiza en la expresión “poner en común”-, ofrece un lugar desde donde hilvanar algunos criterios para la promoción de la integración -de alto sentido social y equidad- de quienes, por ser diferentes en razón de su discapacidad, son excluidos.

El interés por avanzar desde la comunicación en el diseño y gestión de un programa que reduzca las barreras y aumente los beneficios de las personas con discapacidad radica en la certidumbre de que -en tanto proceso primario instituyente de la formación de sentido en las múltiples dimensiones de la vida social- permite observar el problema de la especificidad de las acciones sociales y problematizar las relaciones entre las acciones colectivas y las estructuras y de estas últimas y los sujetos.

Las barreras intersubjetivas se construyen y reconstruyen en el intercambio simbólico. El “poner en común a través de símbolos” es una práctica indisociable de la integración social, una práctica que relaciona sujetos con sujetos. El intercambio de mensajes queda sometido a la interpretación por tanto a la aceptación consensuada, concertada o rechazada. “Es el hombre que actúa sobre las representaciones del hombre por medio de los signos.” (Bougnoux. 1999:13)

Los intercambios comunicativos que se establecen en los procesos de integración social -más allá de los soportes que para ellos se empleen- contribuyen a la formación de significados. La relación pragmática de análisis de los mensajes es parte indisoluble de la permanente construcción de significados. Desde ésta perspectiva se constituye en eje estratégico para la construcción de sentidos acerca de la discapacidad, la diversidad, la inclusión, la equidad.

Alrededor del discurso sobre barreras a la discapacidad resuenan términos que no siempre implican un único concepto. Las palabras no tienen una significación estable y unívoca, con límites precisos e idénticos para todos. Esos límites, más bien elásticos, están sesgados por las perspectivas de los usuarios del lenguaje, conformando un abanico de interpretaciones o sentidos, que van desde aquellas que imponen el sentido común a las conceptualizaciones provenientes de diversas disciplinas, en diferentes momentos de producción teórica. Así, el discurso acerca de la discapacidad se constituye, parafraseando a Eliseo Verón, en "lugar de manifestación de una multiplicidad de huellas que dependen de niveles de determinación diferente" (Verón 1998:19).

Uno de esos niveles de determinación está constituido por el momento histórico. Los discursos, más allá de las operatorias expresivas, ponen de manifiesto la constelación de representaciones sociales del momento de producción. Describen, como señala Verón, un campo de efectos de sentido. La dimensión significativa de los fenómenos sociales es inseparable de ellos, porque toda producción de sentido es necesariamente social. La semiosis es un proceso social e histórico, y como tal, dinámico y cambiante. En este sentido señala que, tanto las *condiciones de producción* de los discursos como las *condiciones de su reconocimiento* determinan y restringen su interpretación. Advierte que se juegan *dos tipos de gramáticas diferentes* en uno u otro momento y que en cada una varía el nivel de la *dimensión ideológica*, entendida ésta como *el sistema de relaciones entre los discursos y sus condiciones de producción*.¹⁴ (Verón, 1998:20-21)

El lenguaje permite estructurar ideas, conceptos, nudos de signifi-

¹⁴ El párrafo no es una cita textual; sólo se han reproducido en cursiva las palabras claves que el autor remarca.

cación que inauguran diferentes formas de articulación y organización discursiva. Las significaciones, el sentido de las expresiones hacen visible el juego de las palabras que construyen conceptos. Conceptos que pueden tener un papel decisivo en la intervención concreta que se plasma en actos.

El reconocimiento de que el *decir* construye una inmaterialidad -conceptos- que se refleja en el *hacer* es estar atentos a las potencialidades del lenguaje para motorizar acciones. Desde este lugar la comunicación, entendida como el intercambio simbólico entre sujetos, se convierte en eje estratégico de la Gestión de la Accesibilidad.

La comunicación ofrece un vasto universo teórico para rastrear huellas explicativas de los procesos de interacción simbólica. De ese universo, el concepto de racionalidad comunicativa concebido por el filósofo alemán Jürgen Habermas, admite pensar en el intercambio simbólico y su potencialidad para la cimentación de un ejercicio que permita reaprender ideas y acciones en pos de la disminución de barreras de segregación social.

El concepto de racionalidad propuesta por Habermas, autor de la Teoría de la Acción Comunicativa, tiene la virtud de desprenderse del sentido unidimensional que sobreviene con el concepto de razón y el paradigma de la conciencia o de sujeto, para centrarse en la existencia y el lenguaje como fundamento de la comunicación y de la acción.¹⁵

La perspectiva ofrece una mirada para el análisis de la problemática de las barreras sociales y de las vías de acción, liberadas de una norma moral ligada a la conciencia -desplazada del plano ideal de los valores- y resituada en el dominio de la práctica social regulada por una “ética del discurso”.¹⁶

Avanzar en la reconstrucción teórica de las barreras de segregación social desde la perspectiva de la acción comunicativa constituye un desafío. Un desafío teórico que, seguramente, redundará en un replanteo de los quehaceres de la Gestión de la Accesibilidad.

¹⁵ A partir de la comunicación se abre la perspectiva a un nuevo paradigma, que abandona las reglas y el vocabulario del paradigma de la conciencia -caracterizado por el monismo, el solipsismo y el logocentrismo-.

¹⁶ Noción que recorre la obra de Habermas desde la Teoría de la Acción Comunicativa a La Ética del Discurso y la Cuestión de la Verdad.

4. Bibliografía

Bougnoux, Daniel, (1999) *Introducción a las Ciencias de la Comunicación*. Traducción de Paula Mahler, Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

Habermas, Jürgen (1987) *Teoría de la Acción Comunicativa II: Crítica de la Razón Funcionalista*. Traducción de Manuel Jiménez Redondo. Editorial Taurus, Madrid.

Habermas, Jürgen (2006) *La Ética del Discurso y la Cuestión de la Verdad*, Traducción de Ramón Vilà Vernis. 1ª Ed, 1ª reimpresión. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Verón, Eliseo (1998) *La Semiosis Social: Fragmento de una Teoría de la Discursividad*. Traducción de Emilio Lloveras. 2ª reimpresión, Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Capítulo 3

“VOLUNTARIADO... NO ES EL TIEMPO QUE TE SOBRA.”

Mg. Helga Ticac – Lic. Carlos Ñanculeo

1. Introducción

Denominamos voluntario a toda persona que por decisión propia destina parte de su tiempo al trabajo solidario sin pretender ni recibir remuneración alguna. Es una alternativa que surge del sentido ético de cada persona. La tarea se orienta hacia la búsqueda de soluciones de las necesidades y problemas sociales; expresa una responsabilidad solidaria mediante la cual se pretende mejorar la calidad de vida y genera en quien lo realiza la sensación de ser socialmente útil.

Consecuentemente se puede afirmar que el voluntariado responde a dos tipos de motivaciones: ideológicas -entiende los problemas sociales como propios, asumiendo la responsabilidad de intervenir para solucionarlos-, y personales -otorga a los sujetos el sentido de pertenencia a un grupo en el que comparte inquietudes similares con otras personas con las cuales trabaja y se relaciona.

El voluntariado se constituye en una dimensión intermedia entre el Estado y el individuo y representa la acción puramente social. Algunos autores¹⁷ reconocen en el voluntariado la intencionalidad de la conciencia.

¹⁷ Aspetti e problematiche della Solidarietà (G. De Rita) Libro Volontariato e Solidarietà. A Cura di Alfonso. Hipólito e Luciano Tarazza.

La sociedad debe prestar en función del voluntariado pero no en funciones que son irrenunciables de Estado, y transformar en caridad y beneficencia lo que deben hacer por justicia los propios gobiernos. Por ello es importante subrayar los límites del voluntariado, recuperando exclusivamente un rol político como grupo de presión cuando corresponda. Sin embargo, debe existir una política estatal de voluntariado.

2. Ser voluntario

Voluntario es todo lo contrario a obligatorio y al deber. Lo caracteriza la voluntad (en tanto potencia del alma que mueve a hacer cosas) y la convicción de que es posible un mundo mejor. Significa promover los valores del respeto por el otro, la responsabilidad y el compromiso, generando conciencia colectiva en pos del desarrollo de una cultura solidaria.

Se es voluntario porque se quiere, por vocación, por elección, por hacer el bien al prójimo, por solidaridad, para encontrarle el sentido a la propia vida. A la vez que se hace el bien, la persona se enaltece y completa su propia existencia.

Ser voluntario es una forma de ser y de actuar que encuentra su destino en una causa a la que se adhiere particular e insistentemente; es estar dispuesto a cualquier llamado de los demás.

Tener espíritu de servicio es tener disponibilidad para atender a las necesidades ajenas prestando ayuda sin pretender ni esperar algo a cambio. Nadie elige ser voluntario para pasarla mal, pero el hecho de que sea un esfuerzo no significa que tenga que ser una instancia desagradable. Está muy lejos de la pretensión del voluntario tener que sufrir por los demás. Muy por el contrario, ayudar hace bien al que realiza la acción.

Por lo tanto, un atractivo de ser voluntario es integrar un ambiente agradable y pertenecer a un ámbito de referencia satisfactorio. No se da de forma automática, hay que construirlo y sostenerlo, transformándolo en un lugar donde se respeten las personas y las ideas. El beneficio, al no ser económico, reside en la satisfacción de llevar a

cabo, en conjunto, un trabajo de utilidad social.

El buen trato es siempre importante aún cuando haya momentos de tensión, que suelen aparecer en trabajos intensivos que requieren el trabajo coordinado de todas las personas intervinientes en la tarea. En tales momentos es el coordinador el que debe mantener el equilibrio y encauzar la tensión, mediando en la mayoría de los casos, para conservar la integridad de las personas.

Tampoco se puede pretender cambiar todo lo que es injusto en forma inmediata o a través de acciones que inunden todos los espacios de la vida personal del voluntario. La preocupación por los demás debe dejar un espacio vital para el desarrollo de la propia vida. También se hace necesario que el voluntario cuente con un profesional psicólogo o trabajador social que puede desempeñarse como coordinador, con el cual poder hablar sobre el acontecer subjetivo en la causa en que pretende ayudar.

A esta altura y con las primeras consideraciones arribamos a la siguiente definición: **Voluntario es aquel que brinda un servicio no remunerado donando tiempo y conocimiento en beneficio de los demás y respondiendo a sus propias motivaciones. Implica un trabajo sostenido que con su acción contribuye a la transformación de un mundo más justo.**

De acuerdo a la modalidad de inserción del voluntario se clasifica en asistencia a la necesidad primaria (intervención directa) y generación de proyectos (gestión, prevención y promoción).

No es posible ejercer el voluntariado en forma anónima, individualmente y sin pertenecer a una organización. Para ser voluntario se debe trabajar organizadamente con otros, dentro del marco de una organización social, lo que implica integrar una estructura con objetivos claramente definidos, que signifique un compromiso con la sociedad y con las personas a las que brinda el servicio.

No constituyen actividades de voluntariado aquellas acciones que se realicen en forma individual, esporádicamente y fuera de las organizaciones; tampoco aquellas que se brinden a personas a las que se están unidas por vínculos de parentesco o amistad ni las que generen algún beneficio personal o que se realizan como parte de una obligación.

No debe considerarse al voluntariado como reemplazante natural de trabajadores rentados en ausencia de ellos y su tarea no debe ser reconocida como antecedente laboral, pero indudablemente genera una experiencia única.

Los ámbitos de aplicación del voluntariado son diversos pero debe entenderse que cualquiera sea el mismo las actividades deben tener como meta la construcción de una sociedad mejor.

3. Origen y desarrollo del Voluntariado

El voluntariado no ha surgido en este último período de la civilización; la historia registra que es en Europa, durante la Edad Media, cuando aparecen las primeras actividades de voluntariado las cuales se circunscribían fundamentalmente al asistencialismo, en brindar atención a pobres y enfermos.

En 1945, la Carta de las Naciones Unidas reconoció formalmente la existencia de las Organizaciones No Gubernamentales, surgidas en todo el mundo hacia el siglo XIX.

En América Latina, en la segunda mitad del Siglo XX (década de los '80) comienza el auge del voluntariado, pese a que ya se observaban algunas actividades incipientes con anterioridad.

La actividad del Voluntariado surge como una reacción a las políticas gubernamentales que no daban respuesta a los problemas y demandas de la sociedad. Consecuentemente el Voluntariado es la respuesta de la sociedad que se organiza para proponer una solución a los problemas de la población.

Según la información de la Revista electrónica CONSUMERes EROSKI, en este momento hay en España más de un millón de voluntarios que desempeñan su labor con carácter altruista en más de 3.000 organizaciones

Los sistemas más habituales de sustento económico son donaciones, venta de productos, celebración de eventos, apadrinamientos y patrocinadores. Entre las más importantes se citan: Fundación Vicente Ferrer, Greenpeace, la Asociación de Educación Ambiental

y Ecología Social (Aulaga) y la Organización Social de Acción Humanitaria Española.

Sólo 25 de las principales ONG cuentan con más de 1.000 voluntarios. De éstas sólo siete superan los 5.000. Cruz Roja (160.189), Cáritas (60.789) y la Federación de Asociaciones de Celiacos de España, con 25.000 voluntarios, agrupan al mayor número de personas dispuestas a ayudar sin recibir remuneración económica. No obstante, aunque Cruz Roja y Cáritas ocupan los primeros puestos en este apartado, las dos ONG disponen de menos voluntarios que en 2004, (Cruz Roja pierde 11.499, la mayor caída registrada entre las principales ONG, y Cáritas, 1.547). Lo mismo ocurre en otras 23 ONG. El descenso total es de 19.769 voluntarios.

Sin embargo, esta disminución se compensa con un aumento similar en otras 25 ONG. Así, 25 organizaciones han logrado 16.204 nuevos voluntarios.

De ellas, Ecologistas en Acción (con 5.000 nuevos voluntarios), Save the Children (3.000) y Seo/Bird Life (2.000), registran la mayor captación de estos colaboradores.

Información Revista CONSUMERes EROSKI
www.consumer.es

El Gobierno Español sancionó en 1996 la Ley Estatal del Voluntariado la cual admite la importancia del mismo como referente de la participación de los ciudadanos en el desarrollo social. A través de dicha ley se intenta propiciar la participación solidaria de los ciudadanos en organizaciones sin fines de lucro y establecen un conjunto de principios que rigen la tarea del voluntariado y las organizaciones tales como su autonomía respecto de los poderes públicos, atender a las necesidades sociales de forma global, la participación de los ciudadanos sin obtener compensación económica, entre otros.

Entre los años 2000 y 2001, el Colegio de Asistentes Sociales Alto Valle Este, con sede en General Roca, elaboró y presentó el Registro de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, que contó con el relevamiento de Organizaciones no Gubernamentales confeccionado por alumnos y docentes de la Cátedra Teoría y Práctica

de Áreas y Recursos en Servicio Social de la Licenciatura en Servicio Social al cual se puede recurrir para conocer las posibilidades de encauzar la voluntad de realizar una tarea de este tipo en el ámbito local.

4. Problemas sociales: el motivo del trabajo del voluntario

Somos seres sociales lo cual significa que estamos incorporados a una sociedad. Necesitamos de los demás y los demás nos necesitan. La convivencia social posibilita la supervivencia y garantiza el acceso a los bienes y servicios que en ella se generan. Dicha convivencia nos obliga a trabajar en pos del desarrollo del bien común lo que implica comprometernos activamente con el medio social en el que residimos. Siempre hay que aspirar a estar mejor, a satisfacer las propias necesidades pero sin olvidarnos de trabajar mancomunadamente por el bien común. Ambas aspiraciones deberían ocupar el mismo status en los intereses de los sujetos.

La realidad nos muestra que siempre se antepone el bien individual por sobre el común. Al trabajarse sólo en beneficio del bien personal se entra en conflicto con su par polar y surgen los problemas sociales. Los problemas sociales están interrelacionados. Esta característica los fortalece y sus consecuencias afectan a toda la sociedad (la Universidad no está exenta y no debería despreocuparse de ellos). Superar las dificultades que se presentan también beneficia a todos.

Peter Norton afirma que “los problemas sociales son una condición que afecta a un número importante de personas, de un modo considerado inconveniente que sólo pueden subsanarse mediante la acción social colectiva”. Es decir que hay ciertas condiciones de la sociedad que no son lo que deberían ser.

Siguiendo a este autor y a los efectos de comprender con certeza el concepto es fundamental explicarlo por partes:

a) Es una condición

Norton señala que los problemas sociales son creados por los hombres. Esto significa que tienen un origen social y que son situaciones normales de la vida del hombre en sociedad. Si el hombre los crea

también puede hacer algo para solucionarlos. Para que una condición se convierta en problema social además de ser una creación del hombre, debe presentar un grado de permanencia en el tiempo.

b) Afecta a un número importante de personas

Expresa que es necesario hacer una distinción entre las dificultades personales y los problemas de carácter público. Una dificultad personal representa un problema sólo para una persona y/o su grupo más cercano. En cambio, los problemas sociales trascienden la esfera de lo individual y atraviesan a toda la sociedad afectándola.

c) De un modo considerado inconveniente

La población debe percibir que la existencia de una condición determinada les genera inconvenientes y que debe hacerse algo para revertirla. Para ello es fundamental la toma de conciencia de la existencia de esa condición indeseable y la manera en que afecta al conjunto de la sociedad.

d) Que sólo puede subsanarse mediante la acción social colectiva

Significa que sólo mediante el trabajo mancomunado y organizado es posible resolver el problema detectado.

5. Ética del compromiso

Los criterios de patrones éticos forjados históricamente se basan en cuatro principios: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. Éstos devienen de un principio absoluto que es el de "*respeto e igual trato y consideración por todos los seres humanos en virtud de su dignidad personal (autoposesión y autorrealización)*".¹⁸

Hablamos de éticas: ética de la justicia, ética del cuidado. La primera indica que hay que tratar a todas las personas por igual, sin tener en cuenta las particularidades, ser justo es ser imparcial. La segunda versa sobre la responsabilidad entendida como "deber de actuar res-

¹⁸ En Bioética, Racionalidad y Principio de Realidad de Silvia Brussino. Ética y Deontología Profesional, UCES, 2.000

pecto a los demás, de responder a sus necesidades o hacer efectivos sus derechos”¹⁹ El cuidado implica el valor moral de la atención de ambas partes: el que ayuda y el que es objeto de tal ayuda.

Por esto hay que diferenciar los grados de responsabilidad según la situación que corresponda. En las autoridades y los profesionales, en ejercicio, subsiste el deber del mantenimiento y cuidado. No es el voluntario quien tiene la responsabilidad de la resolución de los problemas de la gente, sino quien contribuye a resolverlos en acciones posibles de realizar.

Las leyes deben resguardar los derechos de las personas especialmente vulnerables. En el concepto de “abandono” -lo comete aquel que el tiene el deber de mantenimiento y cuidado-, el Código Penal establece sanciones: “el que pusiera en peligro la vida o salud de otro, sea colocándolo en situación de desamparo, sea abandonado a su suerte a una persona incapaz de valerse y a la que deba mantener o cuidar o a la que el mismo autor haya incapacitado”. El otro concepto, “omisión de auxilio” con sanción, atañe al “que encontrare perdido o desamparado a un menor o a una persona herida o inválida o amenazada de un peligro cualquiera, omitiere prestarle el auxilio necesario, cuando pudiese hacerlo sin riesgo personal o no diere aviso inmediatamente a la autoridad”.

El voluntario suele llevar internalizados una serie de valores que lo movilizan a ofrecer su trabajo o sus conocimientos en beneficio de los demás, pero desarrolla asimismo cualidades en el desempeño de su acción: ser desinteresado, discreto, compañero con su grupo, tener capacidad para el trabajo en equipo, ser sincero, generoso, perseverante, abierto ante lo nuevo e inesperado, creíble, responsable, transparente, confiable, mantener la palabra y el pensamiento crítico. Estar comprometido es involucrarse personalmente con lo que se quiere realizar y hacerse cargo de ello hasta las últimas consecuencias; esta condición es imprescindible para el que pretende ser voluntario. El voluntario debe ser guiado por un sentido de responsabilidad y ayuda a los demás pero siempre consultando la voluntad de la persona a quien ayuda. Es importante ser servicial pero no debe dejarse manipular

¹⁹ En Ética y Feminismo de Gloria Marín. Ética y Deontología Profesional, UCES, 2.000.

cuando las tareas puede realizarlas la persona por sí misma.

6. Premisas que orientan el trabajo con voluntarios en organizaciones

Es importante desarrollar un sistema de voluntariado en las organizaciones para apoyar tareas de acción social y de utilidad colectiva que además resulta en la mayoría de los casos el empuje de promoción creativa en la incorporación de mentalidades nuevas.

El cuidado al voluntario está dado principalmente por quien convoca, y el éxito del sistema depende de estos elementos centrales:

1. Convocar a los voluntarios explicitando claramente las condiciones del trabajo y el contexto.
2. Propiciar el desarrollo de aptitudes personales y resaltar capacidades
3. Reconocer a los voluntarios cada vez que realicen una tarea con comentarios positivos que favorecen la elevación de la autoestima. Encontrar en cada uno las potencialidades para la asignación de las funciones que pueden desarrollar mejor. Si hubiera que objetar algo hacerlo en privado y de buen modo.
4. Propiciar el desarrollo de aptitudes personales y resaltar capacidades
5. No generar dependencia en ellos; instruir para que asuman un rol activo.
6. No sobrecargar a los voluntarios por sus características personales y posibilidades (los que siempre se ofrecen).
7. Propiciar espacios de encuentro, contención y en un ambiente agradable toda vez que sea posible.
8. Propiciar espacios en temas relacionados con el voluntariado o con la disciplina con la que trabajan que potencian las posibilidades de trabajo y el interés personal hacia la tarea. Procurar la formación de los voluntarios. La formación debe incluir los siguientes aspectos: A) Formación previa; B) Entrenamiento en la ejecución de la tarea y C) Acompañamiento.
9. Brindar información cada vez que sea solicitada, aportando en lo posible, la visión integral de cada proyecto.

10. Que se intervenga en las causas que generan un problema. Trabajar sólo en función de las consecuencias o síntomas no es suficiente.
11. Coordinar acoples estructurales. Constituir nexos, favorecer la interrelación entre diversas organizaciones, coordinar acciones, asociarse con diversos sectores a los efectos de complementar acciones sin superposiciones.
12. El ámbito de acción debe ser local. Las acciones que se programen deben ser planificadas en función de la problemática que se presente en el ámbito en el cual transcurre la cotidianidad.
13. El desarrollo debe ser participativo y desde las bases. involucrando a la población afectada. Ésta debe poder participar activamente en la organización de las actividades contribuyendo en el diseño de los planes a ejecutar.
14. Es fundamental implementar mecanismos de control a los efectos de verificar que los voluntarios cumplan con los compromisos asumidos.

En consecuencia, un voluntario debe tener presente las siguientes premisas:

1. No prometer lo que no se pueda cumplir. Comprometerse brindando seguridad exclusivamente en lo que sea posible, evitando ambigüedades o generando falsas expectativas.
2. Debe guardar estricta confidencialidad con la información obtenida durante el desarrollo de su actividad y rechazar todo beneficio material que sea producto de su tarea como voluntario.
3. Proceder en forma diligente frente a una demanda siguiendo las directivas y lineamientos de la organización.
4. No ser improvisado, planificar las acciones por más pequeñas que sean.
5. Cuidarse en el contacto afectivo que permite continuar con el trabajo.
6. Buscar asesoramiento en las tareas que desconoce.
7. Solicitar información y apoyo en todo momento a quien corresponda (coordinador, institución).

7. Bibliografía

Brussino, Silvia (1999) "Bioética, Racionalidad y Principio de Realidad" Cuadernos de Bioética

Cordero Pizarro, Juan Manuel, Ticac, Helga, Riquelme Gabriel (2001) Documento del Colegio de Asistentes Sociales Alto Valle Este-General Roca – Registro de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Critto, Sara (1998) *Voluntariado: Una forma de hacer y de ser*. Edit. Ciccus. Bs. As. Argentina.

Giberti, Eva (2000) *Ética y Deontología*. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento- U. C. E. S.

Marín, Gloria (2000) *Ética y Feminismo*. Cátedra de Ética y Deontología de la Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento- U. C. E. S.

Norton, P. (2001) *Problemas Sociales* – Edit. Hvmánitas – Bs. As. – Argentina.

Ticac, Helga y Ñanculeo, Carlos (2004) *Formulación de Proyectos Sociales*. Curso taller. Programa Familias por la Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social.

Capítulo 4

LA INSERCIÓN UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD²⁰

Mg. Helga Ticac

1. Introducción

El estudio que pretendo desarrollar implica considerar y diferenciar los obstáculos objetivos y subjetivos que se les presentan a los estudiantes con discapacidad en su transcurso por las instancias del ámbito universitario. Además, elaborar un diagnóstico situacional que permita generar políticas y acciones que contribuyan a derribar los obstáculos identificados.

El planteo inicial del problema sugiere un conocimiento general, no específico, sobre los estudiantes universitarios con discapacidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue, quienes presentan dificultades para su integración.

²⁰ La presente investigación fue elaborada en la Maestría Problemas y Patologías del Desvalimiento iniciada en la UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA "BAR ILAN" y continuada en UCES (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES). Fue presentada al equipo de Profesionales del Departamento de Becas y áreas de Bienestar de las Unidades Académicas de la Sede Central de la UNC en Neuquén en Abril de 2005. Fue presentado también en el Congreso Iberoamericano Familia, Discapacidad y Comunidad en octubre de 2005 en Buenos Aires en la Facultad de Derecho (UBA) en las IV Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad en la Facultad de Derecho (UBA) y en las Jornadas Regionales sobre Educación Especial en noviembre de 2006 en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de General Roca.

Resulta trascendente para la sociedad investigar el tema en la medida que se intentan eliminar las barreras de distinto tipo que se les presentan a las personas con discapacidad para la continuidad de los estudios en una carrera de grado.

La relevancia es subjetiva y social en la medida en que explora directamente estados emotivos de los estudiantes con discapacidad.

Dentro del análisis de las situaciones que dificultan la integración se halla la caracterización de la discapacidad como patología del desvalimiento. Se enfatiza, en síntesis, las características de la discapacidad y como ésta se manifiesta en los estados afectivos.

La situación del ingreso y el mantenimiento de la carrera (las instancias propias del cursado) generan estados afectivos diversos que van desde la apatía y la abulia, el desánimo y la depresión hasta la aceleración y la sobreadaptación.

Se sienten decaídos ante situaciones como aulas sin lugar para ellos (hipoacúsicos que necesitan sentarse adelante para escuchar); dificultades para adquirir el material en la biblioteca y en las fotocopadoras (las largas colas de espera con muletas); para trasladarse a realizar prácticas de Servicio Social (en el caso de los estudiantes con discapacidades motoras); para estudiar adentro y afuera de la Facultad (en el caso de estudiantes no videntes que no cuentan con equipamiento informático con programas instalados para la lectura de textos), y otras provenientes de lo cotidiano en la Facultad.

El trabajo con los estudiantes con discapacidad se aborda desde el nivel individual y desde la coordinación grupal, que ha adquirido identidad y características propias.

Se ha conocido en esta investigación el perfil socioafectivo de los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Escuela Superior de Idiomas, Unidades académicas de General Roca de la Universidad Nacional del Comahue, identificando sus características sociales, sus estados afectivos predominantes y las modalidades de inserción académica y social a la casa de altos estudios.

A través de una metodología cuali y cuantitativa se abordaron los objetivos planteados y replanteados, y siguiendo sendas estrategias, se exponen al final del trabajo los resultados y las conclusiones.

El estudio se concretó en el ámbito de la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, en General Roca, en la Provincia de Río Negro.

Se realizó desde el mes de Julio de 2002 hasta el mes de Agosto de 2003, durante un lapso de tiempo de 13 meses.

2. El Trabajo de Campo

El diseño de investigación es de acuerdo a su énfasis propositivo en primera instancia exploratorio y en segunda instancia descriptivo.

- De acuerdo al diseño empleado: no experimental.
- De acuerdo al tipo de investigación no experimental: transversal o transeccional.
- De acuerdo a su fin: aplicado.
- De acuerdo a su naturaleza básica: empírico y documental.
- De acuerdo a sus fuentes: primarias, secundarias y terciarias.
- De acuerdo a la generalización de su objeto: microsocioal.
- De acuerdo al ámbito de realización: estudio de campo.
- De acuerdo a su enfoque metodológico básico: cualitativo y, en segunda instancia, cuantitativo.

En el tratamiento descriptivo de los datos que responde al objetivo de la caracterización de los estudiantes universitarios con discapacidad, aborda los aspectos sociodemográficos, las barreras psicosociales existentes y las modalidades de inserción académica y social a la Universidad, a partir de los resultados que arroja la encuesta 1.

En el tratamiento cualitativo de los datos se utilizó el análisis por Teorización anclada,²¹ aplicándose a la información obtenida a través de las entrevistas y de las encuestas.

El proceso de análisis consta de los siguientes pasos:

- Codificación de la entrevista (selección de lo esencial)
- Categorización (generación de variables)
- Relación (búsqueda entre categorías)

²¹ En Diccionario de Métodos Cualitativos, citado por Gloria Mendicoa en "Sobre tesis y tesistas". Ed. Espacio.

- Integración (teorización del fenómeno, traducción de situación)
- Modelización (construcción de objeto de análisis)
- Teorización (proceso de conceptualización, confrontación de hipótesis y explicación)

Se continuó el proceso hasta el punto Integración, teniendo en cuenta que el presente estudio es de carácter exploratorio y descriptivo.

Sobre el concepto de Triangulación teórica y de datos, es importante destacar que las técnicas elegidas para arribar a la recogida de los datos y por consiguiente a los objetivos, fueron de corte cualitativo y cuantitativo.

3. Hipótesis descriptiva:

“Los estados afectivos predominantes en los estudiantes universitarios con discapacidad dificultarían su vinculación²² con la Universidad”.

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivos Generales

- Caracterizar a los estudiantes universitarios con discapacidad de las Unidades Académicas Universitarias de General Roca.
- Conocer los estados afectivos predominantes de los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue que caracterizan particularmente su integración a la misma.

4.2. Objetivos Específicos

- Conocer las características sociodemográficas de la muestra a tra-

²² Se entiende por vinculación la relación de adaptación al medio social universitario y sus implicancias.

vés de las variables sexo, edad, tipo de déficit principal y elección de carrera.

- Identificar los estados afectivos predominantes en los estudiantes con discapacidad de las unidades académicas universitarias de General Roca, como indicios de manifestaciones de desvalimiento.
- Describir las manifestaciones comunes de desvalimiento en el grupo seleccionado.
- Conocer las modalidades de inserción académica y social en los estudiantes universitarios con discapacidad a lo largo de su permanencia en la universidad.

5. Clasificación de la muestra

Las unidades de análisis para la investigación fueron los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue de General Roca, Río Negro. Se han seleccionado treinta unidades de análisis para el presente estudio.

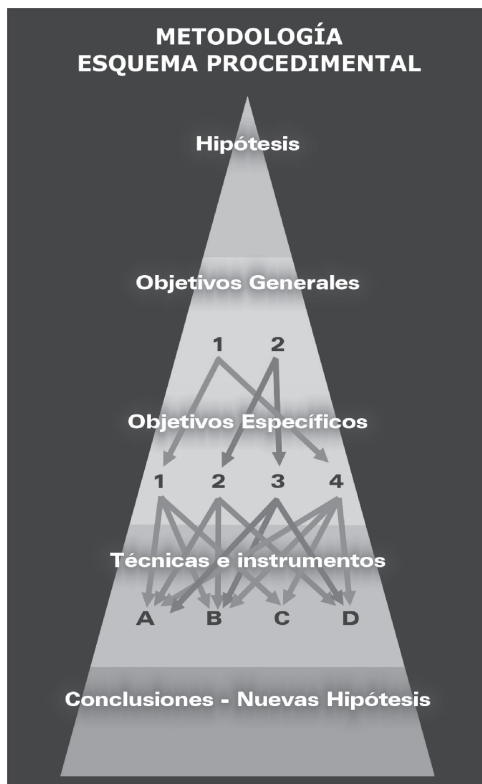
Es una muestra no probabilística: se circunscribió un determinado grupo de estudiantes universitarios con discapacidades de distinto tipo que cursan las carreras de grado que dicta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue, los que pueden reflejar distintos acontecimientos personales en el paso por la misma.

La selección de estos estudiantes para la muestra se efectuó en función de dos criterios fundamentales: el acceso de estos estudiantes a través del Departamento de Alumnos y de Bienestar Universitario y el conocimiento de algunas manifestaciones individuales de desvalimiento.

Para una mejor explicación del procedimiento metodológico llevado a cabo en la investigación, se muestra en la imagen un triángulo que expresa en su parte superior, la hipótesis que inició el proceso.

A continuación se formularon los Objetivos generales y se precisaron los específicos; de los mismos surgieron el diseño de instrumen-

tos y aplicación de técnicas que derivaron en las conclusiones y nuevas hipótesis, base de nuevos trabajos.



A: Observación

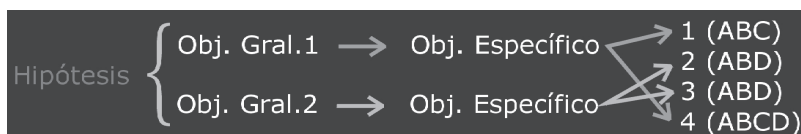
B: Entrevistas Informantes Clave

C: Encuesta 1

D: Encuesta 2

En esta forma de graficarlo; el objetivo general 1 (Caracterizar a los estudiantes...) se desagrega en los específicos N° 1 (Conocer las características sociodemográficas...). A su vez el N° 1 se utilizó A

(Observación) B (Entrevista a Informantes clave) y C (Encuesta 1) y el N° 4 (Conocer modalidades de inserción...) que se logra a través de las técnicas A, B, C y D. El objetivo genera 2 (Conocer estados afectivos...) se corresponde con el objetivo específico N° 2(Identificar estados afectivos predominantes...) y N° 3 (Describir las manifestaciones comunes...); Para el N° 2 se utilizaron A, B y D (Encuesta 2). Para el N° 3 se utilizaron (A, B y D).



Resultados

Los resultados se extraen de los datos recogidos de las distintas fuentes de recolección de la información, de respuestas de las entrevistas a los informantes clave, encuestas y cuestionarios.

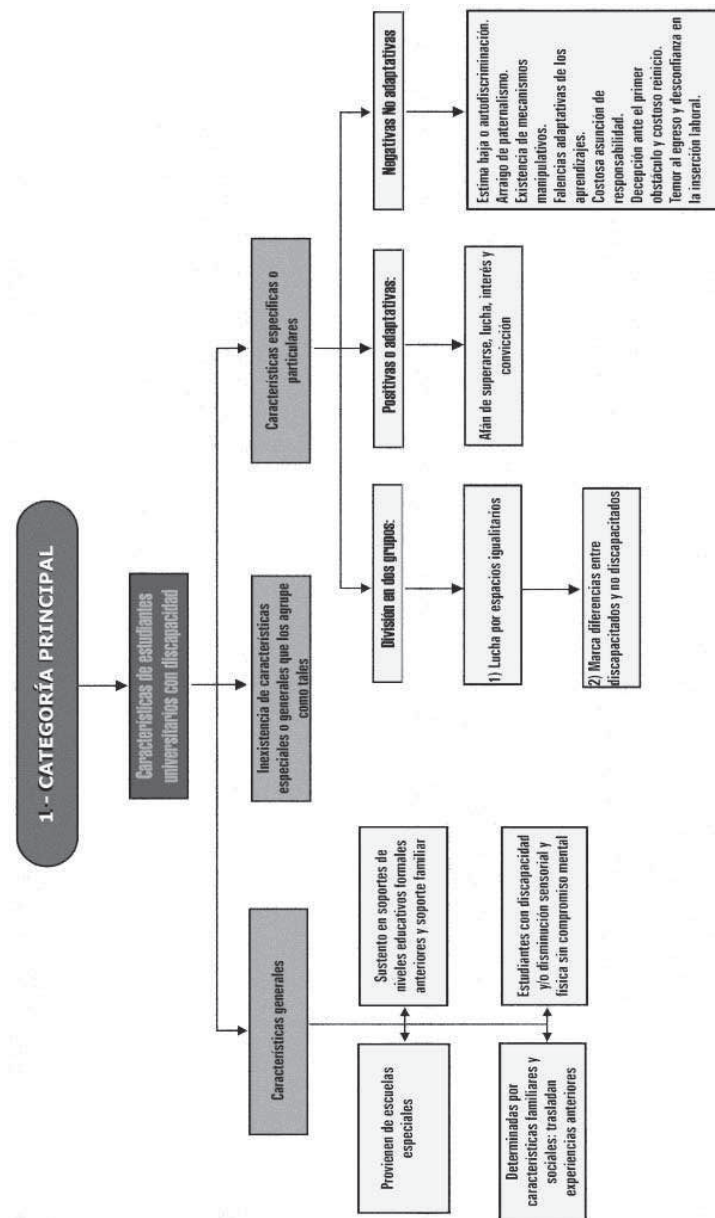
Los Resultados que surgen del trabajo de recolección de la información se procesan gráficamente en cuadros.

Las entrevistas a informantes clave a través del Esquema de Categorías principales y secundarias.

Las encuestas 1 a través de tablas.

Las encuestas 2 a través del Esquema de Categorías principales y secundarias.

A continuación se exponen 1 y 3 graficando el Análisis por Teorización Anclada.



7. Análisis e integración de las respuestas a Informantes Clave

Se puede determinar a partir del conocimiento institucional y personal que poseen los entrevistados, seleccionados como informantes clave, que se distinguen características generales y características específicas en los estudiantes universitarios con discapacidad.

Existen también opiniones sobre la inexistencia de tales características que agrupe a los estudiantes universitarios con discapacidad como tales.

Sobre las **características generales** puede señalarse que algunos estudiantes provienen de escuelas especiales, cuando sus discapacidades son de tipo congénitas o han sido adquiridas con anterioridad al paso por la Universidad. Estos déficits son de tipo sensorial y físico, excluyéndose la discapacidad mental.

Pueden mantener sus estudios en la Universidad con una buena estructuración con los niveles formales anteriores: inicial, primario y secundario.

Se destaca la necesidad para el sostenimiento de los estudios universitarios, de un medio familiar que apoye su integración social.

Asimismo, las características familiares y sociales del estudiante determinarían las características del estudiante y de su inserción en el nuevo ámbito universitario.

Podría considerarse ésta experiencia social anterior en los espacios familiares e institucionales; en lo familiar se traslada el lugar que ocupa el estudiante en su familia de origen y en lo institucional se traslada la participación en otras experiencias de integración como la escuela.

Refiriendo a las **características particulares** pueden describirse básicamente en relación al ámbito universitario actitudes positivas o adaptativas y no adaptativas o negativas para esta inserción.

Las **positivas** apuntan a las ansias de superación, capacidad de lucha, interés y convicción de los estudiantes universitarios con discapacidad, que potenciaría su integración.

Las **negativas** apuntan a la posesión de una estima baja que suele traducirse en una autodiscriminación, esta característica tiene relación con lo costoso que les resulta asumir la responsabilidad de la

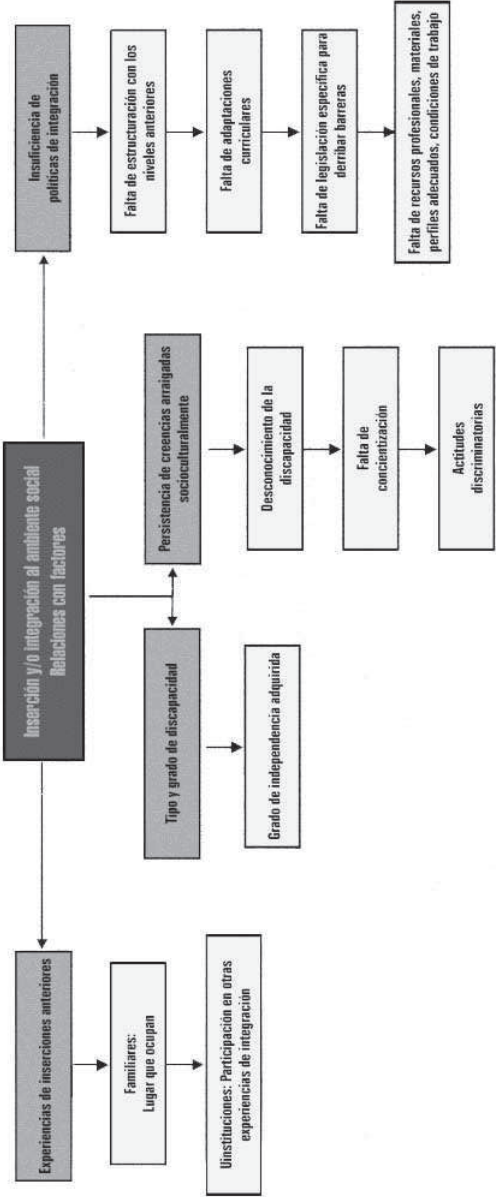
carrera, la decepción ante el primer obstáculo que se les presenta, y lo dificultoso que les significa retomar la carrera cuando la han interrumpido.

Por esta razón también temerían recibirse porque desconfían de una inserción laboral.

Otras características que se señalan sugieren que se encuentra arraigado en ellos un paternalismo o asistencialismo que traen de otros ámbitos y que demandan a la universidad.

Junto a ello la existencia de mecanismos de manipulación y falencias adaptativas de los aprendizajes, así como ámbitos familiares de negación.

Determinan una distinción de dos grandes grupos en la universidad: los que luchan por espacios igualitarios y por el respeto de los derechos; y un segundo grupo de aquellos que marcan permanentemente la diferencia entre discapacitados y no discapacitados y por tanto exigen que se los trate de acuerdo al patrón paternalista mencionado.



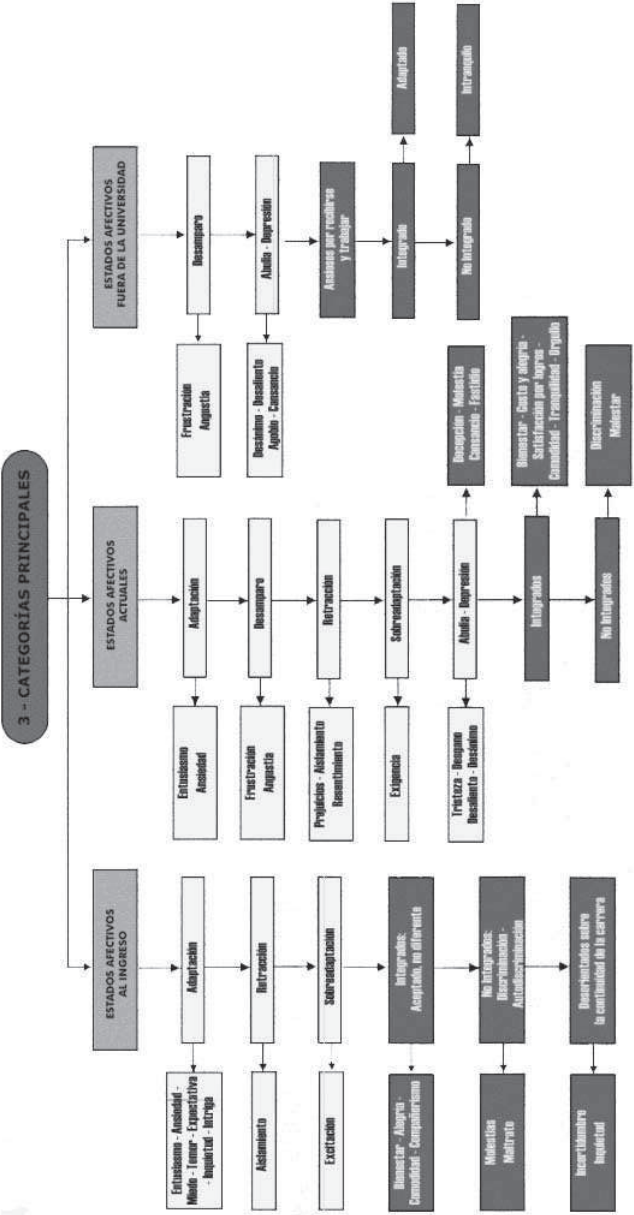
Con la categoría Inserción y/o integración al ambiente universitario se establecieron relaciones de dependencia; es decir la inserción estaría determinada por los siguientes factores: Experiencias de inserciones anteriores; Tipo y grado de discapacidad; Persistencia de creencias arraigadas socioculturalmente y Políticas de integración.

- **Experiencias de inserciones anteriores:** constituiría una categoría de conjunto de la categoría principal “Características de los estudiantes universitarios con discapacidad”. Esta determinación reviste una importancia principal que resignifica el estudio por sus recurrencia y relevancia.
- **Tipo y grado de discapacidad:** se ha visto que cuanto mayor es la discapacidad de la persona, son mayores las dificultades para la integración y, al contrario, cuanto menor es su discapacidad, mayores son las posibilidades de integración. Este hecho tiene relación con que la integración depende en gran parte de que las personas no discapacitadas colaboren, acompañen y apoyen a las personas con discapacidad, y de esta manera se eliminan las barreras. Si el ambiente social no apoya y marca mayores diferencias se dificulta o impide la integración. Al mismo tiempo la capacidad de autonomía que posea la persona con discapacidad le permite también integrarse con menor dificultad que una persona dependiente de los demás.
- **Persistencia de creencias arraigadas socioculturalmente:** las personas se encuentran determinadas por profundas creencias sobre la discapacidad y la discapacidad que pertenecen al imaginario social. Se reconoce un gran desconocimiento del tema, y lo que es desconocido causa temor. Lo que denominan “falta de concientización” implica desconocimiento y genera conductas discriminatorias diversas según sea el vínculo existente. La universidad fue considerada durante mucho tiempo destinada a algunos privilegiados, aquellos con una capacidad intelectual superior o provenientes de una clase media o alta. Actualmente esas ideas han venido modificándose con el ingreso irrestricto y

el desarrollo de beneficios (becas, residencias) que intentan nivelar la condición socioeconómica de los estudiantes, pero no ha evolucionado igualmente la idea del acceso de las personas con discapacidad. Tal acceso reviste mayor dificultad según sea el nivel (inicial, primario, secundario, universidad).

- **Políticas de integración:** sobre la base de algunos indicadores como la creación de la Comisión Universitaria para la Accesibilidad denominada Comisión Universitaria de Accesibilidad al Medio Físico y Social y la generación de grupos de trabajo, entre otros, podría decirse que existen Políticas de Integración en la Universidad pero que no son organizadas ni suficientes para el perfil de estudiante (individual y grupal) que poseen las unidades académicas. No existe prácticamente un enlace estructurado intencional (planificado) con los niveles educativos formales anteriores, que permita la atenuación de las dificultades existentes en el pasaje interniveles. Se avizora lentamente una adecuación de la metodología académica en la Universidad, lo que en otros niveles se denominan adaptaciones curriculares, y las actitudes de los integrantes de la comunidad universitaria. Aunque la Universidad del Comahue es pionera en este tema, aún resta perfeccionar el sistema cuando se presentan problemas en los cursados, en los exámenes o en el transcurso de una carrera. En la realidad cotidiana se han presentado casos de estudiantes ciegos que esperan a que un docente les lea un examen hasta que todo el resto termine, mediando un largo tiempo de incertidumbre y consultas a Departamento de Alumnos, a Departamento de Bienestar, a las autoridades, al Centro de Estudiantes, en las explicaciones del docente se debe a que no pueden perder tiempo en dicha lectura y porque necesitan "comparar" con otros estudiantes. De lo anterior surge que es necesario también nueva o más detallada legislación que contemple la diversidad de casos que se presentan. La Ordenanza existente, aunque innovadora, contiene vacíos legales. Dentro de las Políticas de Integración, se tuvieron en cuenta que las barreras físicas, arquitectónicas, podrían

evitarse (en las construcciones y distribución de espacios), y eliminarse (las existentes), con una acción intencionada y destinada a tal fin. De la misma manera, es necesario considerar la disposición de recursos, hoy escasos, que devengan de partidas específicas, y que apunten a la generación de mecanismos necesarios en cada nivel para fomentar y posibilitar la integración de las estudiantes con discapacidad al sistema educativo, en pos de una mejora en la calidad de vida de éste sector de la población.



8. Análisis o integración de las respuestas a Encuestas 2:

Se ha seleccionado en función del tratamiento de los datos que surgen de los cuestionarios, el análisis por teorización anclada continuando con la línea de la información recogida a través de los informantes clave.

De esta manera se pueden organizar los datos buscados: el descubrimiento de “los estados afectivos” arribando a información más completa y que incluya todas las respuestas de estudiantes, con la complejidad que define la metodología cualitativa.

En la categorización se han establecido las categorías principales de estados afectivos presentes al ingreso del estudiante a la Universidad; estados afectivos actuales y estados afectivos en el afuera de la Universidad.

Las categorías secundarias fueron determinadas por las respuestas a la descripción de las principales; aquellas que se hallan presentes en el marco teórico figuran con el mismo tono y las que surgieron como nuevas categorías figuran remarcadas.

Previo a la interpretación del cuadro, cabe agregar que el concepto categórico de “Adaptación” fue construido en tanto sus indicadores empíricos son los que responden a las situaciones similares de integración. Estos sentimientos “naturales” surgen en cualquier persona ante nuevas experiencias, o apertura de etapas: entusiasmo, ansiedad, miedo, temor, expectativa, inquietud, intriga, nerviosismo.

Se han encontrado estos indicadores en el ingreso de los estudiantes con discapacidad a la Universidad, en un gran número de respuestas. Tanto el entusiasmo, el miedo como la ansiedad continúan persistiendo en los estudiantes actualmente; lo cual puede también resultar natural.

La categoría retracción se ha hallado con un sentimiento de aislamiento al iniciar la carrera. La sobreadaptación se ha encontrado con un sentimiento de excitación en el ingreso a la Universidad.

Las nuevas categorías encontradas se distinguen en: integrados, no integrados y desorientados.

Con el término **Integración** surge sentirse en bienestar, con alegría y comodidad; sentirse adaptado, no diferente a los demás, hacen men-

ción de la existencia de solidaridad y compañerismo. Con el término **No Integración** surge el sentimiento de discriminación de los otros y maltrato, no rechazo; y de autodiscriminación y molestia. Con la definición de **Desorientados** se incluye la incertidumbre y la inquietud e intriga por la continuidad de la carrera.

En cuanto a los estados afectivos actuales, además de los mencionados sentimientos que continúan presentes en el transcurso de la carrera, como el Entusiasmo, el Miedo y la Ansiedad surgieron el desamparo, la retracción, la abulia y depresión y la sobreadaptación. El Desamparo surgió a través de la frustración, la inferioridad y la angustia; habiendo transcurrido ya un tiempo en la Universidad. La Retracción tiene presencia a través del aislamiento, aunque podrían incluirse en esta categoría, inhibiciones, resentimientos, vergüenza y prejuicios de los estudiantes. La Abulia y la Depresión se encuentran actualmente presentes en las formas de tristeza, desgano, desaliento y desánimo. Las nuevas formas de ésta categorías surgidas de las palabras de los estudiantes fueron: decepción, cansancio, fastidio, molestia. La categoría Sobreadaptación se hace presente en los sentimientos actuales en la exigencia hacia su persona.

Nuevas categorías que derivan de la principal se agrupan en: Integrados, No Integrados. Integrados se definen con los conceptos de bienestar, comodidad, tranquilidad, gusto y alegría, orgullo, satisfacción por logros en el momento actual. No Integrados, en conceptos de malestar y discriminación. Surge en este momento la expresión Presionado, que se relaciona con la categoría común Preocupación que se detalla más adelante.

Con los estados afectivos afuera de la Universidad, surgía el Desamparo, el cual se contrasta con los sentimientos que han surgido con más frecuencia en el momento actual (estadio anterior) y que se traduce en Frustración, Angustia e Inferioridad. Manifestaciones tales se corresponden con los sentimientos que se presentan en la Universidad, reflejo de la sociedad, del afuera. Surgió también la Abulia y la Depresión, en sus formas desánimo y desaliento; y otras manifestaciones como agobio y cansancio; al transcurrir un tiempo de cursado.

Las nuevas formas que se generan en el ambiente externo a la

Universidad se definen como Deseosos por recibirse y trabajar, Integrados (o adaptados) y No Integrados (intranquilos).

Este último punto coincide en los tres momentos que se detallan: surgió por un lado despreocupación por su condición de discapacidad o enfermedad y preocupación por ésta condición y por problemas económicos y familiares. Siendo la despreocupación por problemas de salud y la preocupación por la situación económica las prioridades más frecuentes. Significan sus problemas de salud y/o discapacidad de menor importancia que los problemas económicos para mantenerse en la Universidad. El problema de salud inherente a la discapacidad sólo es motivo de preocupación cuando interrumpe sus estudios, y por ende la carrera; porque la retrasa. También es motivo de preocupación cuando genera, dolor y costos económicos.

Este estado de preocupación se repite en los tres momentos y en la mayor parte de las respuestas. Este tópico tendría relación con el sentirse “presionados” por la situación que atraviesan.

9. Respuestas a Encuestas 1:

V1-V2-V3-V4: Variables que arriban al objetivo de la caracterización de la población con discapacidad (1er Objetivo específico).

V5- V6- Variables que arriban al objetivo del conocimiento de las modalidades de inserción académica y social (4to Objetivo específico).

En el caso de la primer variable: se utiliza la ecuación a través de razones, en tanto relación entre las categorías de la variable dicotómica: sexo.

SEXO

Categoría	Frecuencias Acumuladas
Masculino	17
Femenino	13

Del total de 30 entrevistas, 13 corresponden a mujeres y 17 a varones. Por lo tanto La razón de Hombres a Mujeres es de 1,30.

En cuanto a las Variables 1-2-3-4-6-7 se utilizan las Tablas de Distribución de Frecuencias.

V1- SEXO

Código	Frec. Absolutas	Frec. Relativas	Frec. Acumuladas
1	17	56,7 %	17
2	13	43,3%	30
TOTALES	30	100%	30

Un total de 17 hombres representa el 56,7% de la población con discapacidad, un 43,3%, corresponde a mujeres.

V2- EDAD

Código	Frec. Absolutas	Frec. Relativas	Frec. Acumuladas
1	7	23,3	7
2	12	40	19
3	3	10	22
4	4	13,3	26
5	4	13,3	30
TOTALES	30	100%	30

De los 30 estudiantes, un 40% tendría edades entre 23 y 27 años, en un porcentaje de 23,3% se ubican las edades entre 18 y 22 (más jóvenes), un 13,3% en grupos de edades que abarcan entre 32 y 36 y de 37 y más (de 32 y más), y en último lugar el grupo de edad entre 28 y 31%.

V3- TIPO DE DÉFICIT PRINCIPAL

Código	Frec. Absolutas	Frec. Relativas	Frec. Acumuladas
1	12	40	12
2	10	33,3	22
3	8	26,6	30
TOTALES	30	100%	30

De un total de 30, 12 tienen una discapacidad de tipo física, lo que representa un 40%, 10 tienen una discapacidad de tipo sensorial, lo que implica un 33,3% y 8 tienen otros déficit, de tipo visceral.

V4- ELECCIÓN DE CARRERA

Código	Frec. Absolutas	Frec. Relativas	Frec. Acumuladas
1	14	46,6	14
2	4	13,3	8
3	9	30	27
4	1	3,3	28
5	1	3,3	29
6	1	3,3	30
TOTALES	30	100%	30

De un total de 30 estudiantes, 14 estudian la carrera de Abogacía, lo que representa un 46,6%, 4 estudian la carrera de Comunicación Social, que implica un 13,3%, 9 estudian la carrera de Servicio Social, lo cual significa un 30% del total. Un estudiante estudia la carrera de Locución Nacional, uno Profesorado en Idioma Inglés y uno Traductorado en Idioma Inglés, lo que representa un 3,3 % del total.

V5- BARRERAS PSICOSOCIALES

Dificultades	Ingreso	Actuales
(1)	12	11
(2)	9	9
(3)	10	12

En cuanto a las barreras, 12 estudiantes contestan que tuvieron dificultades arquitectónicas al ingreso, actualmente 11 las continúan teniendo.

En relación a las barreras culturales (psicosociales y económicas), 9 tuvieron este tipo de dificultades y continúan teniendo las mismas.

En cuanto a las barreras de la comunicación (académicas), 10 estudiantes las tuvieron al ingreso, actualmente son 12 los que tienen éste tipo de dificultades.

V6- VIDA UNIVERSITARIA

Actividades	Curriculares	Extracurriculares
(1)	26	
(2)	10	
(3)		13
(4)		
(5)		1
(6)		1

De 30 estudiantes actualmente, 26 de ellos mantienen actividades de tipo curricular, estudios de su carrera de grado, tanto cursados regulares como libres.

De ellos, y dentro de las actividades curriculares, 10 participan de grupos de estudio, tanto adentro como afuera de la Facultad.

Dentro de las actividades extracurriculares, 13 de ellos participan del grupo INCA Ninguno participa en el Centro de Estudiantes, uno practica deportes en la Facultad y uno registra otra actividad extracurricular en este ámbito.

10. Conclusiones

1- Consideraciones sobre la presente investigación. Comprobación de hipótesis del estudio.

Las consideraciones respecto de la investigación se refieren a la escasez de bibliografía específica y antecedentes en el área de discapacidad, con las cuales se pudiera partir, confrontar, comparar, rechazar, ampliar, modificar, justamente por la ausencia o insuficiencia de material e información específica de sus variadas aristas.

Con respecto a la elección de la denominación Personas con discapacidad o Estudiantes con discapacidad, es considerada más adecuada a una visión subjetiva y social.

Se ha presentado en el encuadre teórico de la Discapacidad las definiciones de deficiencias, discapacidades y minusvalías, las cuales se consideraron indistintas cuando se ha referido a los estudiantes objeto del estudio.

Sin embargo se han clasificado en tipos de déficit, para conocer el perfil de éstos.

También con respecto a los estados afectivos, que se presentan imprecisos, indefinidos y difícilmente traducibles, por ello los métodos para lograr conocerlos merecían un instrumento acotado, concreto, para que apunte a los objetivos y al tipo de estudio exploratorio.

Un estudio posterior, de tipo descriptivo podría identificar los estados afectivos según las distintas situaciones que atraviesa el estudiante en su paso por la Universidad. En el presente, sólo se han determinado en tres momentos; al ingreso, en su permanencia y afuera de la misma.

Al igual que el concepto de Discapacidad, los términos estados afectivos, sentimientos, reacciones emotivas y emociones son considerados indistintos a los fines del estudio.

Se ha construido el término “Adaptación” en referencia a lo que Leo Kanner denomina reacciones afectivas “normales”, naturales, útiles e intensas, adecuadas a la situación.

El planteo inicial formulaba en su hipótesis: *Existirían estados afectivos en los estudiantes universitarios con discapacidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional del Comahue, que los particularizan y podrían generar dificultades para su integración en la universidad.*

Con respecto a ella podría decirse que los estados afectivos predominantes no los particularizan, porque tienden a presentar emociones naturales, indistintas de su condición de discapacitado o portador de una enfermedad. Estos estados afectivos que fueron descriptos en distintos momentos no se ha podido comprobar que generen dificultades para su integración en la Universidad, aunque sí evidentemente podría encontrarse alguna relación entre el malestar subsecuente y el desempeño académico y social.

De la experiencia a priori desplegada en el inicio, pudo corroborarse que los estudiantes manifiestan predominantemente desánimo, depresión, ante determinadas situaciones, pero no pudo constatare el sobreinvolucramiento académico que observaba, quizás por las limitaciones del método.

Las características que poseen los estudiantes no distan demasiado

de las inherentes a la discapacidad en general, diferenciados por las especificidades de las edades, las del grupo familiar de origen y los distintos ámbitos sociales recorridos.

2. Respecto a los resultados de las entrevistas a informantes claves guiadas por el Objetivo de Conocer características de los estudiantes con discapacidad, manifestaciones comunes y modalidades de inserción académica y social;

De la información recogida de los informantes clave, y apuntando a los objetivos, pueden realizarse algunas distinciones.

Con respecto a las estadísticas, en líneas generales, los números no reflejan exactamente la magnitud del fenómeno ni en la medida en que se presenta en los ámbitos de estudio seleccionados, pues se observan falencias en los registros en gran parte por factores institucionales como por la elección personal de las personas con discapacidad de no dar a conocer su condición.

La caracterización que realizan de los estudiantes universitarios con discapacidad, depende del lugar desde donde se desempeñan los profesionales, y su particular visión de su conocimiento que puede discriminarse en institucional y personal.

Las características de su inserción personal depende de sus características personales, familiares, y sociales ya que se rescata que la experiencia en el ámbito familiar e institucional perfila la manera de ser del estudiante con discapacidad en la experiencia universitaria.

Respecto a los resultados de las Encuestas (1) con el Objetivo de Conocer las características de estudiantes con discapacidad y modalidades de inserción, surgen los siguientes:

En cuanto al abordaje de los objetivos planteados en esta investigación, la caracterización de los estudiantes con discapacidad de las Unidades Académicas universitarias fue arribada a través del conocimiento de las variables sociodemográficas básicas: Sexo, edad; a las cuales se agregan el tipo de déficit predominante y la elección de carrera.

La mayor parte de los estudiantes con discapacidad son hombres, en razón de 1/3.

El grupo de edad predominante de los estudiantes con discapacidad oscila entre los 23 y 27 años. Se podría deber a que no ingresan

inmediatamente después de culminado el nivel secundario, a consecuencia de reservar un tiempo para reflexionarlo, o el suficiente como para haber ya conocido las dificultades del mercado laboral.

Predominantemente los estudiantes con discapacidad tienen déficit de tipo físico (en un 40%), en un 33,3% déficit sensorial y en menor medida, en un 26,6% otros déficit. Se ha observado que son los grupos predominantes los que padecen discapacidades de tipo físico y sensorial, y tiene relación con que poseen una estabilidad en sus estados de salud, lo que les permite planificar y permanecer en la carrera, en cambio en el caso de otros déficit, las constantes intervenciones, descompensaciones en la salud, impiden un cursado regular, por ser en muchos casos, inesperadas.

En cuanto a las carreras que se dictan en las unidades académicas de General Roca de la Universidad Nacional del Comahue, los estudiantes con discapacidad eligen prioritariamente la carrera de Abogacía (en un 46,6 %), en segundo lugar figura la carrera de Servicio Social (en un 30%) y en tercer lugar la carrera de Comunicación Social (en un 9%). El resto está repartido en la misma proporción en un 3,3 % en las demás carreras; a saber, Locución Nacional, Profesorado y Traductorado en Idioma Inglés. Entre las motivaciones para la elección de la carrera que se han registrado surgen los ideales humanitarios y solidarios, de tipo sociales, y en menor medida otras consideradas individuales como recibirse para sobrellevar los costos de los tratamientos entre otros.

En relación a las Barreras Psicosociales, 12 estudiantes han tenido dificultades que se traducen en barreras de tipo arquitectónicas, y casi en su totalidad, las continúan teniendo.

De los estudiantes entrevistados, 9 han tenido y continúan invariablemente padeciendo las barreras de tipo cultural, que se definieron en su momento como psicosociales y económicas.

Sobre las barreras de la comunicación, definidas de tipo académicas, fueron 10 los que las tuvieron al ingreso y actualmente son 12; los anteriores las continúan teniendo y dos estudiantes que no las tenían al ingreso, ahora las tienen.

Es decir, las barreras continúan siendo múltiples para el conjunto de los estudiantes con discapacidad.

De los 30 estudiantes entrevistados, 26 mantienen actividad curricular regular acorde a los requerimientos académicos, de los cuales 10 también participan de grupos de estudio dentro de las actividades curriculares de la carrera.

En cuanto a las actividades extracurriculares, los estudiantes no registran participación en el ámbito de la Universidad, con excepción de la inclusión en el Grupo Inca, en un número importante. (13 estudiantes).

Puede inferirse una legitimación de las acciones y la pertenencia al Grupo, por el número de participantes que se reconocen como tales.

Respecto a los resultados de las Encuestas (2) con el Objetivo de Conocer la experiencia subjetiva en relación al medio discriminados al ingreso, actualmente y afuera de la universidad.

La categorización de los cuestionarios, buscando conocer la experiencia subjetiva de los estudiantes puede resumirse en dos tópicos: la relación con el medio (percepción de acciones del medio, en el vínculo con docentes y compañeros) y la percepción individual.

Es importante considerar el peso de expresiones como los sentimientos de discriminación, rechazo, maltrato y autodiscriminación, aunque hayan constituido el menor número de respuestas.

De la integración entre métodos utilizados surge la siguiente formulación: *Los estudiantes con discapacidad (si tienen esta condición a su ingreso o desde que es adquirida) eligen la opción de estudio presentando estados afectivos "naturales" que rondan en el temor, el miedo a lo nuevo, la expectativa. Ante la presencia de obstáculos subjetivos (autodiscriminación, inferioridad), y objetivos (barreras arquitectónicas, psicosociales), se generan sentimientos que rozan la abulia, la depresión, la retracción, la frustración y el desamparo.*

Aquellos que no transcurren por este camino son lo que poseen una discapacidad que no les impide adecuarse a las tareas y espacios universitarios, elementos esenciales para la integración.

En la conceptualización sobre las barreras que se identifican como físicas, en la comunicación y culturales, se mencionaron las dificultades económicas; éstas son señaladas como más relevantes y de mayor significación incluso que el resto porque los desiguala de manera inicial con las personas sin discapacidad, y los iguala con éstos en este sentido.

11- Conclusión General y Conclusiones parciales.

Se ha caracterizado en éste trabajo a los estudiantes universitarios con discapacidad de las unidades académicas de General Roca, en sus aspectos sociodemográficos; edad, sexo, tipo de déficit predominante y elección de carrera.

Se ha identificado estados afectivos predominantes y manifestaciones comunes de desvalimiento. Se han conocido las modalidades de inserción académica y social en su ingreso y permanencia en la Universidad.

Como conclusión general se expresa que las características de la inserción están determinadas por experiencias de inserciones anteriores, de ambientes familiares e institucionales que marcan una trayectoria y conformarían la individualidad del estudiante. Además del tipo y grado de discapacidad, la persistencia de creencias socioculturales y las políticas de integración.

Los constantes y fallidos intentos de integración a un ámbito social, son considerados potencialmente traumáticos, los cuales revisitan carácter de larga o constante duración y de menor intensidad. Se configuran en situaciones de desvalimiento, porque remiten a la indefensión frente al exterior y al interior, al exterior por las peripecias a las que debe enfrentar ante barreras o interferencias a la vida social y al interior por los padecimientos de dolor, depresión, frustraciones, de vitalidad interior empobrecida.

Las que se redactan más abajo se constituyen en Conclusiones parciales.

Con respecto a configurar el perfil, predominan los hombres, de 23 a 27 años, tipo de déficit físico y sensorial, estudian Abogacía y Servicio Social y refieren existencia de barreras de diverso tipo que les dificulta la continuidad de sus estudios que se mantienen constantes. No mantienen actividades extracurriculares, a excepción del grupo Inca, de dependencia institucional. (Sin vida universitaria extracurricular).

Subsiste una recurrencia de “Adaptación” al ingreso, y otros estados emotivos definidos subjetivamente; en la permanencia actual es recurrente el “Desamparo” y la abulia y otros estados emotivos defini-

dos subjetivamente, coincidente con el afuera de la Universidad.

Tratando de arribar a resumir el proceso cualitativo desarrollado, a partir de la información recabada podrían exponerse las vicisitudes de gran parte de los estudiantes con discapacidad en su ingreso y en su permanencia en la Universidad, contrastando sus estados afectivos con el espacio externo a la misma.

De la integración entre métodos utilizados surge la siguiente formulación: Los estudiantes con discapacidad (si tienen esta condición a su ingreso o desde que es adquirida) eligen la opción de estudio presentando estados afectivos que rondan en el temor, el miedo a lo nuevo, la expectativa.

Ante la presencia de obstáculos subjetivos (autodiscriminación, inferioridad), y objetivos (barreras arquitectónicas, psicosociales), se generan sentimientos que rozan la abulia, la depresión, la retracción y el desamparo.

12. Aportes Nuevas hipótesis y temas de investigación

La presente investigación implica la posibilidad de proyectar la experiencia a otros ámbitos en donde interactúan las personas con discapacidad, y al mismo tiempo generar otros métodos para la investigación de los fenómenos de la afectividad frente a la inserción universitaria de las personas con discapacidad, como las historias de vida o de tipo testimonial.

Se desprende con la misma investigación, investigar cuáles son las barreras que existen y persisten para apuntar a las consideradas significativas para la integración.

Quedaría pendiente analizar el impacto traumático de los permanentes y frustrados intentos de integración, independientemente de cada individualidad.

La despreocupación por sus propios estados de salud, consecuencia de la discapacidad o deficiencias, junto a la dificultad de expresar los estados afectivos sobre experiencias de integración (evidente en las respuestas) representan una marcada "resistencia" o "fallas" en la subjetividad que refleja una vitalidad interior empobrecida.

Los grupos familiares de los estudiantes con discapacidad conservan las características descritas por los autores, el contagio afectivo y las manifestaciones comunes de desvalimiento.

En muchos casos el contagio se desliza hacia otros estudiantes sin discapacidad, docentes y profesionales que se involucran. Interesante sería alcanzar una mirada más compleja con la perspectiva de la experiencia subjetiva de pares, docentes y no docentes sin discapacidad.

Se recomienda profundizar el presente estudio, que es de tipo exploratorio y descriptivo, con una investigación de tipo correlacional y explicativa, que aborde la relación existente entre el lugar que ocupó u ocupa la persona con discapacidad en la familia, con el lugar que ocupa en los ámbitos sociales como los sitios de educación formal o informal.

Implica considerar algunos elementos en el diagnóstico situacional que permita generar políticas y acciones tendientes a derribar los obstáculos.

12.1. Caracterización de la discapacidad como patología del desvalimiento

Freud, refiriéndose a la afectividad decía que la misma se manifiesta en la descarga motora destinada a la modificación del mundo exterior.

David Maldavsky desarrolla en la Teoría del Desvalimiento, las patologías tóxicas y traumáticas. Si bien las características inherentes a las mismas: sopor, abulia, apatía, letargo, astenia, se corresponden con las observadas en los estudiantes universitarios con discapacidad, no fluyen sino en determinados momentos.

El sopor, la abulia que aparece no se manifiesta sin motivo alguno, sino como respuesta a una situación concreta, o a varias situaciones relativamente consecutivas, al menos en lo que a esta investigación se refiere, probablemente porque pueda no tratarse en todos los casos de patologías tóxicas y traumáticas, aunque sí de situaciones de desvalimiento.

Las situaciones de las cuales emergen son las relacionadas con la integración infructuosa o dificultosa, y en las instancias posteriores a pequeños y grandes fracasos en el proyecto de estudio.

Si es posible, se debería considerar la recurrencia de acontecimien-

tos traumáticos en los relatos de los estudiantes universitarios con discapacidad, además de la presencia de manifestaciones psicosomáticas y neurosis traumáticas.

De trabajos²³ con el mismo grupo de población, concluía: "El desvalimiento se da a partir de un contexto social, familiar (en el caso analizado de la desprotección de los jóvenes estudiantes) y cultural que legitima las diferencias de género, y legaliza las situaciones de desigualdad, de pobreza y de violencia" (...) "El impacto de la realidad exterior pueden tener disímiles respuestas individuales, por ello es importante considerar la incidencia de los procesos sociales en los procesos subjetivos".

Sí se comprueba que la discapacidad como patología del desvalimiento remite a la indefensión frente al exterior y al interior, al exterior por las peripecias a las que debe enfrentar ante barreras y obstáculos a la vida social y al interior por los padecimientos de dolor, sufrimiento, frustraciones.

En este sentido, son considerados potencialmente traumáticos los intentos fallidos de integración a un ámbito social, los cuales revisten carácter de larga o constante duración y de menor intensidad.

También tendrían un efecto traumático las situaciones provenientes de grupos familiares patológicos, o que padecieron carencias económicas básicas permanentes.

Cabe recordar que lo traumático resulta tal, sólo en relación a cada individualidad; ante el mismo estímulo recibido, y dependiendo de las corazas de protección antiestímulo primitivamente configuradas, y evidentemente la magnitud del estímulo.

Las condiciones de las cuales deviene lo traumático; sorpresa y falta de apronte que refiere Freud, en el caso de las experiencias de integración exclusivamente no se reunirían, pues esperan encontrar una respuesta hostil en los ambientes a los que pretenden integrarse, acostumbrados a una experiencia del mismo tipo, aunque habría que analizar el impacto traumático de los permanentes y frustrados intentos de integración.

²³ Los trabajos sobre los que versan éstas conclusiones fueron elaborados en las materias Psicosomática, Teoría del Desvalimiento I y II, Neurosis Traumáticas y Catástrofes colectivas, Familia, Discapacidad y Pasantía de la Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento.

Las excitaciones externas poseen suficiente energía como para atravesar la protección de la coraza, por lo tanto, podría aventurarse a decir que se presentaría el caso de perforación en un punto circunscrito, recordemos se moviliza contrainvestidura cuya función es bloquear y acotar el choque recibido, a costo del empobrecimiento general, es allí donde se produce aminoración de las funciones psíquicas y sobreviene la abulia, el desánimo, la falta de vitalidad, en las manifestaciones más frecuentes, posteriores a sucesivos “golpes” del exterior.

La generación de mecanismos psicósomáticos (enfermedades, descompensaciones) se producirían como alteración interna (como mecanismo de regulación de las propias exigencias pulsionales) a la inacción específica del contexto, según la teoría de referencia, pero no explorado aquí.

Podría considerarse también que la despreocupación por sus propios estados de salud, consecuencia de la discapacidad o deficiencias, junto con la dificultad de expresar los estados afectivos sobre experiencias de integración (evidente en las respuestas) representan una marcada “resistencia” a la subjetividad.

La dificultad de nombrar los estados afectivos se hace evidente en las respuestas a los cuestionarios que pretenden llegar a conocer aspectos de subjetividad. En cambio, las encuestas que hacen referencia aspectos de la vida cotidiana universitaria y extrauniversitaria es respondida in extenso por sus protagonistas.

En los estudiantes tomados como unidades de análisis se ha observado la existencia de familias con características particulares,²⁴ en sus múltiples y complejas interacciones entre sus miembros y con la persona con discapacidad, (sobreinvolucración-abandono) además de evidenciarse historias previas en muchos casos intrincadas antes de declararse una enfermedad o sufrir un accidente.

Los grupos familiares de los estudiantes con discapacidad conservan las características descriptas por los autores, el contagio afectivo y las manifestaciones comunes de desvalimiento. En muchos casos el contagio se desliza hacia otros estudiantes sin discapacidad, docentes y profesionales que se involucran.

En estas familias está cercenada la posibilidad de crear proyectos

²⁴ Ver Referencia anterior, trabajos con la misma población.

afuera. Por ello en las historias de los estudiantes universitarios, aparece la continua preocupación e indiferenciación del cuerpo familiar que impide o al menos dificulta una vida individualizada.

El lugar que conservan en sus grupos familiares lo reproducen en el exterior, "se intenta reproducir en el exterior, un lugar similar al que se estuvo" (D. Slavsky). Si han sido atendidos, exigen atención, si han sido maltratados no exigen ni piden ayuda.

13. Bibliografía

Aiguabella, J.; González, M. (1996) *Análisis de necesidades de personas adultas con grave discapacidad* Gabinet d' Estudis Socials Datlan, S.L. I.N.S.S. (Instituto Nacional de Servicios Sociales) 1era Edición, Madrid.

Alvarez, L. "Apuntes de Cátedra de Familia". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Bachmann, M. L. Ponencia; "Discapacidad, atrapamiento subjetivo y social" en las II Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad: ¿La Discapacidad es un problema social? Neuquén 18, 19 y 20 de Septiembre de 2003.

Cantis, J. (2001) "Discapacidad: Subjetividad, vitalidad interior y familia" - Publicado en Trabajo Psicoanalítico con Niños. Argentina. Editorial R. Vergara.

Cantis, J. "Apuntes de Cátedra de Discapacidad" Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Casado, D. (1991) *Panorámica de la Discapacidad*. Colección INTRESS, Barcelona.

Eroles, C. Ponencia "La Discapacidad, una cuestión de Derechos Humanos" en las II Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad: ¿La Discapacidad es un problema social? Neuquén 18, 19 y 20 de Septiembre de 2003.

Freud, S. (1916) "Algunos tipos de carácter dilucidado por el trabajo psicoanalítico, Las Excepciones" Vol. XIV , Bs. As. Editorial Amorrortu.

Freud, S. "Inhibición, síntoma y angustia". Obras Completas. Traducción López Ballesteros.

Freud, S. "Más allá del Principio del Placer". Obras Completas. Traducción López Ballesteros.

Gialdino, I. Vasilachis de (1993) *Métodos cualitativos I, los problemas teóricos-epistemológicos. Los fundamentos de las Ciencias del Hombre*. Centro Editor de América latina. Buenos Aires.

Gialdino, I. Vasilachis de (1993) *Métodos Cualitativos II. La práctica de la Investigación*. Centro Editor de América latina. Buenos Aires.

Giberti, E. "Apuntes de Cátedra de Deontología". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Goffman, E. (1998) *Estigma. La identidad deteriorada* Buenos Aires Amorrortu editores

Grzona, M. A.; Martínez, V.; Parés, B.; Peralta, M. E. "Impacto social de la integración de personas con discapacidad a educación común". Proyecto de investigación de la Universidad de Cuyo (1996-1998)

Guzmán, A.; Nudelman, S. E.; Nelly, L. A., Vain, P. D. "Diseño de estrategias para el relevamiento de poblaciones con discapacidad"- Universidad Nacional de Misiones.

Hasson, Alicia. "Apuntes de Cátedra Teoría del Desvalimiento I y II". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

I.N.SER.SO. (Instituto Nacional de Servicios Sociales) (1980, 1983, 1986, 1994) *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías* - 2da Edición - Madrid. Colección Rehabilitación.

Kanner, L. (1era Edición castellana, 1966. 2da Edición Castellana, 1971) *Psiquiatría Infantil* Buenos Aires. Editorial Paidós. Editorial Psique.

Kazez, R. "La elaboración del proyecto de investigación paso a paso" - Ficha de Cátedra Taller de Diseño de Tesis. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Buenos Aires.

Kazez, R. "Pautas formales para la presentación de Trabajos Finales y Tesis de Maestría" - Ficha de Cátedra Taller de Diseño de Tesis.

Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Buenos Aires.

Korn, F. "El significado del término "variable" en sociología", en *Conceptos y Variables en la Investigación Social*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Laplanche J.; Pontalis J. *Diccionario del Psicoanálisis* Buenos Aires. Editorial Paidós Iberica.

Maldavsky, D. (1991) *Procesos y Estructuras Vinculares*. Buenos Aires. Psicología Contemporánea.

Maldavsky, D. (1994) *Pesadillas en Vigilia* - Buenos Aires. Amorrortu editores.

Maldavsky, D. "Apuntes de Cátedra Teoría del Desvalimiento I y II". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Martorell, A. (1990) "El Enfermo Renal en Tratamiento de Hemodiálisis. El Impacto Anímico del Ingreso al Tratamiento". Publicación de la Cátedra Discapacidad. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Martyn Hammersley, P. A. (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona. Editorial Paidós.

Mendicoa, G. E. (2003) *Sobre Tesis y Tesistas - Lecciones de enseñanza-aprendizaje*, Buenos Aires. 1º Edición- Espacio Editorial

Neves, N. "Apuntes de Cátedra Teoría del Desvalimiento I y II". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Padua, J. "Muestreo", en *Técnicas de Investigación aplicada a las Ciencias Sociales*, Chile, Fondo de Cultura Económica.

Pantano, L. (1987) *La Discapacidad como problema social- Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Pantano, L. "Reflexiones sobre Investigación Social en materia de Discapacidad" Conferencia Inaugural en las VIII Jornadas de R. U. ED. ES.

Parietti, M. "Personas con Discapacidad", "Sin barreras" - Ponencia presentada en las 1eras Jornadas de Accesibilidad al Medio Físico y Social. Neuquén 2000.

Polito Belmonte, S. "Un enfoque social de la Discapacidad a través de la historia y su reflejo en el arte" - Ponencia presentada en las Jornadas de Educación Especial y Cátedras de Educación Especial de Universidades". Mendoza 2000.

Posse, F.; Verdeguez, S. (1993) *La Sexualidad de las Personas Discapacitadas* Buenos Aires. Fundación Creando Espacios. 2da. Edición.

Roitman, C. "Apuntes de Cátedra Abordaje Psicosocial de los Trastornos Psicosomáticos". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Rojas Soriano, R. "Función de las Hipótesis en la teoría y en la investigación social", en *Guía para realizar Investigaciones Sociales*, México.

Sierra Bravo, R. "Tesis Doctorales" - Cap. 15 - Ficha de Cátedra Taller de Diseño de Tesis. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Buenos Aires.

Simari, M. (2000) *Acerca de las diferencias* - Buenos Aires. Editorial C&C.

Slavsky, D. "Apuntes de Cátedra de Familia. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento". U. C. E. S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) Buenos Aires.

Ticac, Helga Tesis "La Inserción universitaria de los estudiantes con discapacidad". Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento 2000-2004 U. C. E. S. (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES). Buenos Aires.

Winderbaum *La perspectiva histórico-social* Publicación de la Facultad de Psicología de la U. B. A. (Universidad de Buenos Aires).

Artículos de Diarios y Revistas

Cantis, J. (1993) "El Discapacitado y su familia: Aportes teórico clínicos". Revista Actualidad Psicológica N° 199. Buenos Aires.

Cantis, J. (1995) "Efectos Psíquicos en los niños, de los déficits orgánicos de sus progenitores" Revista Actualidad Psicológica N° 218. Buenos Aires.

Cantis, J. (1998) "Afasia o el ingreso abrupto al mundo de la discapacidad en la etapa adulta" Revista Actualidad Psicológica N° 256. Buenos Aires.

Giberti, E. (1997) - "Discapacitados" Diario Río Negro. Sección Opiniones. General Roca, Río Negro.

Título del artículo: "¿Integración o inclusión? Aportes para una Polémica" (1995) Revista *Todos Valen* - Publicación de FENDIM (Federación Argentina de Entidades Pro Atención al Deficiente Mental). Año I N° 2. Buenos Aires.

Título del artículo: "El futuro en riesgo". (2000) Diario Río Negro - Sección Salud. Pág. 7. General Roca, Río Negro.

Trabajos de investigación y de extensión, material compilado de Congresos

II Congreso Internacional de Educación Especial- IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales. Mendoza, 6, 7, 8 y 9 de Septiembre de 2000.-"Barreras, accesibilidad y universidad". Mgt. Beatriz Celada.

Proyecto de Extensión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. "Biblioteca Parlante" - Director: Prof. Isabel Salerno; Lic. Helga Ticac, Lic. Marcelo Miranda, Prof. Dardo Gobbi, Prof. María Inés García, Est. Eduardo Campos.

Proyecto de Extensión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue. "Sin barreras 1" (Síntesis) - Director: Arq. Jurgeit, Alberto; Arq. Parietti, Mario.

Proyecto de Investigación "Barreras culturales, currículum e Integración escolar de discapacitados" - Capítulo Incidencia de la representación de la discapacidad en la disposición hacia la integración. Estudio exploratorio en una escuela de Nivel Medio. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue - Prof. Celada, Beatriz, Prof. Ruiz, Alfredo, Prof. Manente, María del Carmen y Prof. De Vicente, María.

Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue: "Diagnóstico de las condiciones socio-institucionales de la Universidad Nacional del Comahue para la integración de los alumnos con discapacidad". Directora: Dra. Liliana Pantano. Período 2001-2003.

Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue: "Las representaciones sobre Discapacidad de alumnos universitarios de carreras docentes". Directora: Dra. Liliana Pantano.

Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de Misiones. Prof. Guzmán, Alicia, Nudelman, Silvia E., Nelly, Luis A., Vain, Pablo D. "Diseño de estrategias para el relevamiento de poblaciones con discapacidad".

Internet:

Lista de Universidades de la Argentina y del Exterior que brindan servicios a estudiantes universitarios con discapacidad. www.elportalde-losuniversitarios.com. Universia Argentina.

Segunda parte

Capítulo 5

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD Y VOLUNTARIADO

Mg. Helga Ticac

1. Antecedentes de la temática de la inserción de estudiantes con discapacidad en universidades del exterior

Las Universidades del exterior en las cuales se encuentran más desarrollados los Servicios de atención y asistencia a estudiantes con discapacidad son en España (Universidad de Valencia, Universidad de Salamanca y Universidad de La Laguna).

Desde el año 1991 el Vicerectorat d'Estudiants de la Universitat de València Estudi-General (U. V. E. G.) viene desarrollando servicios de atención y asesoramiento a los estudiantes universitarios con discapacidad física y/o sensorial que denominaron Centro Universitario de Asesoramiento al Estudiante con Discapacidad. El interés principal es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de estos estudiantes con el resto de sus estudiantes en la vida académica universitaria.

El trabajo con los estudiantes con discapacidad se realiza en dos líneas fundamentales: Programa de equiparación de oportunidades y Eliminación de barreras a través de la tecnología de ayuda (instrumentos, servicios, estrategias y prácticas aplicadas para los problemas de adaptación al medio).

Dentro de sus objetivos se halla el asesoramiento psicopedagógico

y académico, la mejora de la calidad de vida, y la utilización de las ayudas técnicas. Estas son acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, contactos y colaboración interinstitucionales con la comunidad Valenciana, intercambio de experiencias con otras universidades y escuelas de nivel medio. Así, los programas de acción son de asesoramiento, préstamo de ayudas técnicas, voluntariado social y residencias de estudiantes.

- Unidad de Investigación ACCESO adscrita al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la U. V., desarrolla gran número de investigaciones relacionadas con la aplicación psico-educativa de la tecnología de la información y de la comunicación y su empleo por personas con discapacidades físicas y/o sensoriales.

- Programa de Tercer Ciclo. Tecnología, Educación y Discapacidad, programa Inter-departamental que aborda los últimos desarrollos técnicos que tienen incidencia en el mundo de la interacción psico-educativa en personas con discapacidad.

En la Universidad de Salamanca, se creó una Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad, tendiente a garantizar la igualdad de oportunidades de los universitarios con discapacidad, promover la supresión de barreras arquitectónicas y de comunicación y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a la población en general para la eliminación de barreras psicológicas y sociales.

Entre los servicios se encuentran la orientación en la incorporación inicial de los estudiantes con discapacidad a la Universidad, la atención individualizada, el apoyo en los desplazamientos, la dotación de un aula de recursos con ayudas técnicas, apoyo en la incorporación al mundo laboral, deportivo y recreativo, información y asesoramiento al personal universitario, coordinación con entidades públicas y privadas para la atención y derivación en los casos de discapacidad.

- Instituto de Integración en la comunidad (IN. I. CO.). Su objetivo es la investigación, formación especializada y asesoramiento para la mejora de las condiciones de vida de personas en situación de desventaja social en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital. Ofrece amplia información sobre dichos aspectos en su página de Internet.

- Servicio de Información sobre Discapacidad (S. I. D.), página de Internet desarrollado por el I.N.SER.SO. y el IN.I.CO. que facilita

amplia y variada información sobre aspectos relacionados con la discapacidad vía Internet.

La Universidad posee una amplia oferta de estudios relacionados:

- Experto Universitario en Integración de Personas con Discapacidad Universidad de Salamanca.
- Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidad. Habilitación y Rehabilitación (V Promoción 2001-2003. Programa Iberoamericano - Formación a Distancia, Teleformación).
- Curso de Postgrado "Intervención Psicológica en Personas con Discapacidad".
- Programa de Doctorado. Educación Especial, Objeto y Tendencias de Investigación. Avances y Perspectivas en Investigación sobre Discapacidad (Bienio 2001-2003).
- Rehabilitación en Salud Mental. Situación Actual y Perspectivas (Curso de formación permanente y del profesorado)

En la Universidad de La Laguna se implementó el "Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad" con la intención de garantizar la igualdad de condiciones de los estudiantes con discapacidad con las del resto de los estudiantes, en pos de integrarlos a todos los aspectos que implica la Universidad.

Entre sus acciones se hallan la información y asesoramiento personalizado a los alumnos de la Universidad, la realización de un censo de alumnos con discapacidad, la atención a los problemas de integración y la eliminación de barreras arquitectónicas y de la comunicación. Otra acción importante que desarrollan es el apoyo a las asociaciones de estudiantes con discapacidad.

2. Servicios para estudiantes universitarios con discapacidad en distintos países¹

Universidad Autónoma de Madrid:

- Consultorio de Atención, Valoración y Asesoramiento a

¹ Información que puede consultarse también en la página de Internet www.elportaldelosuniversitarios.com

Personas con Discapacidad del Centro de Psicología Aplicada.

- Programa de voluntariado para el apoyo a personas de la comunidad universitaria con discapacidad iniciativa de U.A.M. Solidaria.
- P.A.D.U.A.M. (Asociación de Padres y Amigos de Discapacitados de la U.A.M.).
- Universidad Carlos III de Madrid: Servicio de asistencia al discapacitado.

Universidad Complutense:

- P.A.E.D. (Programa de Ayuda para Estudiantes Discapacitados) proyecto que pretende el desarrollo universitario normal de estudiantes discapacitados, previendo el apoyo físico y anímico, así como la integración en la comunidad universitaria. La O. N. G. que desarrolla este programa ofrece la oportunidad de ser voluntario.

Universidad de Alicante:

- Servicio de atención a estudiantes discapacitados.
- El Centro de Apoyo al Estudiante (C. A. E.) lleva a cabo:
- Programa de incorporación a la Universidad. Prevé distintas medidas de apoyo a los estudiantes con discapacidades en su adaptación universitaria desde las pruebas de acceso hasta estudios personalizados de necesidades especiales.
- Acompañamiento. Contempla soluciones a las necesidades de cada estudiante para que pueda seguir con normalidad sus estudios. Destaca el servicio de movilidad en el campus y servicio a domicilio. Otros servicios que se ofrecen a los estudiantes discapacitados pueden consultarse en línea y solicitarse por correo electrónico.
- Planos de accesibilidad de la Universidad.
- A. DP. U. A. (Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Alicante) su objetivo es paliar las dificultades con que los estudiantes se encuentran al iniciar los estudios universitarios.
- Voluntariado: Se ofrece la oportunidad de ayudar a personas con necesidades especiales.
- Informe de necesidades y servicios de los estudiantes con discapacidades.
- Servicio jurídico con capítulo especial para discapacitados.

- Colegio Mayor Universitario con tres habitaciones especialmente diseñadas para minusválidos.
- Programa de doctorado: Bienestar social y desigualdades, programa Inter-departamental abordado desde las áreas de conocimiento de Sociología, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Psicología Social. Atención a la diversidad en ámbitos educativos programa del ámbito de la Psicología de la salud.
- Unidad de Investigación de Lingüística Aplicada a las Lenguas de Signos.

Universidad de Almería:

- Centro de Información y Documentación Universitaria.
- Universidad de Cantabria:
- Sistema de Orientación (S. O. U. CAN.).

Universidad de Deusto:

- Apoyo a los estudiantes discapacitados.

Universidad de Granada:

- Servicio de Atención Social al Estudiante. El C. A. S. E. lleva a cabo diversos programas de apoyo e integración de estudiantes discapacitados:
- Programa de Alojamiento Alternativo de estudiantes con la tercera edad y/o discapacitados en colaboración con la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.
- Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Discapacidades Físicas y/o Sensoriales en colaboración con el Instituto de Servicios Sociales y Federación Andaluza de Asociaciones de sordos. Su objetivo es la eliminación de obstáculos para que los estudiantes con minusvalías accedan a la Universidad y estudien con normalidad.
- Programa socio-deportivo de natación y rehabilitación terapéutica en colaboración con alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y la Federación Provincial de Minusválidos físicos de Granada.
- Servicio de Apoyo Documental a Discapacitados/as (S. A. D. D. I. S.) destinado a facilitar el acceso de aquellas personas que presenten

discapacidades sensoriales o motoras a la documentación científica y, en concreto, al fondo bibliográfico de la Biblioteca Universitaria, mediante el uso de las Nuevas Tecnologías, así como a distintas Bases de Datos y a Internet, a través de la Red Informática de la U. G. R.. Para lo cual, la documentación (directa o en línea) se presenta en Braille, oralmente, y/o con adaptaciones adecuadas a las necesidades especiales de cada usuario.

- La Residencia Universitaria Emperador Carlos V posee ocho apartamentos para minusválidos, compartiendo baño y cocina. En la que se pueden hacer reservas en línea.

- Los alumnos con beca tienen la obligatoriedad de colaborar en el programa de apoyo académico a niños de zonas marginales e integración de sus compañeros discapacitados, haciéndose cargo de su movilidad y otras ayudas.

Universidad de Murcia:

- Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (S. A. O. P).
- Proyecto U. N. D. I. S. (Universidad y Discapacidad) Iniciativa para asimilar la discapacidad al mundo universitario. Sus actividades incluyen presentaciones de libros en la Red, jornadas y cursos sobre discapacidad, etc.

- P. A. E. D. (Programa de Ayuda para Estudiantes Discapacitados) proyecto que pretende el desarrollo universitario normal de estudiantes discapacitados, previendo el apoyo físico y anímico, así como la integración en la comunidad universitaria mediante el fomento del voluntariado.

- Colegio Mayor Azarbe reserva ocho plazas para estudiantes con dificultades de movilidad.

- Servicio Universitario de Voluntariado organiza cursos de formación del voluntariado con contenidos específicos sobre discapacitados y otros proyectos.

Universidad de Oviedo

- I-D Informática para discapacitados, es un grupo de investigación multidisciplinar que trabaja en el desarrollo de proyectos destinados a facilitar la incorporación al mundo de la informática

a aquellas personas que padecen una minusvalía.

Universidad de Sevilla:

- Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (S. A. C. U.)
- Estación de trabajo para estudiantes ciegos que depende del Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.

Universidad de Valladolid

- Programa de Integración para Jóvenes Universitarios y Personal con Discapacidad. El Secretariado de Asuntos Sociales lleva a cabo una labor de integración en el alojamiento entre estudiantes discapacitados y no discapacitados

Universitat Autònoma de Barcelona:

- Programa de Integración de Universitarios con Necesidades Especiales (P. I. U. N. E.). Ofrece distintos Servicios de apoyo e integración a discapacitados como sesiones de acogida y asesoramiento, transporte adaptado, alojamiento, promoción laboral y de movilidad internacional, etc.
- Fundació Autònoma Solidària, promueve, entre otras actividades, la participación de voluntarios en programas de apoyo a estudiantes discapacitados. La Solicitud de colaboración puede hacerse en línea.
- Associació Prodisminuïts de la UAB (ADUAB), cuyo objetivo es procurar el bienestar y la integración de los estudiantes con discapacidades en la UAB. Además, realizan campañas de sensibilización, cursos y actividades lúdicas.

Universitat Jaume I de Castellón:

- Unitat de Suport Educatiu (U. S. E.). La U. S. E. es la unidad que se ocupa del apoyo a los estudiantes discapacitados, así como del resto. Ésta coordina los P. I. A. C. o Puntos de Información y Asesoramiento de Centro, que son a los que los interesados deben acudir.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia, ofrece oportunidades de estudio en línea y tele-formación.

Universidad de Alcalá de Henares:

- Master en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Fundación Caja Madrid.

Universidad Ramón Llull:

- Programas de Postgrado con la Fundación Pere Tarrés
- M. I. T. (Massachusetts Institute of Technology):
- Disabilities Services Office, Oficina de atención al discapacitado del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Yale University:

- Equal Opportunity and Resources for Persons with Disabilities at Yale, programa de integración de discapacitados de la Universidad de Yale, Estados Unidos, con información sobre su política de atención a estudiantes con discapacidades, alojamiento, etc.

Universidad de British Columbia, Estados Unidos:

- British Columbia Strategies for Accommodating Students With Disabilities, estrategias de adaptación para estudiantes con discapacidades.

University of California Santa Barbara:

- Disabled Students Program, programa para estudiantes con discapacidad.

University of Florida:

- American with Disabilities Act (A. D. A.) Office, Oficina de Americanos con el Acta de Discapacidad.

University of Georgia:

- Office of Disability Services, Oficina de Servicios de Discapacidad.

University of Maine:

- Office of Services for Students with Disabilities (Onward

Program), Programa Onward de la Oficina de Estudiantes Discapacitados.

Universidad de Lancaster, Reino Unido:

- Lancaster University Disability Services, información sobre los recursos y servicios para discapacitados.

Universidad de Sonoma, Estados Unidos:

- Sonoma State University Disabled Student Services, recursos, servicios, ayudas tecnológicas, etc. para discapacitados.

Universidad Aberystwyth de Wales

- Proyecto de integración de discapacitados.

Universidad de Reading, Reino Unido:

- University of Reading Special Needs Office, Oficina de Necesidades Especiales.

3. La integración educativa en nuestro país

a. En los niveles educativos formales

Desde 1980, en la provincia de Río Negro se trabaja en el Proyecto de Integración de niños con discapacidad al sistema educativo común, con sus diversas alternativas de inclusión. Los ajustes y/o adecuaciones al Proyecto de Integración (Resolución N° 1331/90) se contemplan en la Resolución N° 855/93 del Consejo Provincial de Educación.

Para resumir el sistema de integración en la Provincia de Río Negro se consideran dos factores: el contexto educativo y las posibilidades de interacción social. Las estrategias se dividen en:

- **Integración total:** el alumno concurre a la escuela común; el equipo integrador apoya y asesora al docente respecto al trabajo pedagógico con el alumno; orienta a la institución escolar y a la familia.

- **Integración parcial:** a) El alumno concurre a la escuela común; el

equipo integrador apoya y asesora al docente respecto al trabajo pedagógico con el alumno; apoya al alumno dentro o fuera del aula; orienta a la institución escolar y a la familia; b) El alumno concurre a la escuela común y a la escuela especial (matrícula compartida) el equipo integrador apoya y asesora al docente de la escuela común; orienta a la institución escolar y a la familia; c) El alumno concurre al aula de educación especial en la escuela común, participando en las actividades generales no formales de la escuela común.

b. Escuelas de Educación Especial

c. Discapacidad y Universidad

La Comisión Inter-universitaria Discapacidad y Derechos Humanos está integrada por un Comité de representantes por las Universidades Nacionales y una Red Inter-universitaria de miembros de la comunidad universitaria para abordar la temática de la discapacidad.

Uno de los aspectos que se discuten en las distintas instancias es la omisión del tema de la integración, la accesibilidad y la discapacidad en el currículo de la formación de los estudiantes de carreras docentes y humanísticas de grado.

La Comisión Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas gestionó la participación de las Universidades Nacionales y Provinciales Públicas y Privadas a fin de:

- Maximizar la supresión de barreras arquitectónicas y pedagógicas que limitan el ingreso de alumnos y docentes con discapacidad.
- Constituir núcleos de asistencia técnica e impulsar y apoyar la investigación, sobre todo aplicada al estudio y solución de problemas regionales y zonales en relación al tema.
- Auspiciar y brindar asesoramiento recíproco de programas y proyectos.
- Facilitar la práctica de alumnos e instituciones gubernamentales.
- Apoyar el otorgamiento de becas de capacitación o perfeccionamiento en el exterior.

En el marco de convenios institucionales con la Comisión

Asesora, la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Nacional del Comahue, organizaron Jornadas sobre la eliminación de barreras culturales y físicas en sendas sedes.

En la Facultad de Ciencias Humanas de Río Cuarto se concretó el 16 de Junio de 1999 la 1º Jornada de Educación Especial. En la ciudad de Neuquén se desarrollaron las Primeras Jornadas de Accesibilidad al Medio Físico y Social los días 7, 8 y 9 de Junio de 1999 en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue. En esta oportunidad se presentó la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social de la cual nos detendremos más adelante. En las Jornadas se resaltó la importancia de asesorar a los claustros para la integración de sus miembros con discapacidad, afianzar el tratamiento de la discapacidad y derribar las barreras culturales y físicas.

En Mendoza se realizaron los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre de 2000 las IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales, y II Congreso Internacional de Educación Especial. Se estableció como tema central de las mismas "Investigación y Educación Especial. Aspectos metodológicos".

La Profesora Beatriz Celada, representante docente de la Universidad Nacional del Comahue disertó sobre el tema accesibilidad al ámbito universitario intentando resolver los obstáculos a los que pueden enfrentarse las Personas con Discapacidad que deseen acceder al ámbito universitario tanto como lugar de estudio, como de trabajo. La docente consideró que es importante el número de alumnos con discapacidades que ven limitadas sus posibilidades de educación como consecuencia de las múltiples barreras que la sociedad impone. Resaltó la falta de bibliografía sobre el tema; considerando que la mayoría de los escritos sobre integración al sistema educativo se basa en el fundamento y el desarrollo de programas teniendo en cuenta sólo a la niñez y a la adolescencia, como si las personas con discapacidad no llegaran a ser adultos con derecho a la educación, a una vida independiente y varios autores, nacionales y extranjeros coinciden en el análisis.

En el año 2000 graduados y docentes de la Universidad Nacional de La Plata, propusieron la creación de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad. Se constituyó con representantes de cada

Facultad y Colegios de la Universidad y se puso en funcionamiento en el año 2001.

En las Primeras Jornadas “Universidad y Comunidad”, organizadas por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata, los días 30 y 31 de agosto de 2002, disertó la Lic. Josefina Santillán Dartiguelongue y dijo:

La Universidad ha sido pensada en general para un modelo etnocéntrico que tiene como objetivo el concepto de hombre moderno, el de las luces de la razón, el del brillo de la inteligencia, el del poder del coeficiente intelectual, el de la gloria del conocer y el saber constituido como poder. La pos-modernidad, en un análisis crítico de la modernidad ha señalado que las mayores iniquidades, marginaciones, destrucciones han sido realizadas por personas con muy buen nivel de conocimiento, desgajados del plexo ético, de la centralidad de los valores y de la mirada tierna hacia lo humano; y a eso se llama exclusión técnico-científica, que muchas veces fue utilizada para todo tipo de tropelía, dentro de las cuales la discapacidad fue vivida como bochorno de la incompletud de lo humano:² (Santillán Dartigue Langué; 2002)

La Dra. Liliana Pantano³ planteó que hay que considerar a la persona con discapacidad, a su entorno y a la interacción de ambas, en la condición de discapacidad. Aclaró que hay que “reconocer e identificar a los protagonistas, diagnosticar la situación concreta, dar respuesta en virtud del derecho a la educación contemplando sus tramos, es decir el ingreso, la permanencia, el egreso y la recurrencia”.

Ambas autoras coinciden en que en la Universidad prevalece una forma de xenofobia académica en el lugar privilegiado de construcción del saber, consideran que la Universidad debe asumir las propias discapacidades académicas, y trabajar desde los pilares de la docencia, la investigación y la extensión.

² Lic. Josefina Santillán Dartiguelongue en Conferencia en las Jornadas Universidad y Discapacidad - Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Filósofa con especialidad en Filosofía Antropológica y Filosofía Social. Docente de Postgrado de Medicina de U. B. A. de Pediatría, en la Universidad Favaloro e Integrante del Comité de Bioética del Hospital Italiano de Buenos Aires.

³ Dra. Liliana Pantano Dra. y Licenciada en Sociología. En la Conferencia Inaugural “Reflexiones sobre Investigación Social en materia de Discapacidad” en las VIII Jornadas de la R. U. ED. ES., dedicadas a investigación en Educación Especial.

Entre las conclusiones de los talleres se estableció:

- Que la Comunidad Universitaria conozca en profundidad las leyes que amparan a los discapacitados, en relación especialmente con la accesibilidad y las barreras arquitectónicas.
- La necesidad de incorporar la tecnología como herramienta de complemento en el diagnóstico y el tratamiento.
- La necesidad de consolidar el espacio de las Comisiones en cada Universidad para sostener un espacio Inter-universitario para el intercambio de experiencias, y crear redes universitarias para el mismo.
- El reconocimiento de la íntima relación existente entre discapacidad y pobreza, en el marco de un contexto de crisis social.

Ante la carencia de formación en el área en las distintas carreras se rescató la importancia de la existencia de seminarios de postgrado con carácter optativo, y la necesidad de incluir en las carreras de grado específicas materias con carácter obligatorio.

En la Universidad Nacional del Comahue en Neuquén (Capital) se realizaron las II Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2003.

El 15, 16 y 17 de julio de 2004 se realizaron las III Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad en Paraná, Provincia de Entre Ríos, organizadas por la misma Universidad de Entre Ríos.

El 5, 6 y 7 de julio de 2006 se realizaron las Jornadas Nacionales en la Facultad de Derecho de la UBA con una importante participación del Grupo INCA y de los representantes docentes y no docentes de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Idiomas.

4. Creación de la Comisión de Accesibilidad en la Universidad Nacional del Comahue

El Censo Local sobre Personas con Discapacidad⁴ arrojó el número de personas con discapacidad (dato provisorio), de 1900 sobre 90.000 habitantes de la localidad de General Roca.

El Proyecto del relevamiento y la capacitación a los censistas fue

⁴ Relevamiento local de personas con discapacidad – Scavo, M. Fernanda- Ticac, Helga- Consejo Local del Discapacitado- General Roca , 2002.-

realizado junto a un grupo de Profesionales del Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el año 2002. La etapa en la que se encuentra el Proyecto es de revisión de la información.

Las estadísticas con las que cuenta la Universidad de estudiantes con discapacidad son registradas desde Diciembre de 1994 a Febrero del año 2002 de 143 personas con discapacidad. Cada año se registran en el Departamento de Alumnos alrededor de 21 alumnos con discapacidad de 23.512 alumnos inscriptos y reinscriptos de la Universidad Nacional del Comahue.⁵

*“Hay una cantidad de situaciones individuales que se revelan en lo cotidiano. Nuevos diagnósticos o situaciones post-traumáticas hacen que esta matrícula crezca, aunque a veces por no tener previstos los mecanismos, estas personas abandonen sus estudios o no puedan salvar los significativos problemas que la nueva situación les acarrea”.*⁶ (Celada; 2002)

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Escuela Superior de Idiomas, unidades académicas donde se realizó el estudio, se registra un número de 35 estudiantes en ambas al año 2003.

El registro del Departamento de Alumnos no refleja la real cantidad de estudiantes con discapacidad porque no registra los cambios de situación del alumnado. Por ejemplo la irrupción de una enfermedad crónica o la consecuencia de un accidente a posteriori de haber completado la planilla de inscripción. Por otro lado, hay alumnos que no consignan esta condición al ingreso.

El Departamento de Bienestar de la Facultad es el que actualiza permanentemente la información de los alumnos con deficiencias.

La creación de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante Ordenanza 269/99, del 31 de Marzo de 1999. Su dependencia inicial fue la Secretaría General y desde el año 2002 comenzó a depender orgánicamente de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Por Ordenanza de Consejo Superior, N° 363/99 del 30 de julio de

⁵ Dato del Departamento de estadísticas, planilla de Registro de Alumnos del año 2000, para el Proyecto de Investigación “Diagnóstico de las condiciones socioinstitucionales de la Universidad Nacional del Comahue para la Integración de alumnos con discapacidad” Directora Dra. Liliana Pantano. Co-directora Prof. Beatriz Celada. Período 2001-2003.

⁶ Información citada por Celada, Beatriz en “Barreras, accesibilidad y Universidad” en el II Congreso Internacional de Educación Especial y IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales”.

1999, aprueba que todo proyecto de obra que realice la Universidad sea girado a esta Comisión a efectos de emitir opinión a cargo de un equipo técnico de docentes de la Facultad de Ingeniería conformada al efecto.

Uno de los avances más importantes en cuanto a Legislación en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue es la aprobación por el Consejo Superior de la Ordenanza N° 1123/2002 e incorporada al Reglamento General de Administración Académica de las Carreras de Grado (Ordenanza N° 640/96) y presentada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Se trata de la reglamentación sobre las adaptaciones metodológicas y operativas a las evaluaciones académicas parciales, finales y actividades prácticas obligatorias en los planes de estudio para los estudiantes con discapacidades que presenten necesidades educativas especiales. La adecuación deberá ser realizada por los responsables de la cátedra de que se trate, al tipo y grado de discapacidad que presente el alumno.

La Comisión se encuentra integrada por cada Facultad o Asentamiento quien designa representantes docentes y no docentes que coordinan la formación de un equipo de trabajo en cada Unidad Académica interesada en desarrollar actividades sobre la temática en las cuales, además, participan alumnos con discapacidad.

En cuanto a los lineamientos, el principio primordial de la creación de la Comisión está determinado por el logro de la equiparación de oportunidades y posibilidades de todas las personas con discapacidad, con movilidad o comunicación reducida que desarrollen actividades en el marco de la Universidad.

Sus objetivos principales son:

- Promocionar, difundir, apoyar y ejecutar proyectos de extensión, investigación, transferencia de tecnología, formación de recursos humanos, prestación de servicios de los equipos de las facultades vinculados con actividades de docencia, requerimientos relacionados con la temática de la discapacidad y la accesibilidad.
- Canalizar y buscar responder las inquietudes de las personas con discapacidad que concurren a nuestra Universidad.
- Promover toda actividad producida por docentes, no docentes o alumnos de la Universidad Nacional del Comahue que cuenten con

el aval de su correspondiente Facultad y cuyo tema se vincule con la temática de la Discapacidad y la Accesibilidad al Medio Social y Físico.

Las actividades y servicios principales de la Comisión, sede central son:

- Tramitación de Becas de Transporte para alumnos con discapacidad motriz que no pudieran hacer uso del Transporte extensible al resto de los alumnos de la Universidad
- Asesoramiento y gestiones con personal docente de diferentes unidades académicas, y talleres de reflexión con Escuelas Secundarias de Neuquén.
- Promoción de la participación de representantes alumnos en Jornadas Nacionales. Los coordinadores de la Comisión Sede Central, participan de la Comisión Interuniversitaria sobre Discapacidad en Buenos Aires.
- La Biblioteca Central tiene un adaptado un equipo informático con los Programas de lectura para ciegos para su utilización en la misma Biblioteca.
- Se han organizado cursos sobre Necesidades Educativas Especiales y Lengua de Señas en Neuquén y realizado convenios para la incorporación de personas con discapacidad pertenecientes a Talleres protegidos de Neuquén como experiencias de integración al Comedor Universitario de la Sede Central.

5. Plan de Accesibilidad

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Escuela Superior de Idiomas

5.1. Algunas consideraciones sobre la denominación Plan de Accesibilidad

Al elaborar una planificación las personas, grupos y comunidades se encuentran ante situaciones pensadas, previstas y debatidas en un plano mental y concreto que derivan en un menor grado de incertidumbre hacia lo que está por venir en un aspecto determinado de la realidad.

La acción de la planificación en tanto actividad mental y material puede desarrollarse en tres líneas principales denominadas Plan, Programa y Proyecto. Cada una de ellas se caracterizan por un mayor grado de complejidad y globalidad, la unidad mayor es el Plan y la menor es el Proyecto. Varios proyectos constituyen un Programa y varios Programas conforman un Plan.

Un Programa, al incluir varios proyectos, presenta una organización que requiere varios equipos de trabajo, indistintamente de que lo constituyan las mismas personas, en comisiones por ejemplo. Por definición también supone la continuidad en su ejecución en el tiempo.

Un Proyecto entonces, es una secuencia de acciones que las personas se proponen anticipadamente para enfrentar un problema. Es a la vez un Plan de Trabajo que tiene como finalidad orientar el camino para conseguir determinados objetivos. Requiere un solo equipo de trabajo y continuidad en su ejecución.

Las actividades, para diferenciarlas de las instancias anteriores, poseen una planificación al mediano y corto plazo, con baja complejidad de organización y según el caso, menor posibilidad de continuidad en el tiempo.

Las acciones implican escasa planificación y se desarrollan al corto plazo y sin proyección porque son desarrolladas para cumplir con una finalidad precisa y puntual.

Consideramos que la estructura de trabajo desarrollado conforma en términos de planificación, un Plan de Acción social y académica desplegado por equipos de trabajo intersectoriales interesados en llevarlo adelante Sin embargo, al no contar con el presupuesto destinado institucionalmente para un funcionamiento adecuado nos presentamos con la denominación "Programa de Accesibilidad y Voluntariado".

5.2. Plan de Accesibilidad

El Plan de Accesibilidad tiene como objetivo forjar un ámbito de sensibilización y difusión social en la temática de la discapacidad a través de la implementación de acciones que apuntan a la atenuación y eliminación de barreras (físicas, psicológicas sociales) que impiden el acceso a personas con discapacidad y / o enfermedades crónicas a la vida social.

Los Programas y Proyectos prevén acciones de comunicación e intervención social. Las acciones de comunicación están destinadas a la difusión y promoción de ésta temática, con el propósito de movilizar la interacción destinada a la inclusión social.

Estos Programas proponen desarrollar acciones hacia la comunidad y hacia los estudiantes de la Universidad del Comahue, en una labor intra e interuniversitaria, en el diagnóstico y las experiencias de intervención, destinadas a atenuar las barreras que dificultan el inicio y mantenimiento de una carrera.

El Plan de Accesibilidad es el resultado de variadas experiencias de intervención destinadas a la inclusión de personas con discapacidad al ámbito universitario. Coinciden las necesidades sentidas por los estudiantes con el diagnóstico realizado con los profesionales del área.

5.3. Los ejes estratégicos del Plan*

Los Programas y Proyectos se atraviesan y desplazan transversalmente sobre dos ejes estratégicos:

a. Eje Estratégico de Comunicación

En el plano intrainstitucional las acciones están destinadas a promover, gestionar y asesorar a responsables de gobierno, docentes, no docentes y estudiantes acerca de los servicios que brinda la Facultad para facilitar el acceso a los estudiantes con discapacidad.

En otro plano, las acciones de comunicación están destinadas a instrumentar un proceso de gestión regional concertada. Con una visión integradora y asociativa, se promueven estrategias y proyectos compartidos, que involucren organizaciones de la zona de influencia de la Universidad. La finalidad, generar espacios de intercambio y evaluación de información, elaboración de políticas articuladas; optimizar los recursos regionales (humanos e institucionales) para la innovación e investigación aplicada a la atenuación o eliminación de barreras.

Las acciones de comunicación hacia la comunidad tienden a la difusión de la temática. La premisa “Comunicar sobre discapacidad

* Salerno, I; Ticac, H; Gobbi, D (2006) Programa de Gestión de la Accesibilidad. Red Nac. de Investigadores en Comunicación Fac. Cs. Sociales U.N. San Juan

para la inclusión social", con producciones en diversos soportes se busca sensibilizar y movilizar la interacción, destinada a la inclusión social de las personas con discapacidad o disminución motriz o de la comunicación.

b. Eje estratégico de intervención operativa

Las acciones de intervención operativa están destinadas a disminuir o eliminar las barreras físicas o sociales que dificultan el desarrollo académico de los estudiantes. Este eje constituye el nudo operativo que desarrolla y orienta el dispositivo tecnológico (conocimientos y técnicas) como herramienta para la atenuación o eliminación de barreras físicas y sociales en el ámbito de las actividades académicas.

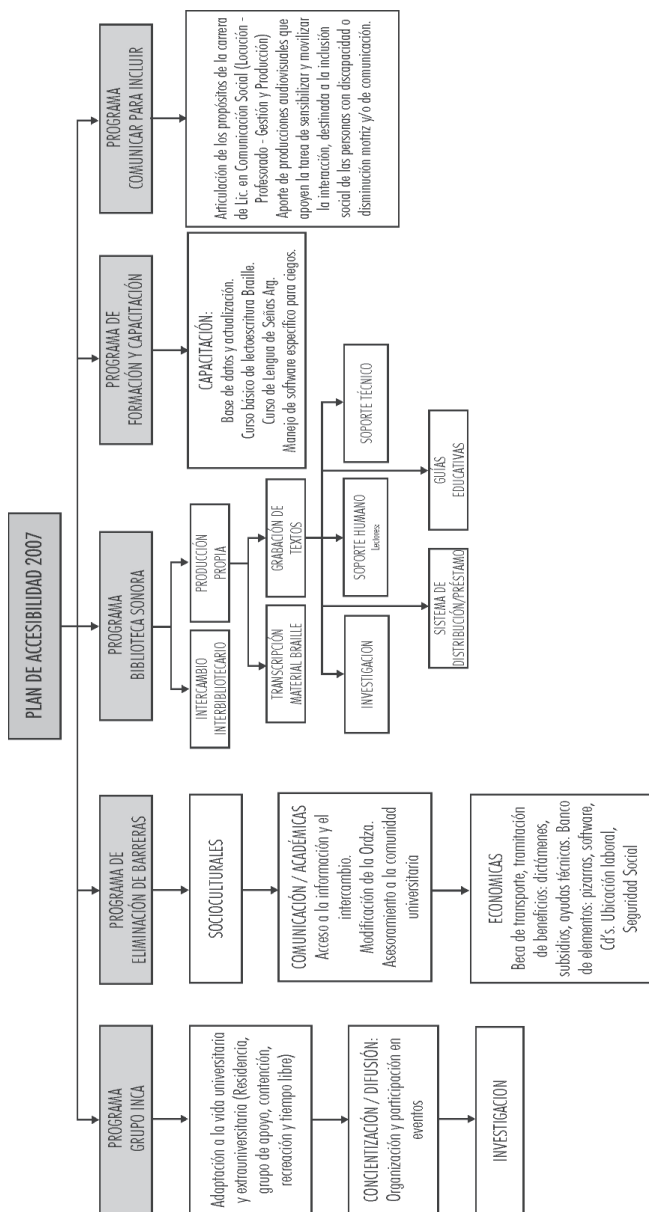
Se desarrolla sobre la idea de la complementariedad de experiencias e información y se articula con las acciones comunicativas.

La distinción de los dos Ejes cumple una función conceptual, los Programas y Proyectos contemplan acciones que los comprometen en forma simultánea.

6. Convenio Consejo Provincial para las personas con discapacidad- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

En noviembre de 2007 se oficializó la firma del convenio entre el Consejo Provincial para las personas con discapacidad a cargo del Lic. Juan Pablo Benito y el Dr. Juan Manuel Salgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La provincia de Río Negro, a través del Ministerio de Familia, se comprometió a apoyar las acciones de accesibilidad que ha emprendido la Facultad, tanto a nivel universitario como a nivel comunitario.



Lic. Juan Pablo Benito -Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad- y Autoridades de la FADECS. Firma del Convenio, Noviembre de 2007



7. Bibliografía

Celada, Beatriz (2000) "Barreras, Accesibilidad y Universidad". II Congreso Internacional de Educación Especial - IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales. Ponencia. Mendoza 6, 7, 8 y 9 de Septiembre de 2.000.

Pantano, Liliana; Celada, Beatriz (2003) "Diagnóstico de las condiciones socioinstitucionales de la Universidad Nacional del Comahue para la integración de alumnos con discapacidad" Proyecto de Investigación Facultad de Ciencias de la Educación.

Salerno, Isabel; Ticac, Helga; Gobbi, Dardo (2006) "Programa de Gestión de la Accesibilidad: Reflexiones acerca del rol de la comunicación". Trabajo presentado en la Red Nacional de Investigadores en Comunicación, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de San Juan- Octubre.

Salerno, Isabel et al (2006) "Proyecto de Extensión Biblioteca Parlante. Informe de Avance". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Universidad Nacional del Comahue, G. Roca, Río Negro.

Scavo, María Fernanda y Ticac, Helga (2002) Proyecto de Relevamiento Local de Personas con Discapacidad. Consejo Local del Discapacitado- General Roca, Río Negro.

Ticac, Helga (2004) "La Inserción universitaria de los estudiantes con discapacidad" Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento U.C.E.S. (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES).Buenos Aires. Tesis

Ticac, Helga y Ñanculeo, Carlos (2004) Formulación de Proyectos Sociales. Programa Familias por la Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social. Noviembre. G. Roca, Río Negro.

Capítulo 6

PROGRAMA GRUPO INCA "Amigo que ayuda"

Hugo Fernández, César Valdés, Eduardo Campos, Mabel
Llanquileo, Helga Ticac

... el grupo fue un gran motivador para que no abandonáramos nuestras respectivas carreras, ver cómo cada uno de nosotros intentaba transitarla, sorteando los obstáculos de todo tipo que se nos presentaban... resultaba alentador... lo que al principio fue una esperanza, luego se transformó en un valioso recurso para los estudiantes con discapacidad dentro de la facu... las barreras físicas, arquitectónicas, institucionales, curriculares no eran otra cosa que la representación de los límites de una sociedad injusta que se materializaban en hechos concretos y cotidianos para nosotros: baños inaccesibles, puertas reducidas, letras que se escondían para los ciegos, palabras mudas para los sordos... Todo nos hacía pensar que estábamos perdiendo el tiempo, que no valía la pena... María se preguntaba por qué si ella, que tenía lectura labial, el profesor le daba la espalda... Yo solo miraba la fabulosa aula 34 y sus 35, sí, 35 escalones alfombrados.... Entonces decidimos hacer actividades para juntar fondos para una operación de córneas, la compra de casettes y alguna que otra cosa más... No nos alcanzaba para nada más... Luego con el tiempo y el apoyo de los voluntarios, de las autoridades, de instituciones y siempre guiados por la coordinadora, el grupo no sólo dio soluciones a los emergentes que nos iban sucediendo, sino que empezó a proyectarse: una universidad abierta para todo el que quisiera emprender este maravilloso proyecto: EL DERECHO A SER EDUCADO como el resto de los mortales... Curso de Braille, lengua de señas... y el sueño mayor: LA biblioteca sonora.... La INCLUSIÓN es algo que lentamente nos empezó a sonar cada vez menos ilusorio...

Mabel

Nuestra exposición procura comentar cómo un grupo de estudian-

tes con Discapacidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, desarrolló una experiencia de trabajo, de cohesión e integración. La experiencia parte de la creación de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social de la U.N.Co.

Esta Comisión de Accesibilidad está conformada por representantes docentes, no docentes y alumnos de cada Facultad o Asentamiento Académico interesado en desarrollar actividades sobre la temática de la Discapacidad.

Es en este marco, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde nace en el año 2000 un grupo de estudiantes con discapacidad y enfermedades crónicas denominado “Inca” (“Amigo que ayuda” en voz Mapu-che).

El Grupo Inca trabaja actualmente en temas como la modificación de la Ordenanza 640/99, que regula los modos y formas de los exámenes proponiendo adecuaciones, el Proyecto de Espacios Reservados para personas con discapacidad o movilidad reducida temporaria o permanente y la Biblioteca Sonora, proyecto destinado a la producción de material de estudio sonoro para personas con discapacidad o disminución visual.

1. Introducción

La experiencia comienza en el año 1999 cuando se sanciona en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue la Ordenanza N° 0269/99, que da lugar a la creación de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social. En un principio, integrada principalmente por docentes y no docentes de la Universidad, la Comisión se ocupaba de evaluar y emitir opinión sobre todos aquellos proyectos que se realizarían en la UNCo.

Estaba allí prevista que en cada unidad Académica de la Universidad se conformen grupos con participación de docentes, no docentes y estudiantes para representar en la Comisión.

Es así como en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FA.De.C.S.), con sede en General Roca, comienza a gestarse la con-

formación de un grupo de estudiantes con discapacidad y/o enfermedades crónicas.

La participación de los estudiantes se daba de manera muy irregular dado que aspectos como la inhibición, el desconocimiento y las barreras sociales y arquitectónicas actuaban como obstáculos que impedían su participación plena a las reuniones que se convocaban.

Los primeros pasos de estos estudiantes como grupo se dieron paulatinamente, procurando diagnosticar, proponer ideas y acciones dirigidas a derribar barreras arquitectónicas y sociales que se presentaban en el ámbito de la Facultad. De este modo, se lograron las primeras rampas de acceso al edificio de la Facultad y lo más importante fue que, en este proceso se comenzó a concientizar a la comunidad universitaria.

Otras actividades que se realizaron fueron rifas, bonos solidarios, desfiles de moda, venta de tortas dirigidas a la obtención y recaudación de fondos para ser utilizados de manera solidaria en la atención de la salud de alguno de los miembros del grupo.

Uno de los avances más significativos al interior del grupo fue que se comenzó a trabajar con las necesidades particulares que cada uno planteaba y con el tiempo las propuestas y planificaciones apuntaron a las necesidades colectivas, de manera solidaria y desinteresada.

Este espíritu y objetivo en común favoreció la conformación del Grupo Inca.

Este grupo, hasta su total conformación y cohesión atravesó por muy diversos y variados momentos debido a diferentes aspectos, que podrían tipificarse como económicos y culturales. Al primero debería sumarse la falta de tiempo, desorientación y desinterés. El factor cultural comprendería la desinformación e incomprensión del claustro docente con relación a la diaria exigencia académica y la discapacidad y su forma de abordaje.

2. Capacitados "dis-capacitados"

La Comunidad Universitaria no estaba preparada para recibir a estudiantes con discapacidad, desde el punto de vista académico,

arquitectónico y social, al no existir una conciencia social que facilitara la integración académico-social de los estudiantes con discapacidad en el ámbito Universitario.

En las aulas los docentes impartían (y todavía sucede) conocimientos a un ritmo que no respetaba los tiempos diferenciados de aquellos estudiantes con limitaciones motrices o sensoriales, desencadenando en el estudiante un sentimiento de frustración, angustia y la consecuente decisión de abandonar la carrera, por no lograr NUNCA ponerse a tono con los ritmos que se les imponían y por los continuos fracasos en las evaluaciones parciales y finales.

Para los docentes era lo mismo tomarle examen final a un estudiante ciego que a otro que no lo es. Lo que imperaba era el cumplimiento exacto de los objetivos pedagógicos de la cátedra y los de la norma que rige la actividad académica de la Universidad.

La relación entre estudiantes, sin importar la condición, se caracterizaba por ser un poco informal. No se observaban conductas solidarias, de respeto o de integración hacia los estudiantes con discapacidad en los distintos grupos de estudio. Se observaba un desinterés casi total por considerar los aportes y el tiempo que un estudiante con discapacidad pudiera hacer al grupo.

Por lo anteriormente expuesto, muchos fueron los que se quedaron en el camino. Erradicar estas situaciones constituye hoy una de las principales razones de trabajo del Grupo Inca: la integración, equiparación de oportunidades y capacitación permanente en la temática de la discapacidad, con el objeto de generar una fuente de recursos óptimos para el desarrollo de una Facultad y Universidad “para todos”.

En su inicio, el grupo estuvo conformado por no más de 7 estudiantes que asistían a las reuniones donde se proponían ideas y proyectos. Hoy existe un grupo compuesto por más de una docena de miembros y cerca de diez voluntarios que trabajan ardua y efectivamente en distintos proyectos, pensando en un futuro cercano y para todas aquellas personas con discapacidad y/o enfermedades crónicas que decidan llevar adelante sus estudios universitarios.

El aspecto económico es uno de los factores que más afecta el normal desarrollo. Desde el Área de Bienestar Universitario, donde también se coordinan las actividades del Grupo Inca, se trata de buscar

soluciones para sortear estos obstáculos, por medio de asignaciones de becas de transporte, tramitación de beneficios, búsqueda de material, interrelación con otras instituciones, etc.

La población universitaria de la Facultad actualmente responde con diálogo a las demandas de los estudiantes con discapacidad, se comenzó a reconocer y respetar sus limitaciones y también las capacidades residuales de los mismos. Las autoridades responden afirmativamente a los pedidos de los estudiantes del grupo Inca, se afecta presupuesto para desarrollar los trabajos de eliminación de barreras arquitectónicas, de integración social e institucional, todo fruto de un trabajo constante en diferentes áreas, con actividades que se planifican en las reuniones al comienzo del año lectivo, abarcando variados aspectos.

Las actividades que desarrolló el grupo Inca esta inserta en el Plan de Accesibilidad de la Fa.De.CS., un espacio que combina acciones de difusión; de aprovechamiento de soporte de comunicación para la reducción de barreras; y de formación y capacitación.

En este ámbito las acciones de difusión y comunicación de experiencia, que apuntan a la concientización dentro de la universidad, se ven proyectadas y multiplicadas a otros espacios de la comunidad.

2.1. Acceso a la información y el intercambio

Se diseña folletería, afiches y audiovisuales explicativos tanto de las actividades del grupo como los Proyectos del área de Accesibilidad y Voluntariado, que es distribuida durante numerosas instancias de intercambio con otras instituciones en lugares públicos y dentro de la facultad misma. Se han generado encuentros sobre accesibilidad y actos en los cuales se trata de divulgar lo relacionado con la equiparación de oportunidades.

VOS
podés
ser
parte
del
proyecto



Fundamento

La Biblioteca Sonora enlaza la necesidad con la cultura y el conocimiento a través de la comunicación y la interacción social. La Necesidad es el fundamento de las prácticas sociales, y objeto de estudio e intervención del Trabajo Social. De ésta manera Comunicación Social y Servicio Social, ambas carreras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales adquieren carácter de complementarias en el enlace de las prácticas sociales con la actividad universitaria curricular y extracurricular.

Objetivos Generales

"Generar la posibilidad de concientización y difusión social en la temática de la discapacidad"

"Brindar la posibilidad del acceso a la lectu-

Durante los años anteriores, se han realizado diversos eventos destinados a la recolección de cintas de cassettes con el objeto de disponer del material necesario para efectuar las copias que los alumnos requieren para el estudio de las distintas materias.

Ahora, es imprescindible contar con la colaboración de voluntarios para la lectura de los textos que más tarde serán registrados en discos compactos, lo que reduciría el número de copias necesarias.

Como ejemplo, basta saber que el Código Civil comprende más de 100 cassettes de audio. Con la copia en formato digital, se utilizarían apenas unos 4 discos compactos.

Si deseara formar parte del equipo, no dudes en sumarte, te estaremos esperando...



bibliotecasonora@yahoo.com.ar

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Mendoza y Perú - General Roca - Río Negro

biblioteca
sonora

ra y al conocimiento a la población con déficit visual de la zona"

"Atenuar las barreras que dificultan el inicio y el mantenimiento de una carrera universitaria a los estudiantes con discapacidad"

Objetivos específicos

"Promover los procesos capacitación y el aprendizaje de los contenidos del área informática en los estudiantes con discapacidad"

"Generar en los integrantes del Grupo INCA los procesos de autogestión, en una actividad de integración social"

"Posibilitar la implementación de un servicio que apunte a las necesidades sentidas de la comunidad universitaria y no universitaria"

"Lograr la incorporación a la Red Nacional de Bibliotecas Parientes, a través de la participación y el trabajo coordinado"



a veces
para
ver
hay que
escuchar



SECRETARÍA DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES



INCA
INSTITUTO NACIONAL
DE CAPACITACIÓN Y
TRABAJO



**Consejo Local
del Discapacitado
General Roca**

Éstas son las instituciones que en conjunto dieron origen al proyecto de Extensión Universitaria denominado "Biblioteca Pariente".

La Secretaría de Bienestar Universitaria se hizo eco de las numerosas demandas de material de estudio para alumnos con discapacidad visual de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, nucleados en el seno del Grupo INCA.

Iniciadas las gestiones y siendo aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, el proyecto tomó cuerpo pasando a llamarse Biblioteca Sonora.

Es así que en conjunto con el Consejo Local del Discapacitado, se iniciaron las tareas de grabación de textos realizadas con beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar y voluntarios provenientes de la carrera de Comunicación Social con mención en Locución.

Actualmente, se sigue trabajando en la elaboración de material de estudio sonoro, así como en la implementación de los sistemas informáticos destinados al procesamiento de la información, edición y reproducción de los distintos textos necesarios para el estudio de las distintas carreras que se dictan en la facultad, siendo imprescindible la colaboración no solo de la comunidad universitaria.

ORGANIZAN

INCA
AMIGO QUE AYUDA

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD
Fa.De.C.S. / E.S.I.

**DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO**

**SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Y ASUNTOS ESTUDIANTILES**



Av. Mendoza y Perú - General Roca
(8332) Río Negro

Teléfonos:
(02941) 433668 - 433670
interno 25

e-mail:
grupoincarn@yahoo.com.ar
secextension@yahoo.com.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA SUPERIOR DE IDIOMAS

**JORNADAS
ACCESIBILIDAD
VOLUNTARIADO
UNIVERSIDAD**

jueves **14**
viernes **15**
DICIEMBRE
2006


1972

Folleto Jornadas de Accesibilidad, Voluntariado y Universidad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
UNIDAD EJECUTORA
 Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles

Seminario

Espacios de Accesibilidad Sociocultural y recreativos para los jóvenes

27 y 28

Junio de 2003

27
 Viernes

- ◆ 09:00hs. Acreditación
- ◆ 11:00hs. Abordaje acumulatorio
- ◆ 13:00hs. Receso
- ◆ 18 a 17hs.
 - Bases de Calidad de Vida y Equipación de Oportunidades para Todos
 - Calidad de servicios para personas con discapacidad en centros culturales, turísticos y espacios de plazas y juegos para niños

28
 Sábado

- ◆ 09:00hs.
 - Cómo ayudar a la persona según su discapacidad motor, ciego, sordo, mental
- ◆ 13:00hs. Receso
- ◆ 13:00hs.
 - Red de Servicios Para Todos: Organización y desarrollo
 - Elección de Comité Responsable de la Red
- ◆ 17:00hs. Cierre y entrega de certificados

Disertante

LIC. MARÍA ROSA GUILLIGAN
 SERVICIONACIONAL DE REHABILITACIÓN

Organizan





Auspicia

Colaboración: Oficina Municipal de Cultura y Recreación

Afiche promocional Seminario Espacios Accesibles

El grupo INCA está conformado por estudiantes con discapacidades y/o enfermedades crónicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Fa.De.C.S.) y la Escuela Superior de Idiomas (E.S.I.) de General Roca, Provincia de Río Negro. Participan también los integrantes de distintos sectores de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y no docentes.

INCA, voz mapuche que significa "amigo que ayuda", forma parte de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social de la Universidad Nacional del Comahue, que tiene su sede central en la ciudad capital del Neuquén.

La Comisión se creó en 1999 con el principal objetivo de lograr la igualdad y plena participación de las personas con discapacidad o en situación de minusvalía.

Desde su conformación en abril de 2000, el Grupo INCA se ha abocado a disminuir y atenuar las barreras físicas, sociales y arquitectónicas de los estudiantes con discapacidad, con el firme propósito de derribar los obstáculos que impidan la integración plena, en el ámbito de la universidad.



grupoincarn@yahoo.com.ar

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Av. Mendoza y Perú - General Roca (8332) - Río Negro



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



Frente folleto explicativo Espacios Reservados

CAPACITACIÓN

- ✓ **TALLER DE INFORMÁTICA PARA CIEGOS:** Prácticas sobre el manejo de la computadora y sus aplicaciones mediante el uso de lector de pantalla a personas ciegas o con disminución visual.
- ✓ **TALLER DE LECTO-ESCRITURA BRAILLE:** Destinado a videntes, disminuidos visuales y ciegos, busca acercar conocimientos y generar agentes multiplicadores.
- ✓ **CURSO DE LENGUAJE DE SEÑAS ARGENTINAS:** Dividido en dos módulos, se imparte el conocimiento de este sistema de comunicación viso-gestual y detalles culturales de la comunidad sorda. Es dictado por la Asociación de Sordos del Alto Valle de Río Negro.
- ✓ **GRABACIÓN DE SONIDO DIGITAL:** Aspectos técnicos, teóricos y prácticos de este proceso para voluntarios de la Biblioteca Sonora.
- ✓ **CURSOS DE INTEGRACIÓN:** Se abordan vivencialmente las problemáticas de integración de las personas con discapacidad.

 **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

Av. Mendoza y Perú
(8332) General Roca
Teléfonos:
(02941) 433668
(02941) 433670
Interno 25

MARCAMOS EL RUMBO

RSIDAD NACIONAL DEL COM



2. 2. Integración a la vida universitaria

Constituye el centro de las actividades del grupo, acompañar, apoyar y brindar herramientas para que los estudiantes con discapacidad se desenvuelvan de la mejor manera ofreciendo la ayuda que necesitan para cumplir sus aspiraciones y resolver sus problemas. Y hablar de ayuda, en éste caso, constituye un concepto amplio.



2. 3. Presentación en Jornadas, Congresos y Seminarios

Han sido variados los sitios en los cuales el Grupo participó, como representante de la Facultad y la Universidad, asistiendo y exponiendo la experiencia. Algunos de ellos fueron:

- Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad- La Plata, 2.001

- III Jornadas sobre Hogares, Centros de días y Centros Educativos Terapéuticos para personas con Discapacidad “La práctica cotidiana atravesada por la crisis” Buenos Aires, 2002.

- Seminario “Espacios Socioculturales y Recreativos Para Todos”. General Roca. 2003.

- Primera Sesión de Enlace del Plan de Accesibilidad al Medio Ambiente, Gral. Roca, Río Negro, 2003.

- Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad- Neuquén, 2003.

- Exposolidaria FUNDESUR en Comodoro Rivadavia, 2003.

- Curso de Capacitación sobre Diversos Problemas en Discapacidad, General Roca , 2004

- Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad, Entre Ríos, 2004.

- Jornadas de Comunicación y Cultura, General Roca, 2004

- Congreso Internacional de Familia, Comunidad y Discapacidad, 2005.

- Exposolidaria FUNDESUR en Ushuaia, 2005.

- Seminario de Derechos Humanos y Trabajo Social, General Roca, 2005.

- XVII Jornadas Argentinas de Tiflología, La Rioja, 2006

- IV Jornadas Nacionales Universidad y discapacidad, Buenos Aires, 2006

- Exposolidaria FUNDESUR en Neuquén, 2006.

- Jornadas Regionales sobre Educación Especial, General Roca. 2006.

- Jornadas Accesibilidad, Voluntariado y Universidad, General Roca, 2006.

- Jornadas de Derechos Humanos y Niñez, General Roca, 2007

- Primer Encuentro de Profesionales especializados en Discapacidad, Buenos Aires, 2007.



Integrantes y Voluntarios Grupo INCA en diversos encuentros.





Villa Regina - 2005



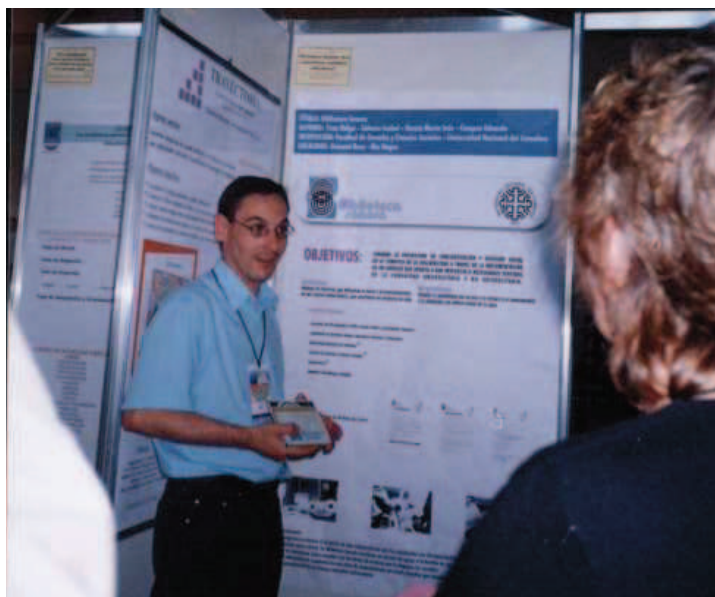
General Roca – 2006



Neuquén - 2006



La Rioja – 2006



Congreso Iberoamericano de Discapacidad, Familia y Comunidad
UBA- 2005

2.4. Reconocimiento Vecinos Destacados

El Municipio de General Roca, a propuesta de la comunidad, selecciona a Vecinos Reconocidos por su trayectoria y aporte ejemplar a la comunidad, en el marco de los Actos por el Aniversario de la localidad.

El 29 de Agosto de 2007 se otorgó al Grupo INCA y a su coordinadora, Helga Ticac, el mencionado Reconocimiento e hizo entrega de equipamiento informático para las tareas del Grupo.

El equipo de computación contribuye especialmente al dictado del Curso de Informática Accesible destinada a ciegos y disminuidos visuales que se implementa desde la Facultad. Este acto público se constituye en un importante estímulo para la continuidad del trabajo grupal e institucional, ya que difícilmente se encuentran gratificaciones de éste tipo en el trabajo voluntario y solidario. En esa oportunidad, se proyectó un Video realizado por el Grupo INCA donde resumía los aspectos centrales del trabajo y su impacto institucional y comunitario.

Al término de la presentación, el Coro de Señas (grupo voluntario derivado del Programa de Capacitación y Formación), interpretó un tema en Lengua de Señas Argentinas denominado “Aprender a Volar” de Patricia Sosa. Los alumnos del Curso de Lengua de Señas y su Profesora, Julia Paillelef, han demostrado la plena integración del voluntariado en la Universidad.

En el Acto Protocolar el Coro de Señas, el grupo fue invitado a interpretar el Himno Nacional Argentino en la Plaza “Conrado Villegas”, en una presentación de ésta nueva agrupación solidaria con identidad propia, que tiene como principal finalidad difundir y promover la comunicación con los sordos a través de la Lengua de Señas.



La Coordinadora del Grupo, Helga Ticac recibe la distinción de manos del Concejal Marcelo Marco.



El intendente Carlos Soria hace entrega a los integrantes del Grupo Inca de la placa del reconocimiento y el equipo informático



Identificación de las integrantes del Coro de Señas



Grupo del Coro de Señas



Acto Aniversario de General Roca Plaza "Conrado Villegas", 1/ 9 / 2007



El Grupo INCA con algunos familiares y amigos que acompañaron en el Acto

3. Conclusiones

Formar parte del Grupo y generar acciones para resolver problemas que se presentan a los estudiantes con discapacidad en la Facultad, a lo largo de sus carreras posibilita la pertenencia a la Universidad, motiva y fundamenta el trabajo diario y eleva a sus integrantes.

Proyectar actividades que servirán de base para que otros estudiantes no padezcan obstáculos previsibles, modificables en muchos casos, sustenta al grupo INCA.

Las actividades fomentan la autonomía de los estudiantes con discapacidad, y la integración al ambiente social en un plano de igualdad con el resto de los estudiantes.

La participación directa en todo el proceso metodológico; investigación, planificación, ejecución y evaluación permite la apropiación de las tareas que el mismo grupo se propone y emprende.

En el Grupo INCA, sus integrantes encuentran un ámbito de contención y apoyo a sus dificultades personales, significando un importante elemento de cohesión y pertenencia para aquellos que lo conforman, y la integración de nuevos estudiantes.

Muchas veces implica la posibilidad del aliento necesario para evitar el abandono de sus carreras, que representa el proyecto de vida.

Capítulo 7

PROGRAMA BIBLIOTECA SONORA ⁷ “UNA EXPERIENCIA, MÚLTIPLES REFLEXIONES”

Mg. Isabel Salerno - Mg. Helga Ticac

1. Introducción:

La Biblioteca Sonora es una experiencia que se desarrolla en el marco de los Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue.

Su implementación ha significado encontrar oídos sordos y también oídos sensibles, andar por caminos escabrosos. Los unos y los otros han ofrecido un campo para la reflexión que se muestra sin límites, que se amplía y profundiza a cada paso.

⁷ La experiencia fue presentada en:

III Jornadas Patagónicas de Comunicación y Cultura- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – General Roca, Octubre de 2.004-;

III Jornadas de la Creatividad Lingüística- IV Jornadas Centro Cuyo sobre Sordera en San Luis - 2.004

Segundas Jornadas Patagónicas de Bibliotecología en la Sede Central de la Universidad Nacional del Comahue en Neuquén - Septiembre de 2005,

IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación en Villa María (Córdoba - Septiembre de 2.005-

Congreso Iberoamericano Familia, Discapacidad y Comunidad- en Buenos Aires en Facultad de Derecho (U. B: A.) - Octubre de 2.005-

IV Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad en la Facultad de Derecho (U. B. A.) – Buenos Aires, Julio de 2.006;

XVIII Jornadas Argentinas de Tifología de La Rioja - Agosto de 2.006

Jornadas Regionales sobre Educación Especial Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de General Roca.- Noviembre de 2.006-

Constituye un emprendimiento intersectorial, interdisciplinario e interinstitucional que ha adquirido características de programa.

Queremos compartir algunas de esas reflexiones en el convencimiento que este ámbito de encuentro nos abrirá nuevas perspectivas, sumará certezas y también incertidumbre. Significará, en definitiva, recorrer otras autopistas y otras picadas que alimentarán el deseo de continuar y profundizar en el desarrollo de éste emprendimiento en el que estamos comprometidos

2. Nuestra experiencia

La Biblioteca Sonora surge ante la necesidad de búsqueda de una alternativa para los estudios universitarios de los alumnos ciegos o con disminución visual de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Escuela Superior de Idiomas que funcionan en el asentamiento académico General Roca.

Bienestar Universitario coordinó la Comisión para la creación de la Biblioteca Sonora por iniciativa del Grupo INCA ("Amigo que ayuda"), conformado principalmente por estudiantes con discapacidad y/o enfermedades crónicas, el Consejo Local del Discapacitado de General Roca, la Comisión de Accesibilidad de la U.N.C. y el Equipo de trabajo del Proyecto de Extensión "Biblioteca Parlante" de la Facultad

La Biblioteca Sonora, se presentó como Proyecto de Extensión en el año 2003. La propuesta fue aprobada por el Consejo Superior para su realización a partir de 2004. a través de Ordenanza N° 576/2004. Fue declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de General Roca mediante Disposición N° 01/04.

Ha recibido el Aval Institucional de la Facultad mediante Resolución. N° 271/2003 de Consejo Directivo y declarado de Interés Cultural, Educativo y Social al Programa por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, por el Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad con la Disposición N° 186/2005 y el Auspicio del Programa por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación N° 10/ 2006 y en Proyecto de Declaración

por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

La Biblioteca Sonora como Proyecto de Extensión excede el marco de lo estrictamente universitario. Por ello partimos de un diagnóstico de la situación en la que se encuentran ciegos y disminuidos visuales de la zona sean estudiantes o no en cuanto a sus posibilidades de acceso al mundo de la lectura y al conocimiento que se compila en obras escritas, y por lo tanto, no pueden hacer uso de las mismas excepto la mediación de voluntarios para la lectura o de una tecnología costosa como los equipos de computación con software específico.

Conforman el grupo de trabajo un equipo interdisciplinario por su formación; profesionales de la Comunicación, del Servicio Social, de la Fonoaudiología.

Nos propusimos promover el proyecto como nudo de enlace de la necesidad con la cultura y el conocimiento. En tanto la necesidad es el fundamento de toda práctica social, y objeto del estudio e intervención del Trabajo Social; la interacción simbólica (objeto de estudio de la comunicación) teje la trama que construyen la cultura y el conocimiento que permiten estrechar lazos sociales para dar respuesta a las necesidades.

La Biblioteca Sonora tiene por objetivo *Generar la posibilidad de concientización y difusión social en la temática de la discapacidad a través de la implementación de un servicio que apunta a dar respuesta a necesidades sentidas de la comunidad universitaria y no universitaria.*

Hacia la comunidad no universitaria, el objetivo es *brindar el acceso a la lectura y al conocimiento a la población con déficit visual.*

Hacia la comunidad universitaria, orientada fundamentalmente a los estudiantes con discapacidad y/o disminución visual, el objetivo es *atenuar las barreras que dificultan el inicio y el mantenimiento de una carrera universitaria*, que constituye a su vez, un proyecto de vida procurando la continuidad de sus estudios, pero también con un fin de recreación, protagonismo social y crecimiento personal.

Hacia el conjunto de la comunidad, el propósito es *brindar un espacio de producción e intercambio, que permita facilitar el acceso a materiales con las especificidades requeridas ante el déficit visual.*

La Biblioteca Sonora implica al menos, dos programas: por un lado el intercambio, acopio y organización del material sonoro y en

Sistema Braille y por el otro, la producción propia tanto sonora como de transcripción al Sistema Braille.

En la línea de la realización sonora propia se han centrado buena parte de nuestros esfuerzos. Se ha formado una Unidad Integral de Realización que abarca múltiples aspectos y actividades; selección de textos, selección de voces, grabación y manipulación del soporte técnico, delineación de producción y diseño gráfico de portada.

Se han producido materiales en discos compactos con registros sonoros destinadas a cubrir las necesidades de uso interno a la vez que para el intercambio con experiencias semejantes.

3. Las voces

Uno de los aspectos más importantes es el trabajo con las voces y el procedimiento de Lectura. Así, se resolvieron pautas para la selección de las voces, y la dinámica para dicha selección considera la convocatoria a voluntarios para la lectura a través de distintos medios - masivos y no masivos, la realización de una prueba de voz (centrando la atención en la salud de las mismas, evitando las disfónicas o bien aquellas que presenten deficiencias extremadamente audibles) y la solicitud del consentimiento para el uso de la voz grabada.

Se elaboró una Base de datos con información de los voluntarios que incluye datos personales, horarios disponibles, perfil de la voz, entre otros.

Se diseñó un instructivo con las pautas a seguir en la lectura. El mismo tiene por objetivo marcar ciertas características que, a criterio de los integrantes del equipo, no deben variar con el cambio de operadores técnicos o de voces.



**FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

INSTRUCTIVO PARA LECTORES



- Grabar en forma clara.
- Tratar de mantener siempre el mismo nivel de emisión de voz.
- Mantener siempre la misma distancia entre el micrófono y la boca.
- Incorporar el lenguaje gestual utilizado en un estudio de grabación.
- Respetar los signos de puntuación cuidando la pronunciación. Los silencios que normalmente se hacen entre oraciones son también importantes.
- Enunciar los llamados de página al momento de encontrarlos. Si se encuentran en medio de una oración, terminar la misma y luego enunciarlo, mencionando el track en que se encuentra y permitir la opción de seguir con el texto o escuchar el track con la información.
- De no lograr una expresión correcta, repetir la frase luego de un par de segundos, no inmediatamente, para permitir que el técnico extraiga el error durante la edición.
- Consignar la página en que se comienza a grabar sin cortar oraciones.
- Ambientarse en el lugar antes de comenzar con las grabaciones.
- Detener la lectura cuando se está agotado.

APAGAR LOS TELÉFONOS CELULARES

1

Instructivo para lectores



FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

INSTRUCTIVO PARA OPERADORES



- Abrir en la PC una carpeta/directorio con el nombre de cada obra.
- En su interior deberán estar todos los archivos correspondientes a la misma.
- Las grabaciones se realizarán tratando de almacenar lo grabado en un solo archivo.
- Luego de terminada la sesión, el técnico deberá iniciar la limpieza y organización de este material grabado.
- La limpieza consiste en eliminar las oraciones erróneas o pronunciaciones repetidas, pausas prolongadas, ruidos, etc.
- La organización significa que todo lo leído en la jornada de grabación, debe separarse en archivos independientes, de acuerdo al instructivo recibido con cada libro.
- En este paso, se comienzan a organizar las pistas o tracks que luego formarán parte del CD.
- Cada nueva pista será un archivo, siendo su nombre Pista 1, Pista2, etc.
- Se creará la carpeta "ARCHIVOS PROCESADOS" dentro de la carpeta anterior, donde se guardarán todos los tracks que conformarán el CD.
- Cada vez que el lector tenga un nuevo turno de grabación, el técnico debe contar con el material correspondiente a la sesión anterior procesado. De haber surgido un error durante la edición, puede solicitar la relectura.
- Cada track debe anunciar al comienzo el Número de CD - Pista - Página.
- El técnico deberá estar atento a los cambios de niveles en la emisión, pronunciaciones erróneas, ruidos, etc.
- Grabar y expresar la pista o track del CD que se va a grabar.

2

Instructivo para lectores



FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

GRABACIONES



➤ PISTA 1 - Datos del libro.

Grabar siempre una primera Pista o Track que anuncie:

- ☐ Libro
- ☐ Autor
- ☐ Tomo
- ☐ Editorial . Fecha última edición. Nombre del traductor (si lo hubiere)
- ☐ Nombre del lector
- ☐ Número de CD

➤ PISTA 2: Datos de la unidad productora.

Grabar una segunda pista o track con los datos de las instituciones que producen el material:

**Biblioteca Sonora. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC.
Mendoza y Perú. General Roca. Río Negro.
Tel (02941) 433670 / 433668**

➤ PISTA 3: Método de utilización

Grabar una tercera pista o track que explique el método para poder acceder correctamente al contenido del CD.

➤ PISTA 4: Datos anteriores de la obra

- ☐ Datos de autor, dedicatorias, etc.
- ☐ Índice
- ☐ Tapa y contratapa
- ☐ Solapa

➤ PISTA 5: Inicio de la obra

Al inicio de cada pista siempre se debe grabar el Número de CD, pista o track y página, desde el prólogo.

Luego, se generan las pistas o tracks de acuerdo al análisis previo de la obra.

Cada pista puede ser: **un capítulo**
un tema
una página

Esto puede surgir del análisis previo de la obra por parte de la Unidad productora.

3

Instructivo para grabaciones, lectores y operadores

4. Reflexiones teórico-conceptuales:

Avanzar en las actividades del proyecto implicó el cuestionamiento respecto a las diferentes dimensiones que el mismo involucra. Dimensiones que van desde el sujeto a quien está dirigido a las cuestiones de orden técnico. Estas últimas, que para el caso refieren al *cómo* resolver las grabaciones, la edición, el multicopiado, aparecieron como las más sencillas. Sólo se trataba de conciliar costos y presupuesto.

Al vincular esta dimensión con las otras, con el *para quién* –el sujeto destinatario de las producciones- y el *para qué* –la función que debían cumplir las decisiones respecto al equipamiento y las técnicas cambiaron de perspectiva para convertirse en un nudo más complejo de desentrañar.

Se optó por un dispositivo técnico mediatizador entre el lector y el oyente como sujetos de la relación. Así, la encodificación sonora de un texto, que podría haber sido resuelta con un programa informático sintetizador de voces, privilegió la voz humana –con sus tonos y matices- como medio. En el entendimiento que la voz es un recurso que permite fortalecer el vínculo capaz de promover la aprehensión de contenidos. La preocupación, entonces, dejó de moverse en el terreno de lo estrictamente instrumental, es decir de la traducción sonora de un texto, para integrar las otras dimensiones: la del *a quién* y la del *para qué*.

Centrándonos en la dimensión del *a quién* –ciegos o disminuidos visuales- observamos dos cuestiones: por un lado, la experiencia auditiva especializada que poseen y por el otro la calidad que debían tener los recursos comunicativos no visuales a fin de alcanzar el *para qué*, centrado en proveer material de estudio. Los recursos empleados en las producciones –sonido, voz y estructuración de la encodificación sonora- debían condensar esas dos dimensiones.

Estas preocupaciones llevaron de nuevo al *cómo*, sólo que esta vez las cuestiones de la rigurosa técnica quedaron relegadas y se mantuvieron en la superficie dos grandes temas recurrentes entre sí: Comunicación y Educación.

Esto nos planteó reflexionar sobre ambos conceptos y la urdimbre que se teje entre ambas prácticas. La Comunicación fue concebida en la perspectiva de su propia raíz *comunico* que en latín significa “poner en común”.

Al abordar la idea sobre Educación optamos por la dimensión referida a su función en la de reconstrucción de la cultura. Es decir, como una práctica mediadora que permite la apropiación cognoscitiva y espiritual del mundo. Una práctica en la que se reconfiguran las potencialidades del sujeto y con ello, aunque de modo indirecto, las condiciones para la transformación de la realidad.

Las discusiones respecto al modo de estructurar el material reencodificado de manera sonora generó la siguiente pregunta: ¿Cómo organizar la versión sonora de un texto que fue construido en su original para ser aprehendido a través del sentido de la vista?.

Si se parte de la idea que un texto escrito es, en términos genéricos, una imagen visual la definición lleva al terreno de la *percepción*. Un tema complejo que implica una multiplicidad de dimensiones y que es explicado desde una diversidad de parcialidades. Uno de los abordajes, cercano a las preocupaciones generadas en el proyecto, señalan a la percepción visual como un comportamiento intencionado semejante al acto de leer. Así, Julián Hochberg en su tesis acerca de la percepción visual la describe como *acto activo, intencionado y exploratorio* y en este sentido la compara con el acto de leer en tanto comportamiento secuencial especializado. El autor refiere: "El lector diestro - es capaz de superar ampliamente la necesidad de mirar el texto con atención, porque sabe responder con una palabra o una frase a los pocos rasgos que ve de forma clara en su visión foveal."⁸ Las habilidades adquiridas para la lectura reducen la necesidad de exposición ante un texto-imagen. La audición, a diferencia de la visión, se desarrolla en el tiempo. La pregunta que surge es como encodificar de manera sonora aquella información que el lector obtendría mediante sucesivas "ojeadas" aquello que el lector hábil reconoce, sin necesidad de mirar el texto-imagen por doquier. Cómo traducir de manera sonora una letra cursiva, una negrita, un llamado, los sucesivos niveles de título.

La imagen, texto en este caso, se desarrolla en el espacio, un espacio que para ser explorado requiere un acto temporal que se realiza en lapsos variables, dependiendo de la codificación y el almacenaje previo. Un texto sonoro, en cambio, se desarrolla sólo en el tiempo. Un

⁸ Hochberg, Julián La representación de objetos y personas en Arte Percepción y Realidad. Paidós Comunicación Bs. As. , 1983

tiempo que, en términos cronológicos, es idéntico al requerido para su exploración. Esta cuestión, aún cuando pudiera ser resuelta de manera creativa sólo permitiría reducir los requerimientos de atención pero no comprimir el tiempo de escucha.

Esta cuestión: la del tiempo -como variable para la aprehensión de información en personas con discapacidad visual- nos llevó a otros asuntos que, si bien exceden la capacidad de respuesta desde el Proyecto, debemos contemplar como Universidad en múltiples aspectos.

Con respecto al modo de estructurar la grabación de un texto se decidió tomar como base las formas adoptadas en otras experiencias - biblioteca de ciegos, Editora Nacional Braille- y a partir de allí explorar con distintos recursos sonoros el modo de re-presentar la información que se obtendría por deducción desde el formato visual: el volumen del material gráfico, la tipografía, el tamaño, la conformación de los párrafos.

Las perspectivas que se abren en relación con cada uno de los recursos sonoros, y en particular con la voz, refieren en un sentido: a la acústica como modo de garantizar la fidelidad de un sonido antes y después del tratamiento con equipos electrónicos; a las funciones que puede adoptar - mediante su alteración: filtrado de frecuencia, aceleración, ralentización, eco, resonancia- en la traducción sonora de un texto diseñado originalmente para ser leído con la vista. Otras vías de derivación se ligan a la psicología de la percepción.

Las cuestiones planteadas, tanto las referentes al modo de estructurar el material como el uso de los recursos sonoros podrían desarrollarse en diferentes niveles y grados de complejidad. Avanzar desde esta mirada, por ejemplo en lo atinente a los mecanismos del desarrollo cognitivo, redundaría en conocimiento pasible de ser ofrecido no sólo a los destinatarios del proyecto -ciegos y disminuidos visuales- sino también a otros estudiantes con capacidades especiales para la recepción y comprensión auditiva.

5. Imagen corporativa:

Otro aspecto sobre el que se reflexionó es el de la imagen de iden-

tificación del proyecto. Entendido por imagen no sólo la materialidad perceptible sino también al conjunto de acciones y las dinámica que, como sistemas simbólicos, da cuenta de la *misión* del proyecto. En el plano material puede observarse la imagen del diseño gráfico identificador: isotipo, logotipo, portada de CD e impresión de CD.

El diseño conceptual fue desarrollado por un integrante del Grupo INCA. El isologotipo identificador sintetiza las ideas claves que guían el proyecto:

El isotipo busca representar gráficamente la capacidad de ver por medio de las cualidades del sonido transformadas en libro, traducidas a la forma de libro sonoro. El círculo concéntrico es una representación convencional de la expansión de las ondas sonoras. Aquí, dos ondas se entrecruzan para dar solidariamente origen al ojo que "verá" el sonido respaldado por la forma del libro, que contiene y cierra el conjunto. La tipografía seleccionada, está en concordancia con lo sugerido por el diseño inicial, que se traslada hacia la alineación sugere del logotipo y la referencia gráfica en la constitución de la "B" inicial de la palabra Biblioteca.

Se diseñó la portada de la primera producción, que en líneas generales se mantendrá en próximas ediciones.

Es importante resaltar que el envase de los libros sonoros se diseñan una vez culminadas las grabaciones de determinado texto, ya que luego de las tareas de filtrado y edición, tendría un carácter original y diverso.

En el caso de la Constitución Nacional, demandó dos CD, que fue envasado en un estuche doble de los CD tradicionales. Se lo protegió con una faja de cartón de 120g de grosor, se le adosó una etiqueta en braille con el título del libro.

En la portada se observa el título del libro escrito en braille y en el interior, en las etiquetas del disco, la inscripción del título del libro resumido debido a que el sistema signico braille es significativamente más grande en tamaño que el resto de las letras y signos de la escritura que utilizamos convencionalmente, lo que demanda mayor espacio para realizar las inscripciones.

En el interior se menciona brevemente objetivos del proyecto, población al cual va dirigido y equipo responsable, en la contratapa los datos de la unidad productora.



Isotipo



Logotipo



Detalle de la presentación final del material sonoro producido en la Biblioteca Sonora junto al equipamiento de grabación

6. Impacto y proyección:

Ha sido noticia la aceptación del Proyecto, no sólo de parte de la comunidad educativa, sino también por los distintos sectores sociales, en cuanto se ha visto aumentada considerablemente la demanda de material sonoro desde los diferentes niveles educativos.

Muestra de la repercusión al interior de la Universidad y resultado de gestiones institucionales, es la generación de una Pasantía para estudiantes de comunicación social, la cual viene renovándose desde hace dos años. El ingreso de recurso humano estudiantil en formación procura la práctica concreta basada en la extensión educativa correspondiente.

Los medios masivos han desarrollado una amplia cobertura de la actividades desde la realización del primero de los libros sonoros (La Constitución Nacional) resultando una forma de acercar a la comunidad los distintos avances y de ese modo, una vía de difusión y retroalimentación en cuanto a la concientización de recursos humanos, que se ven motivados a integrarse como voluntarios al proyecto.

La cobertura no es solamente local, ya que desde el Servicio Nacional de Rehabilitación se distribuye un Boletín Informativo donde se han publicado los adelantos y alcances del proyecto a todo el país.

El impacto se observa claramente en hechos que dan cuenta de la movilización generada a partir de la difusión de la existencia del servicio. Uno de ellos fue el asesoramiento a la Biblioteca de la Legislatura de Neuquén para el desarrollo de un sistema para ciegos y disminuídos visuales que promovió la instalación de un sistema digital que permite acceder al material bibliográfico con que cuenta la mencionada Biblioteca.

El Programa pretende apoyar y fomentar el proyecto de vida independiente que los estudiantes con discapacidad han emprendido con la elección de la carrera universitaria. Si no encuentran en las instituciones el apoyo necesario para nivelar sus diferencias y una respuesta a sus requerimientos de estudio y de recreación,

el pronóstico que se divisa es del abandono de sus carreras, o en el mejor de los casos, la extensión de los tiempos previstos de su planificación personal.

El estudio de una carrera ha sido considerado por los alumnos con discapacidad como la única salida válida en cuanto a construir una vida independiente de sus familias.

La Biblioteca Sonora constituye un servicio de apoyo a la familia de estudiantes con discapacidad visual, las cuales se encuentran sobre exigidas con las tareas de lectura que le imponen los cursados de una carrera universitaria. Ésta alternativa se complementa con otras tareas de asesoramiento personal y familiar que buscan en última instancia favorecer la integración del estudiante y su permanencia en el sistema educativo universitario.

Asimismo, las actividades socioculturales y recreativas sostienen la actividad académica central, incorporando al estudiante y a su familia a la vida universitaria extracurricular.

Un proyecto de éste tipo, generado desde la misma Universidad, y extendido intersectorialmente constituye una respuesta a necesidades socioeducativas individuales, grupales e institucionales que compromete la participación ciudadana de particulares, de organizaciones de la comunidad y a instituciones.

Son múltiples las tareas a seguir encarando; como desarrollar cursos de capacitación para los nuevos voluntarios en las tareas afines de la Biblioteca Sonora y realizar un trabajo de Investigación Educativa en cuanto a las estrategias educacionales asistidas por medio de herramientas informáticas y el grado de aprendizaje alcanzado mediante éstos usos. Además de un Manual para la grabación de textos sonoros para personas con discapacidad visual que contenga las "normas" del instructivo inicial, con un resumen del proyecto y demás información pertinente para la difusión del Proyecto.

La proyección del Programa se dirige a instrumentar estrategias de desarrollo en vistas de implementar un servicio con carácter permanente, abordar una solución práctica a las demandas de este tipo de material de estudio no sólo para el ámbito universitario y las diferentes unidades académicas de la Universidad que requie-

ran el servicio, sino para las distintas entidades educativas de la zona, sean escuelas especiales, jardines de infantes, clases integradoras, etc., además de despertar en el alumnado una conciencia cooperativa en tomo a las necesidades de estudio de las personas con discapacidad y fomentar una integración efectiva y solidaria.

7. Bibliografía:

Hochberg, Julián (1983) *La representación de objetos y personas en Arte Percepción y Realidad*. Paidós Comunicación Bs. As.

Pantano, L. (2.000) "Reflexiones sobre Investigación Social en materia de Discapacidad" Conferencia Inaugural en las VIII Jornadas de R. U. ED. ES. - II Congreso Internacional de Educación Especial- IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales. Mendoza

Salerno, I.; Ticac, H.; IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Las (Trans)formaciones de las subjetividades en la cultura contemporánea. Reflexiones e intervenciones desde la comunicación. "Biblioteca Sonora: Una experiencia, múltiples reflexiones". 22 al 24 de Septiembre de 2.005 Villa María Córdoba.

Salerno, I.; Ticac, H.; Miranda, M.; García, M. I.; Gobbi, D.; Domínguez, M.; Campos, E. "Proyecto de Extensión Biblioteca Parlante" (2.003).- "Informe de Avance" 2004. Ordenanza 576/2004 Rectorado Universidad Nacional del Comahue. Resolución 271/2003 Aval Institucional Consejo Directivo Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Capítulo 8

PROGRAMA ELIMINACIÓN DE BARRERAS

Mg. Helga Ticac - Eduardo Campos

La ciudad va desarrollando su estructura de red mediante un régimen cada vez más restrictivo. A cada nivel de restricción corresponde un nuevo nivel de privacidad o de jerarquía. Mediante esta estructuración de los espacios públicos y privados se cumplen las normas que regulan las conductas de las personas. Cada puerta que hay que abrir, cada pasillo que hay que atravesar permite o restringe el paso. A medida que la ciudad se va complejizando e incorporando niveles de la red se suman instancias de prohibición o permiso para acceder

Silvia A. Coriat

Este Programa fue uno de los primeros motivos de intervención, la acción sobre los obstáculos que impedían o dificultaban el ingreso a las instalaciones y a la vida académica.

1. Proyecto espacios reservados

Espacios Reservados no implica exclusividad del uso sino reserva de

prioridad para personas con discapacidad, asegurando de ésta manera mediante la interposición de una señalización, el acceso. Es así que se aplicó el concepto tanto al establecimiento de carteles como en la instalación del estudio de grabación de Biblioteca Sonora y la oficina donde se equiparon y establecieron los elementos informáticos para el estudio, la recreación y la comunicación de las personas con discapacidad.

La experiencia local en años anteriores, indicaba que los “espacios inclusivos” pensados para la integración, como la aplicación en la Sala de Informática de los Programas para ciegos que eran utilizados por estudiantes videntes impidiendo el uso para los no videntes, y la utilización de turnos en la Sala de Audio o de Radio Universitaria para las grabaciones que no permitían la realización de las tareas de lectura entre otros tantos ejemplos, evidenciaban serias dificultades de todos los actores de la comunidad universitaria para integrar a sus miembros, impidiendo así también el crecimiento y complejidad de una convivencia institucional más heterogénea y plural.

La meta más preciada para las personas que trabajan por la Accesibilidad es la inclusión, la finalidad del trabajo social de todos los que compartimos ésta ideología es que los espacios sean integradores. Más, si no es posible en ésta etapa **primera** de la concientización, del estado actual de nuestra sociedad, consideramos que la prioridad es asegurar la accesibilidad de aquellos que por razones históricas de marginación son impedidos de alcanzar las posibilidades que tienen las personas sin discapacidad y sin enfermedad limitante.

El trabajo con el Proyecto Espacios Reservados comenzó con el diagnóstico realizado por el Grupo junto a los profesionales del área de Bienestar de las dos unidades académicas desde el inicio de sus reuniones.

Los estudiantes señalaban cuáles eran las dificultades que se les presentaban en el acceso a los edificios que a su vez, también lo eran para el conjunto de la población sin discapacidad en su ingreso a la Facultad.

Paulatinamente se implementaron acciones en forma directa, como gestionar la colocación de rampas y en otros casos, reclamar la revisión de los nuevos proyectos de obra que consideren la accesibilidad al ambiente físico como el sector de las aulas nuevas.

La disyuntiva se presentaba cuando se decidió colocar el isotipo identificador diseñado por el Grupo para señalar los espacios reser-

vados y colocarlo en los sectores considerados de un mejor acceso para personas con discapacidad. Al respecto existían diversas opiniones acerca del lugar más adecuado. Por tal motivo se instrumentó una encuesta, la cual fue elaborada por el Grupo Inca en el año 2003, y administrada desde el área de Bienestar con voluntarios..

La misma fue confeccionada además, con el objetivo de conocer a la población de estudiantes con discapacidad o enfermedades crónicas, allí se indagaban las preferencias personales en cuanto a la distinción de espacios reservados.

Se realizó posteriormente una sistematización que permitió delinear las próximas acciones a seguir.

ENCUESTA

Objetivo: Recabar información sobre los *estudiantes con discapacidad o con enfermedades crónicas*. La búsqueda está orientada a establecer las necesidades de los mismos en torno de las condiciones edilicias del establecimiento para con su ingreso y continuidad de estudios. Identificación de espacios reservados.

Datos personales:

Fecha:

Nombre y Apellido:

Edad:

Carrera:

Teléfono o dirección de correo electrónico:

Lugar de Residencia:

Ocupación y actividades que realiza. ¿Dónde?. Incluir actividades curriculares y extracurriculares.

¿Cuál es su problema de salud o discapacidad?

¿Cuáles son los problemas y/o dificultades que observa en el ámbito de su Facultad para la continuidad de su carrera?. Diferenciar en la observación al ingreso y el momento actual de permanencia en la Facultad.

¿Qué espacios le parece adecuado para reservar un lugar en cada ambiente tanto dentro como fuera de la facultad; teniendo en cuenta su situación particular?. Por ejemplo: en el aula; adelante o atrás; al lado de una ventana o puerta.

En:

- a) Aula
- b) Biblioteca
- c) Bar
- d) Estacionamiento
- e) Decanato
- f) Baños
- g) Otros

¿Conoce al Grupo INCA de la Facultad?

¿Le gustaría participar de las actividades del Grupo?.

Marque su modalidad de participación:

1. Reuniones:
2. Charlas:
3. Otras actividades:

*¿Le gustaría recibir información del Grupo? Marque lo que corresponda.
Sí- No*

Propuestas, sugerencias, comentarios.

Entregarla personalmente al encuestador y/o
Bienestar de la Facultad.

2. Resultados:

Las siguientes problemáticas detectadas fueron diagnosticadas directamente por el grupo a través de las respuestas de las encuestas en una exhaustiva sistematización que se ha mantenido a través del tiempo. Algunas de ellas han sido resueltas con el trabajo conjunto y coordinado del equipo.

Los encuestados manifiestan que observan en todo el ámbito de la Facultad, una serie de obstáculos que se convierten en barreras arquitectónicas para aquellos que por diversos motivos tienen dificultades para trasladarse, ya sea en silla de ruedas o por sus propios medios. Estos son:

El edificio del Decanato no hay rampa de acceso al mismo y se divisan escalones de ascenso para llegar al primer piso del edificio.

En las aulas grandes del sector nuevo hay gradas. La presencia de columnas en el edificio dificultan la circulación.

Las puertas de acceso a la "Biblioteca Ernesto Sábato" no tienen las dimensiones que necesita una silla de ruedas, lo que obliga a quien se moviliza en ella a realizar diversas maniobras para poder acceder a ese edificio.

Otros puntos que se resaltan en la encuesta son que la ventanilla de atención al público en Departamento de alumnos es inaccesible para el trámite independiente de una persona en silla de ruedas.

Señalan los encuestados que casi todos los accesos son inaccesibles

porque tienen escaleras o relieves irregulares que dificultan el acceso a quienes tienen dificultades de movilidad.

En relación a los sanitarios se indica que en éstos los inodoros se encuentran muy bajos y que carecen de barandas.

Los estudiantes no videntes o con disminución visual, no cuentan con un señalamiento guía, para el bastón, desde cualquiera de los ingresos hacia las instalaciones.

Desde el edificio central a las aulas nuevas la vereda representa un riesgo inminente de caídas (por el desnivel de la cancha) frente al Decanato, sumado a que es pasible de recibir algunos pelotazos de los que utilizan ese espacio los días de cursado.

En cuanto a la iluminación, los accesos son sumamente oscuros, el tránsito por ellos y desde el edificio central a las aulas nuevas. Éste sector no cuenta con iluminación, lo mismo ocurre con los fondos de las aulas y los estacionamientos.

Otra necesidad que resaltan consiste en la falta de bancos para personas zurdas

En cuanto a las materiales que requieren los estudiantes ciegos son casettes desgrabados, señalización y material en braille, una biblioteca sonora.

Se identifican también obstáculos como el tamaño de la fuente de la letra, excesivo material para leer en relación al tiempo, hojas de los libros y fotocopias en malas condiciones.

Se destaca de las respuestas de los encuestados que no pueden mantener sus tratamientos médicos y de rehabilitación por las limitaciones económicas propias y familiares, por lo mismo en muchas oportunidades han visto prorrogar sus carreras.

Señalan tener dificultades de salud, derivadas de sus propios problemas de discapacidad, como es el hecho de no poder mantener los ritmos de lectura en tiempo y forma, esto los obliga a sobre exigirse provocándoles dolores de cabeza, mareos, en épocas de bajas temperaturas algunos estudiantes con enfermedades crónicas tienen crisis resaltando lo “largo y penoso”⁹ de algunos tratamientos..

En relación a los aspectos afectivos y actitudinales, los encuestados

⁹ Extraído de la Sistematización de Espacios Reservados, Grupo INCA 2.003

manifestaron sentirse nerviosos, distintos, rechazados. En relación al ingreso de las carreras se observa que hay quienes vivenciaron actitudes de discriminación, en la Facultad como en el ámbito laboral.

Sobre el aspecto problemático de la discapacidad, los encuestados señalan la existencia de desconocimiento de la problemática, a lo que se le suma la falta de bibliografía al respecto como así también desconocimiento de la legislación vigente.

Los encuestados manifestaron tener dificultades principalmente durante el ingreso a la Universidad, en el transcurso de la misma se encontraron con la falta de voluntad para facilitar el tránsito por la carrera, la negativa a adecuar los exámenes a las necesidades de la persona con discapacidad.

Otras dificultades señaladas se refieren a la gran cantidad de gente en los pasillos que perturba el tránsito de las sillas y de quienes tienen dificultad motriz, el ambiente con humo de cigarrillos, falta de iluminación en interiores, falta de trabajos prácticos específicos por parte de los profesores a estudiantes con discapacidad visual, limitada comprensión de los docentes de las secuelas de enfermedades discapacitantes, hasta maltrato por parte de un docente a un alumno con discapacidad auditiva. Sugieren también, un mayor respeto por parte de ellos.

Los encuestados proponen que se reserven espacios en las aulas cerca de la ventana y cerca del pizarrón.

En la biblioteca se propone que se reserven espacios cerca de la ventana, cerca de la entrada y que además se ubique en éste lugar una mesa con luz para la lectura.

Respecto al estacionamiento, los encuestados manifiestan necesidad de arreglo del piso y proponen que el mismo sea alisado y señalado.

Algunas de éstas necesidades relevadas como rampas de acceso, adaptación de baños dentro de la Facultad, señalización han sido modificadas por la movilización que generó el mismo Grupo.

Se ha solicitado asesoramiento para las obras a Instituciones como la Escuela Técnica en cuanto a la evaluación y diseño de obras que resultan de suma importancia, para la accesibilidad al medio físico de estudiantes con discapacidad o enfermedades crónicas.

Quedan pendientes como prioridades la Reforma de la Residencia

Universitaria para Estudiantes con Discapacidad Motriz (construcción del baño en la planta baja) en por lo menos una casa de varones y una de mujeres. Actualmente sólo una de ellas ha sido adecuada con la instalación de una baranda y goma en la escalera para una estudiante con discapacidad , pero muchas veces requerida con una habitación y un baño en planta baja para aquellos en condiciones socioeconómicas de acceder a una residencia.

También se ha planificado dentro del Proyecto Espacios Reservados, un cartel del plano de la Facultad en relieve para estudiantes con discapacidad visual que los ubique en el predio. Dicha tarea ha sido emprendida por estudiantes no videntes del Grupo.

El isotipo fue diseñado por uno de los integrantes del grupo y presentado al Consejo Directivo presentando la necesidad de reconocer los gastos generados para tal proyecto.

El diseño de la señalización fue otro desafío. Si bien se determinó en conjunto qué debía comunicarse, el plasmar la idea elaborando un mensaje comprensible, simplificado y propio, utilizando algunos convencionalismos propios de la señalética fue una tarea ardua.

Primero se realizó el cartel que determinaba el área de “Estacionamiento Reservado”. Si bien habitualmente se utiliza la señal conformada por un círculo conteniendo a una persona en silla de ruedas, en este caso debía de mencionarse no sólo la persona con movilidad reducida, sino el conjunto de discapacidades que pueden afectar a una persona: sensoriales, motoras, físicas. Asimismo, debía contemplarse la necesidad de trasladar algunos componentes del diseño para desarrollar el sistema de señalización interna en base a los materiales que podrían usarse (emplantillado con pinturas asfálticas, adhesivos impresos, etc.).

Básicamente, siguiendo los parámetros definidos por un diseño inicial sugerido en conjunto por los integrantes del Grupo se buscó plasmar la tríada basada en *hacer ver, hacer saber, hacer hacer* (Ledesma:1997) que son los vértices de un triángulo que se apropia del espacio habitable y dirige su visibilidad. Esa visibilidad no es homogénea sino variadamente diversa. Los ojos no son siempre los mismos. Debido a la masificada cultura de la imagen “hay un ojo televisivo y un ojo urbano, un ojo cinematográfico y otro de pantalla y los

dispositivos de lectura se mezclan en la complejidad de la cultura; la suma de los ojos da como resultado una mirada cansada". A esta definición, hay que sumarle un "ojo crítico" y academicista formado en el espacio universitario destinatario de las señales gráficas elaboradas.

Con estas premisas como precedente, se elaboró un diseño de cartel conteniendo rasgos de la señalización vial y propios de las diferentes discapacidades.

En principio se definió una "R" de color verde en una tipografía dura contenida por un hexágono amarillo dispuesto en una base grillada con los característicos colores negro y amarillo vial. El conjunto se completa con los íconos referentes a *discapacidad motriz*, *discapacidad y/o disminución visual* y *discapacidad auditiva*, también en color verde para integrarla al conjunto y , además, abaratar costos de impresión.

Si bien este cartel fue pensado para una señalización externa (lugares de estacionamiento) restaba definir el cómo señalar los espacios internos o las sillas reservadas para personas con capacidades diferentes.

Para ello se utilizó nuevamente la "R" contenida por el hexágono sumando a los lados superior e inferior un tramo del diseño "vial". Esto para dar continuidad al trazado de la señalización en pisos.

La internalización de la señalización se refuerza en cada oportunidad disponible con una serie de afiches explicativos y folletería de los espacios reservados.

3. Señalización de los espacios con carteles braille:

Otra de las acciones realizadas con la coordinación del Departamento de Bienestar, para gestionar los Espacios Reservados fue la realización de los Convenios suscriptos con las Escuelas Especiales para la señalización en Braille de todos los espacios (incluyendo aulas y oficinas) en la Facultad y la Escuela de Idiomas.

El proyecto de confección de carteles en braille fue elaborado por la Escuela Especial N° 12 de General Roca, que atiende a niños con discapacidad sensorial y motriz. De acuerdo a las instrucciones vertidas por las docentes se encargó a la Escuela Técnica CEM 31 Ex Enet N° 1 la construcción de una máquina que grabara en planchas en chapa los caracteres en braille, la misma fue realizada por el Prof. Pedro Cuello y donada a la Escuela.

El Proyecto inicial de la Escuela abarcó las distintas calles céntricas de General Roca, señalizando edificios y esquinas de calles más frecuentadas por la población.

Se estableció un Convenio marco con la Escuela Especial N°12 para la transcripción de los carteles en braille y en contraprestación se estableció la entrega de material grabado en Biblioteca Sonora que recientemente había inaugurado la Facultad.

Asimismo se estableció un Convenio marco con la Escuela de Formación Cooperativa y Laboral N° 2 de General Roca, a la cual concurren en primer lugar los egresados de las escuelas especiales de la zona y se enseñan oficios a través de talleres como carpintería, albañilería, panificación y agropecuaria. En el mismo se estableció que los alumnos con la guía del maestro realizarían el armado y colocación de los carteles, que implica acondicionamiento de chapas, y de madera, cortado, lijado, barnizado, pegado de la chapa a la madera y finalmente a la pared o puerta respectiva.



Diseño para señalización de
espacios internos



La Resolución 011 del 6 de Febrero de 2003 de Consejo Directivo contempla Disponer en todos los espacios físicos de acceso público (aulas, baños, biblioteca, estacionamiento para automóviles, etc), se reserve un espacio de prioridad para alumnos con discapacidad o enfermedades crónicas.

Prevé en su segundo artículo Autorizar a la Secretaría Administrativa a disponer de los fondos necesarios para realizar letreos y calcomanías identificatorias de los espacios físicos.

El tercer artículo resuelve Disponer que la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles, instrumente la colocación de los mismos en los diferentes lugares.

La Resolución fue presentada a la Comisión de Accesibilidad para su extensión al resto de las unidades académicas y a la Sede Central de la Universidad Nacional del Comahue en Neuquén.

4. Bibliografía:

Coriat, Silvia A. *Lo Urbano y lo Humano. Hábitat y Discapacidad*. Universidad de Palermo. Textos de Arquitectura y Diseño. Fundación Rumbos. España, Febrero de 2.003.

Documento del Grupo INCA. "Sistematización de la Encuesta para la Reserva de Espacios para Personas con Discapacidad" (2003)- Llanquileo, Mabel- Campos, Eduardo- Ticac, Helga

Ledesma, Maria. *El diseño gráfico, una voz pública*. Editorial Argonauta. Septiembre de 2003. Bs. As.

5. Presentación de reforma de Ordenanza 1123/02

La propuesta pretende incluir por un lado la reforma de la Ordenanza que contempla las adaptaciones operativas y metodológicas para los estudiantes con discapacidad, y por el otro, la revisión e intervención en temas relacionados con los criterios de evaluación de los aspirantes a becas de extensión, de investigación y en los requisitos académicos para la renovación de las Becas de Ayuda Económica. Además de todo aquel tema en el cual incidan desfavorablemente los aspectos académicos en la inclusión de la actividad universitaria y sean posibles de resolver mediante mecanismos que equilibran y compensan las desigualdades.

5.1. La accesibilidad: un derecho declarativo o resolutivo

Lic. Mariela Pérez¹⁰

El recorrido por múltiples legislaciones vigentes nos señalan que desde el reconocimiento y la validación de derechos de las personas con discapacidad se ha avanzado pero queda una cuestión sustantiva sin resolver y es la aplicabilidad y la eficacia de las mismas. Se ponen en juego múltiples intereses al tratar de transformar no sólo una norma sino las consecuencias en el imaginario institucional que ello genera, las prácticas de enseñanza aprendizaje que implica revisar, las concepciones mismas de la educación accesible para todos.

5.1.2. Propuesta de reforma a la ORD. No 1123/02

Este trabajo es elaborado en función de los principios de "Derecho a la Educación" y "Accesibilidad al sistema educativo" ya que ambos

¹⁰ Trabajo presentado en la IV Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad en Facultad de Derecho (UBA) en julio de 2006.

son abarcados en la praxis del proceso emprendido. Se toma como principio proteger a las personas con discapacidad y el derecho a la educación en el marco de la universidad pública.

Es significativo señalar que es una praxis construida en plural y con lo cual la autoría es lo único singular de todo el relato.

Asimismo es menester señalar la base epistemológica ya que es a partir de nuestras ideologías y concepción de la terminología que se plantean nuestras acciones. Tal es así que en el abordaje de la situación nos enmarcamos en dos paradigmas: el social en el abordaje de la discapacidad y el complejo en el análisis de la problemática. La discapacidad abordada desde la diferencia genera prácticas en función de la tolerancia; en cambio, si hablamos de diversidad, nos posicionamos en el respeto por la subjetividad (individual y social). El área que nos ocupa propone un planteo en el cual la organización (universidad) deberá darse a sí misma las transformaciones pertinentes a los fines de contemplar las necesidades de los sujetos que la componen.

El abordaje social de la discapacidad plantea una visión superadora de la opresión sistemática experimentada por las personas discapacitadas y se contrapone al llamado modelo médico. De ello se desprende una tarea fundamental en cuanto a promover una sociedad que se organice para que no haya barreras al acceso ni a la participación. Para este análisis se vincula con el paradigma emancipatorio que plantea la temática como un problema político en el cual permite el empoderamiento del sujeto que lucha por sus derechos. En cuanto a las principales características del paradigma de lo complejo es un planteo de las ciencias sociales en reformulación del modelo positivista de análisis de lo social. Implica el reconocimiento diagnóstico y construcción con los actores involucrados el problema a abordar, elaborando un cuadro de interrelaciones entre las variables que intervienen y las posibilidades de resolución estratégica, planteando varias vías de acción. Desde ya que aquí sólo se identifican los rasgos generales, la visión holística y pluridisciplinar de la presente propuesta.

Enfocando en la situación objeto, señalo que la Universidad Nacional del Comahue cuenta con la Ordenanza No 640/99 que constituye el Régimen General de Administración Académica a la cual se le ha incorporado el Cap. XI "Necesidades Educativas

Especiales" según lo establece la Ordenanza N° 1123/02 (NEE). Dicho acto resolutivo ha significado, en principio, un reconocimiento de la discapacidad y de las NEE, que no ha tenido los efectos pragmáticos esperados.

En este sentido, la persona con discapacidad tiene los mismos derechos que sus conciudadanos de la misma edad. Sin embargo, en orden al ejercicio de sus derechos, puede encontrarse en una situación de desventaja que requiere la adopción de medidas específicas destinadas a equiparar oportunidades. Es por ello que en el campo de la equiparación de oportunidades se inscriben todas las medidas legales que tienen la meta política de que la persona con discapacidad disponga de un ámbito (comunitario, de estudio, de expresión y esparcimiento) que cuente con las herramientas, adaptaciones, accesos, etc. que facilite el ejercicio de los derechos y promueva la modificación de actitudes y conductas sociales.

La actividad legislativa en la materia ha avanzado significativamente a partir del año 1981, en que se sanciona la Ley nacional 22.431 - texto con contenido global- que acoge la definición legal de persona con discapacidad y las políticas implícitas en Salud, Educación, Trabajo, Seguridad Social y Accesibilidad. Dentro del sistema federal de gobierno las provincias argentinas han ido dictando-siguiendo las pautas de la ley nacional- las distintas leyes provinciales en la materia.

El desarrollo progresivo de la legislación nacional, provincial y municipal nos permite afirmar que el marco legal reconoce tres tipos de legislación relacionada con los derechos, servicios y beneficios para las personas con discapacidad, a saber: 1) Legislación especial, con contenido global que incluye normas de alcance general y de alcance específico, en las distintas áreas para todas las personas con discapacidad (Ley Nacional No 22.431 y Leyes Provinciales similares a la Ley Nacional); 2) Legislación especial para determinados sectores de la población con discapacidad (Ley 20.888 de jubilación ordinaria para personas ciegas), y 3) Legislación general para las personas, con especificaciones para las personas con discapacidad (Ley Nacional de Empleo No 24.013 aplicable a todos los trabajadores del país, contiene la normativa para el trabajador con discapacidad).

La Comisión Nacional Asesora, desarrolla su acción con la premi-

sa fundamental de que la legislación adecuada para facilitar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, debe formar parte integrante de la legislación general que protege los derechos de todos.

Como referencia inicial del proceso nacional de integración cabe mencionar la incorporación de la temática en nuestra Constitución (1994), a partir del siguiente texto, como artículo 75 inc. 23 “Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad”. Como así también, la incorporación, con jerarquía superior a las leyes, de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos que enumera el art., 75 inc. 22 de la Constitución Nacional-

Siendo estos postulados de indiscutible trascendencia en lo que se refiere a las Instituciones que pretenden un rol fundacional y constructor de la estructura social, considero de innovadora relevancia que esta Casa de Altos Estudios, reafirme la continuidad de una política de inclusión y retención del estudiantado en general y de los estudiantes con discapacidad y enfermedades crónicas en particular, considerándolos absolutamente iguales ante la oportunidad y posibilidad de acceder al proceso de enseñanza y a la vez que este principio propio de la teoría pase a ser un parámetro que mensure la realidad educativa universitaria.

Analizada la normativa vigente en cuanto a la protección y promoción de estos derechos a nivel universitario y contrastada con la cotidianeidad del estudiante universitario, nos vemos en la necesidad de realizar una propuesta superadora de lo hasta aquí presentado, con la firme convicción de que la reforma pueda lograr una redacción versátil y propia a los fines que motivaron su sanción. La experiencia y los conocimientos que aporta la persona con discapacidad es insustituible, ya que constituye una parte intrínseca en el abordaje de la temática.

Como se ha mencionado y como la práctica nos muestra, son múltiples los intentos de modificar el orden instituido, más aún cuando

siguen vigentes parámetros y representaciones sociales de los diferentes actores, sus roles, de las instituciones, sus funciones, etc., se vinculan estrechamente con los conceptos de "normalidad", inteligencia, el perfil de un profesional/status social. Para ejemplificar planteo, ¿cuáles son las imágenes de lo que debería ser un médico, es posible pensar un obstetra en sillas de ruedas, un abogado ciego, ¿un trabajador social con hemiplejía?

Al momento de plantear esta iniciativa a nivel institucional, surgieron múltiples resistencias implícitas y no tanto en cuanto a modificar el núcleo rígido de las concepciones académicas que refieren al perfil del egresado. Por eso mucho más allá de realizar un planteo de derechos y obligaciones, lo que surgió como "mar de fondo" son estas barreras sociales arraigadas en prejuicios y en la discriminación.

Lo que pretende esta modificación normativa apunta a generar consecuencias en todos los actores involucrados; vale decir que el alumno pueda acceder a las adecuaciones curriculares cuando la requiera, que el docente cuente con el soporte interdisciplinario para capacitarse en estrategias pedagógicas para abordarlas, y en caso de que falte a su cumplimiento (por acción u omisión) estará establecido el mecanismo institucional para evaluar y resolver tal cuestión.

	Ord. N° 1123/02	Propuesta
Derecho protegido	Evaluación/ acreditación académica igualitaria	Accesibilidad a la educación universitaria a las personas con NNE ¹¹
Carácter	Declarativo. Reconocimiento	Imperativo.
Implicancias	Alcanza a casos particulares con adecuaciones curriculares inespecíficas. Sin difusión institucional. Poco alcance poblacional.	Se pretende el establecimiento de un sistema de adecuaciones en función de las NNE que el estudiante manifieste.
Aplicabilidad	Difícil	Urgentísima
Eficacia	Relativa a la "lucha" del estudiante	Se prevén diversos mecanismos que activen la demanda de adecuación
Responsable	No está especificado. Implícitamente el estudiante	Autoridades institucionales, docentes y no docentes.
Sanciones	No están previstas	Se remite al reglamento existente.
Asesoramiento	No establece	Equipo interdisciplinario y el estudiante. Tutorías. Difusión.
Obstáculos	Inespecificidad. Burocratización. Acreditación individualizante (rótulo) para el estudiante.	Resistencias sectoriales e ideológicas. Prejuicios. Tendencia institucional a masificar las demandas.

Pretendemos plasmar en la columna de las propuestas lo que para nosotros implica la accesibilidad al medio físico y social en el ámbito de la universidad. En este sentido cabe señalar que se han ido realizando lo que en términos generales denominaremos adecuaciones no curriculares, diferentes acciones que tienden a la accesibilidad al medio estudiantil, desde la correcta iluminación de los accesos, construcción de rampas, previsión en las dimensiones de las puertas y baños en las nuevas construcciones, creación de material sonoro, capacitación en sistema braille y lengua de señas argentinas, entre otras.

¹¹ NNE: Necesidades Educativas Especiales. Término controversial en el ámbito educativo. Trabajamos en su definición consensuada.

Pero reconocemos que todos estos emprendimientos surgen del compromiso voluntario de las personas que participamos y que sin el respaldo de una normativa que lo institucionalice como cotidianeidad se convertirá en un mundo accesible pero paralelo al vigente.

Consideramos que en el marco de la realidad universitaria nacional pública puede parecer una utopía plantear este tipo de modificaciones, pero a la vez consideramos que solo a través de las acciones en conjunto y paso a paso se lograrán los cambios que esta sociedad se debe hacia el conjunto de sus miembros.

Otra arista de la cuestión se nos plantea al momento de abordar desde la problemática educativa esta cuestión, no sin resguardo nos permitimos hablar de NNE, de adecuaciones curriculares específicas/inespecíficas, las implicancias de cada una de las opciones, el posicionamiento más general en cuanto a la definición de los componentes del currículo, las concepciones de sujeto de aprendizaje y sujeto de enseñanza, la formación profesional, el perfil, para llegar a determinar la propuesta metodológica del docente en el aula.

Por eso al comienzo planteábamos que es necesario poner sobre la mesa las variables más relevantes que están interviniendo en esta situación, lo cual la constituye en compleja, desde allí hemos descrito los campos disciplinares involucrados, los intereses sectoriales que surgen, el grado de viabilidad de la propuesta, establecimiento estratégico de alianzas políticas. Todo esto con la esencial participación de todos los estudiantes, ya que también representa la construcción de un sujeto con un rol ciudadano dentro de la institución.

6. Bibliografía

Barton, Len y Oliver, Mike (1997) “Estudios de Discapacidad: pasado, presente, futuro”. Leed: La Prensa de la Discapacidad.

Grupo INCA (2006) Propuesta de reforma a la Ord. No 1123/02. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Escuela Superior de Idiomas

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Comisión Asesora Nacional para la Discapacidad. Documentos varios.

7. Propuesta de Reforma Ordenanza N° 0640/96¹²

Maximiliano Sánchez¹³

El texto legal vigente del Régimen General de Administración Académica de las Carreras de Grado (Ordenanza 0640/96) fue reformado en el año 2002 con la intención de incorporar en él pautas de accesibilidad al desarrollo de la actividad educativa dentro de nuestra Universidad. Con esta finalidad se dictó la Ordenanza 1123 que agregó al cuerpo del Régimen General lo que hoy conocemos como TÍTULO VII. Sin embargo la adecuación curricular aún es una suma de casos aislados, lo que ha demostrado la ineficacia de la normativa en vigor para convertir la conducta modelo prescripta en el hábito universitario reinante. El preguntarnos por qué es una tarea que nos ocupa desde hace tiempo.

A continuación se transcribe la Ordenanza en su parte pertinente y los cuestionamientos que nos llevaron a encontrar los porque que justifican su revisión.

TÍTULO VII: De los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales originadas en discapacidad.

Artículo 99º: Las evaluaciones académicas, parciales o finales, como así también los trabajos o actividades prácticas que deben desarrollar los alumnos de grado que presenten necesidades educativas especiales originadas en discapacidad, deberán ser adaptadas metodológica y operativamente, por los responsables de la cátedra de que se trate, al tipo o grado de discapacidad que presente el alumno.

¿Es suficiente la adaptación de solo las instancias evaluativos y de

¹² Reformada por ORDENANZA 1123/02.

¹³ EXPOSICIÓN presentada en las JORNADAS DE ACCESIBILIDAD, VOLUNTARIADO Y UNIVERSIDAD el 14 y 15 de diciembre de 2006 en General Roca, Río Negro.

calificación? ¿Los únicos alumnos que requieren mecanismos de accesibilidad académica son los discapacitados?

Es sabido que la excelencia académica de una Universidad se mide por medio de los resultados de los exámenes o instancias evaluativas que en ella enfrenten sus estudiantes. Pero para evaluar este nivel de prestancia es necesario primero adquirirlo. Para ello el desarrollo académico del dictado de clases y el desempeño áulico de las cátedras que conforman la curricula de una carrera de grado desempeñan un rol fundamental en la formación de la excelencia. Atento a ello y basándonos en el derecho establecido por los ordenamientos legales de competencia provincial, nacional e internacional a recibir una educación de calidad que permita adquirir niveles de prestancia mínimos para un buen desarrollo profesional es que el Grupo Inca ha entendido irrelevante lograr una adecuación de las actividades evaluativas tal como lo prevé la actual normativa sin una previa adaptación del dictado de las materias, su desarrollo práctico y el volcado de sus contenidos teóricos de manera tal que todos los alumnos puedan acceder a ellos sin límites ni barreras.

En el mismo sentido sostenemos que establecer adecuaciones metodológicas solo para alumnos discapacitados tal como lo hace la Ordenanza 1123/02 refleja un concepto limitado de inclusión, un parámetro que ha devenido insuficiente frente a la diversidad de impedimentos que distintas disminuciones de las capacidades físicas, sensoriales y orgánicas presentan en el desarrollo académico de un estudiante.

La necesidad de adecuar el ámbito académico también a los alumnos con discapacidades transitorias (como por ejemplo quebraduras superiores a 45 días y embarazadas) y/o enfermedades crónicas (como por ejemplo artritis reumatoidea y retinosis pigmentaria) nos lleva a proponer una reforma estructural del art. 100° de la citada ordenanza.”

Artículo 100°: Las adaptaciones emanadas del artículo anterior, deberán ser informadas a los responsables de las cátedras correspondientes, con la antelación suficiente. El trámite correspondiente se regirá de la siguiente forma:

Los alumnos que presenten algún tipo de necesidad educativa especial deberán:

Reflejar en el formulario de reinscripción su situación, adjuntando certificado de discapacidad.

El Departamento de Alumnos de cada Unidad Académica procederá los datos reflejando esta situación.

El Departamento de Alumnos de cada Unidad Académica informará a los docentes que en la nómina de cursantes posee estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Los legajos de estos estudiantes serán archivados en forma separada a los efectos de que los docentes puedan realizar las consultas correspondientes, a los fines de adaptar las instancias evaluativas enunciadas en el artículo 99º, con la suficiente antelación.

¿El Departamento de Alumnos cubre las necesidades del estudiante con la sola comunicación al cuerpo docente? ¿La adaptación de la cátedra garantiza la posibilidad de la formación completa del futuro profesional? ¿Qué sucede con los alumnos que no cumplieron con la fórmula prescripta?

Una vez más llamamos la atención de toda la Comunidad Universitaria convencidos de que lograr un ámbito de estudio accesible no es una tarea de un solo sector, sino de todos en conjunto.

El esfuerzo que pueda lograrse en el ámbito de la cátedra tal como lo ordena la norma vigente pierde eficacia si no obtiene correspondencia en los demás sectores. La formación profesional, el derecho a estudiar y la igualdad de oportunidades extiende su alcance por sobre los límites de la cátedra. Sectores como Personal de Biblioteca, Personal Administrativo, Centro de Estudiantes, Cuerpo Docente, etc. son agentes cotidianos y esenciales en desarrollo de la accesibilidad al medio universitario. En vano sería adecuar la instancia evaluativa a un estudiante con hipoacusia si previamente no ha podido inscribirse para el examen en el departamento de alumnos, si no le ha sido posible retirar material de estudio en la biblioteca debido a problemas en la comunicación, si no ha logrado concluir el trámite de certificación de su discapacidad, si no ha podido socializarse con la Comunidad

Educativa debido a que no existe personal docente, no docente ni administrativo capacitado en el lenguaje de señas.

La exposición de casos tornaría interminable la presente ponencia que pretende instalar el debate sobre la necesidad y los alcances de una reforma capaz de dar respuesta a la diversidad de barreras que la realidad actual ofrece a los estudiantes con discapacidades permanentes o transitorias y/o enfermedades crónicas.

Es por ello que nuestra propuesta reforma mecanismos de institucionalización de estudiantes con necesidades educativas especiales modifica el alcance de las adecuaciones y amplía el espectro de sujetos normados buscando un compromiso integral de todos los sectores de la Universidad.

Artículo 101º: Los docentes que así lo requieran, serán asesorados, en cuanto a las mejores alternativas de evaluación académica de alumnos discapacitados, por parte de todas las áreas de la Universidad que tengan competencia en el tema.

¿Quiénes son las áreas con competencia en el tema? ¿Existen sectores dentro de la Universidad capacitados para cumplir la función de asesoramiento y apoyo requerida? ¿Qué sucede si alguien no cumple con las adecuaciones prescriptas? ¿Conocía la norma?

No solo hemos sido incentivados por la preocupación de lograr igualdad de oportunidades en el acceso integral a la enseñanza, sino que también nos ha movilizado la idea de sostener el desarrollo de este resultado desde la capacitación, el asesoramiento y el apoyo a quienes son los sujetos obligados según legis ferenda. En torno a ello se propone la creación de un organismo interdisciplinario que cumpla con la función de capacitación y asesoramiento a los profesores y todo otro agente de la comunidad universitaria que lo requiera sobre la temática, modalidad y conveniencia de las adaptaciones curriculares, diagnóstico y creación de Tutorías específicas para esta población, apoyo y fomento de proyectos, de investigación y extensión, institucionales que tengan por objeto la accesibilidad al medio físico y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Otorgar herramientas en el proceso de la educación para quienes son sus receptores tanto como para quienes son sus emisores constituye uno más de los objetivos de nuestra propuesta. Así es que promovemos la responsabilidad del Gobierno Universitario en la formación de quienes deben implementar las adecuaciones metodológicas y su correspondiente control sobre la ejecución de las adaptaciones ejerciendo su poder disciplinario aplicando las sanciones previstas para el incumplimiento de las normas sancionadas por el Consejo Superior.

Desde largo tiempo atrás venimos remolcando esta idea intentando aunar esfuerzos para su concreción. Durante todo este trayecto nos ha acompañado la convicción de que buscamos una reforma en los métodos del proceso de formación profesional que nos permita desarrollar nuestras capacidades cognoscitivas y que no constituyan una barrera física ni social sobre una aptitud intelectual. No se busca aquí una diferenciación en cuanto a las exigencias, ni en cuanto a la calidad y cantidad de saberes, sino sólo en cuanto a la forma en que el conocimiento puede adquirirse o manifestarse.

8. Bibliografía

Ordenanza No 1123/02 del Consejo Superior.

Propuesta de Reforma a Ordenanza No 1123/02 Documento elaborado por el Grupo INCA. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Escuela Superior de Idiomas

Capítulo 9

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

MG. Helga Ticac

La inserción de la persona con discapacidad a un ambiente social está determinado por los siguientes factores: experiencias de inserciones anteriores, tipo y grado de discapacidad, persistencia de creencias arraigadas socioculturalmente y políticas de integración.

En la problemática de la discapacidad interviene población con discapacidad y sin ella, como parte de una comunidad co-responsables del aislamiento mutuo en el que han sido vividos durante tanto tiempo.

Las limitadas posibilidades de acceso a las producciones culturales, la escasez de recursos materiales y por ende la disminución de instrumentos motivadores del aprendizaje limitan sustantivamente el desarrollo potencial de habilidades sociales, cognitivas y manuales de las personas con discapacidad.

La tecnología continúa siendo de difícil acceso para la gran parte de la población, especialmente cuando se trata de herramientas tecnológicas específicas aplicadas a la discapacidad, de la cuales existe una gran oferta en el mercado, que son de interés además de docentes, capacitadores y grupo familiar.

Implica para este grupo particular, un enriquecimiento cualitativo

del capital cultural y aprendizajes que permitan mejorar la interacción intrafamiliar, a la vez que promueve una mayor autonomía de sus miembros con discapacidad.

El contexto de desfinanciamiento general y en provisión de insumos informáticos, capacitación institucionalizada sumada a la pauperización de las condiciones sociales de la población, nos ha alejado del acceso a tales herramientas informáticas, como programas adaptados para ciegos, disminuidos visuales, dificultades en la movilidad y en la destreza de miembros superiores. La grabación de libros sonoros son alternativas tan siquiera conocidas y mucho menos sus posibilidades de aplicación.

La apuesta iniciada, que inaugura y justifica un nuevo programa se denomina Capacitación y Formación. Capacitación en tanto facultar para, habilitar para que realice determinada cosa, como el aprendizaje para el manejo de la consola de Biblioteca Sonora o los Programas Jaws y Magic 9. Formación en tanto proceso que genera la aparición de algo que antes no existía,¹⁴ como las habilidades alternativas de comunicación con ciegos y sordos.

La Capacitación y Formación dictada por los mismos estudiantes con discapacidad adquiere un beneficio múltiple; a la vez que desarrollan una tarea de utilidad social, son reconocidos en sus capacidades y habilidades, además de desarrollar la autoestima e interrelación con sus compañeros y el ambiente que los rodea.

Las características diseñadas especialmente para los Cursos de Lengua de Señas y de Lectoescritura Braille para la comunidad universitaria y no universitaria acordadas con los docentes fueron la gratuidad del Curso para personas con discapacidad, integrantes del Grupo INCA y un cupo de voluntarios. Dentro del cupo gratuito se invitó a participar al personal docente y no docente de cada uno de los Departamentos y áreas de la Facultad. Esta acción conlleva el objetivo de asegurar la integración y la comunicación a largo plazo en el ingreso de nuevos estudiantes con diversas discapacidades, en este caso auditivas y visuales.

¹⁴ Diccionario Enciclopédico Larousse, Ediciones Larousse 2.000, Colombia.



El Gobernador de Río Negro durante inauguración B Sonora,
2004



Gobernador Miguel Saiz, Decano Juan Manuel Salgado,
Directora del Proyecto de Extensión Isabel Salerno y
Coordinadora Biblioteca Sonora Helga Ticac.



Gusatavo Loncomán del Grupo INCA explicando los alcances de la Biblioteca Sonora



La Lic. Helga Ticac se dirige al auditorio durante la ceremonia inaugural de uno de los cursos, junto al Decano y grupo INCA, representado por Cristian Alonso.



Inauguración de Curso de Lengua de Señas Argentina. Grupo Inca, Decano, Coord., Roberto Urrutia y Julia Paillalef de Asoc. de Sordos.



Javier Maldonado del grupo INCA junto a la Profesora de Ciegos Sandra Chaves inauguran el Curso de Lectoescritura Braille



Los voluntarios Patricia Ferman y María Tronelli también vivenciaron las experiencias integradoras.



Integrantes del Grupo INCA participando del taller

Asimismo, cada acto de apertura procura la participación de todos los integrantes comprometidos con la tarea como los responsables del Plan de Accesibilidad, docentes de los cursos, autoridades del ámbito universitario, provincial y municipal y representantes del Grupo Inca.

1. Otra experiencia de integración

Dentro del cupo gratuito destinado a voluntarios para la realización de los Cursos de Lectoescritura Braille y Lengua de Señas, planificados para una concurrencia masiva de público, se estableció el ingreso de dos menores de edad por curso, que se encuentran en el Programa de Libertad Asistida.

2. Talleres de integración

Los talleres de integración se realizan a solicitud de las organizaciones de la comunidad (gubernamentales y no gubernamentales). Están dirigidos a la comunidad con discapacidad o sin ella, permiten vivenciar el "ponerse en el lugar del otro" promoviendo la generación de actitudes solidarias y tolerantes. Consisten en experiencias de simulación y aprendizaje básico de actividades de la vida diaria, orientación y movilidad.

La idea fue presentada en el 2005 por un estudiante no vidente, Gustavo Loncomán, integrante del Grupo INCA y co-coordinada por la Lic. Helga Ticac. El Proyecto, esencialmente vivencial se denominó "Si hoy puedo ser vos, mañana te comprenderé mejor. EXPERIENCIA DE ACERCAMIENTO A LA DISCAPACIDAD VISUAL". Aunque se basa en la experiencia del mundo de la discapacidad visual, se abordan las distintas discapacidades y sus características.

El taller potencia la utilización alternativa de los otros sentidos, especialmente el tacto, así como tareas de exploración y orientación espacial. Las actividades fomentan actitudes solidarias -como la colaboración, la cooperación y la participación- y cualidades como la tolerancia, el respeto, entre los estudiantes sin discapacidad, imprescindibles para mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con discapacidad.

Los talleres realizados en el 2005, con una duración aproximada de 8 a 10 encuentros, han contado con la participación del Grupo INCA, voluntarios estudiantes de la Facultad y voluntarios de Biblioteca Sonora no estudiantes y se enmarcan en el Plan de Accesibilidad.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha otorgado el aval institucional al Proyecto de Integración mediante Resolución N° 373 en septiembre de 2005.

3. Talleres con docentes y preceptores

Los talleres de integración continuaron llevándose a cabo, a solicitud de grupos e instituciones como Escuelas Secundarias de otras localidades, destinados a docentes y preceptores de alumnos ciegos y disminución visual integrados en tres Centros de Educación Media (C.E.M.).

Rescatamos algunas evaluaciones que realizaron los participantes al finalizar los encuentros:

Realmente impresionante, muchas gracias. Espero que sigan con el desafío de la Integración, camino difícil pero una aventura que vale la pena ser vivida porque enseña a vivir al otro, desde otro lugar desde perder el miedo a la oscuridad, al miedo... a vivir con más sentido los sentidos. Tengo la sensación de que el mundo de la oscuridad que vivimos los videntes es más cruel que el que no la disfruta... ustedes. pudieron manifestarlo...

Me sentí muy bien; pasé de la ansiedad del primer momento, me fui inquietando y entregándome a la posibilidad de conocer más acerca del mundo de los ciegos. Estuvo muy bueno.

Me sentí sumamente cómoda, adquirí nuevas herramientas para poder trabajar en el aula. Gracias por compartir sus experiencias con nosotros. Me gustó mucho realizar éste taller. Me ayudó a sentirme más tranquila porque siempre pensé que los no videntes sufren por su incapacidad. Me di cuenta que tienen autonomía.

El encuentro me pareció motivador. Escuchar las experiencias de quienes participaron me dio la sensación que todo es más natural. Las barreras las

ponemos quienes nos consideramos "normales" por desconocimientos o prejuicios. Muchas gracias por sus aportes.

Con el taller me pude poner en el lugar del otro. Experimenté sus sensaciones.

Cuando me anoté para este taller tenía muchas expectativas y realmente quedaron cubiertas. Me sentí muy cómodo y a gusto. El taller me permitió explorar mucho más los otros sentidos.

Me sirvió mucho el relato de los chicos. Aprendí a partir de sus experiencias, valoré más ciertas cosas, pude superar temores y entendí que es más sencillo y simple ayudar a un alumno con discapacidad. Muchas gracias y felicitaciones por el trabajo que están realizando.

La jornada me resultó muy buena. Lo de los ojos vendados fue muy bien dado y me sentí segura cuando tuve que caminar y recorrer el espacio. La segunda actividad fue muy divertida. Toda la jornada fue muy buena. Seguiré participando en estos encuentros.

Muy interesante el encuentro y los testimonios. Es muy importante el trabajo realizado por el Grupo INCA y las articulaciones con instituciones educativas para mejorar la integración y disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad.

Los encuentros que hemos tenido me ayudan a adquirir más confianza en el momento de trabajar con mi alumno. Gracias por su tiempo.

4. Talleres con alumnos

A solicitud de los estudiantes de la Cátedra de Comunicación Audiovisual de la carrera de Comunicación Social, se han realizado charlas y talleres de integración para interiorizarlos en la temática y para que pudieran realizar las producciones audiovisuales en el segundo cuatrimestre según el Plan de Cátedra.

Algunas de las reflexiones acerca del taller se expresan textualmente de la siguiente manera:

El encuentro con el grupo abre la mente y aleja varios prejuicios que se tienen sobre los discapacitados. Enseña a ver como conviven con problemas otras personas iguales a nosotros, problemas de los que nadie está exento

que le pase. Me parece toda la gente tiene que conocer esta experiencia. Creo que las actividades empleadas fueron muy buenas, en el sentido que ayudaron a ponerse en el lugar de la otra persona no de manera shoqueante-

¡Excelente propuesta! Las actividades son muy interesantes. Me permitió reflexionar más aún acerca de las distintas capacidades de las personas y cómo me sentiría si perdiera uno de mis sentidos.

El taller me pareció una buena experiencia y estuvo muy bien dictado. Creo que se logró formar un clima de mucha reflexión. Nos hizo pensar y sentir muchas cosas.

La metodología del taller me pareció muy buena porque si bien se sabe que es un “juego” nos hizo prestar atención a detalles. Creo que produce un gran cambio a nivel personal.

Esta experiencia nos acerca a vivencias reales de la gente con discapacidad. Me ayudó a ponerme en el lugar del otro, a experimentar lo que ellos experimentan a diario. Me permitió conocer casos que ignoraba, tener una mejor visualización sobre cuestiones referentes al espacio en el que se mueven las personas con discapacidad, en especial en nuestra propia facultad.

5. Taller de aprendizaje del Sistema Braille

Enmarcado en el Proyecto Biblioteca Parlante, se desarrolló en el 2005 un taller de aprendizaje del sistema Braille que tenía por objetivo introducir en la formación de recursos humanos que posteriormente se ocupen de transcribir textos de escritura convencional al sistema Braille.

Fue dictado por el estudiante no vidente Gustavo Loncomán, integrante del Grupo INCA y avalado por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por Resolución N° 372 de septiembre de 2005 con una duración de dos meses dos veces a la semana.

Participaron activamente del mismo los integrantes del Grupo INCA y voluntarios, comprometidos además en difundir y trabajar según los requerimientos del Programa en este sistema alternativo de lectoescritura.

6. Curso de Lectoescritura Braille

Partiendo de la experiencia anterior, la Profesora en Educación y Rehabilitación de Discapacitados Visuales, Sandra Chaves, presentó el Proyecto del Curso que se desarrolla en el lapso de un año completo, separado cada nivel por un cuatrimestre y éste a su vez en ocho módulos didácticos. La fundamentación y las condiciones (modalidad del cursado y evaluación, asistencia, carga horaria) fueron pertinentes y afines a las acciones integradas del Plan de Accesibilidad:

Partiendo de que la comunicación une, es importante tener en cuenta que un mundo hecho para las personas que ven, donde viven personas ciegas es difícil ser comprendido, ya que no entienden lo que escriben y no comprenden el tiempo y el esfuerzo que implica utilizar el Sistema Braille, que no es solamente para ser empleado y entendido por personas ciegas, sino que también es una obligación de las personas que ven, el poder comunicarse desde éste sistema de lecto-escritura, brindando así a la persona con discapacidad visual la posibilidad de ser parte de este mundo donde las imágenes dominan y los sentimientos, la solidaridad y el respeto al prójimo se escapan.

Prof. Sandra Chaves, Proyecto Curso de Lecto-escritura Braille

Esta propuesta, se constituye en un valioso aporte a la comunicación alternativa, y posibilita el acceso a una mejor calidad de vida.

La experiencia comenzó con la presentación pública del Curso donde se explicaron las características del mismo a los asistentes y se expresaron palabras de reconocimiento y apoyo al proyecto emprendido desde sus protagonistas. En ésta oportunidad se presentó el Coro integrado por los alumnos del Curso de Lengua de Señas iniciado en abril de 2006 interpretando el tema "Hay que cerrar los ojos".

La inscripción sumó 60 personas de la comunidad universitaria y no universitaria que comenzaron el primer nivel y continúan en 2007 distribuidos en dos grupos los días jueves y viernes con una modalidad semanal.

Otro aspecto importante es la asignación del 10% que corresponde a los gastos administrativos por los ingresos a la Facultad, son destinados en su totalidad al pago de una asignación proporcional a estudiante no vidente del Grupo que se desempeña como ayudante del Curso y/o a un Coordinador de todos los Cursos de Capacitación, también integrante del Grupo Inca.

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha otorgado el aval institucional al Curso de Lecto-Escritura Braille mediante Resolución N° 186 del 27 de noviembre de 2.006.

7. Curso de Grabación de Sonido Digital

Desde la creación de la Biblioteca Sonora en el año 2.004, y con la finalidad primera de la formación de recursos humanos idóneos para las tareas de grabación de material lectura se planificaron y desarrollaron una serie de charlas, cursos y talleres acerca del aprendizaje del manejo de la consola. Los textos sonoros son solicitados por ciegos y disminuidos visuales y en muchos casos por las instituciones que trabajan con éste sector de la población.

Fueron dictadas por el Prof. Dardo Gobbi dirigido a miembros del Grupo Inca y por Eduardo M. Campos dirigido a voluntarios de Biblioteca Sonora. Algunos de ellos estaban desempeñándose como lectores y pretendían operar técnicamente guiando sus propias grabaciones.

En el Curso aprendieron los siguientes contenidos: conocimiento y manejo de Archivos WAV, mp3, consola mezcladora de audio, Programa de Sonido Sound Forge, funciones técnicas básicas para la grabación de libros sonoros.

Si bien la realización de ésta formación se concretó en el año 2005, los miembros del equipo de Biblioteca Sonora, especializados en el tema, fueron asesorando y brindando sus conocimientos en función del proyecto común.

Actualmente se continúan formando en el manejo de la consola algunos integrantes del Grupo INCA.



Los integrantes del Grupo INCA participando activamente



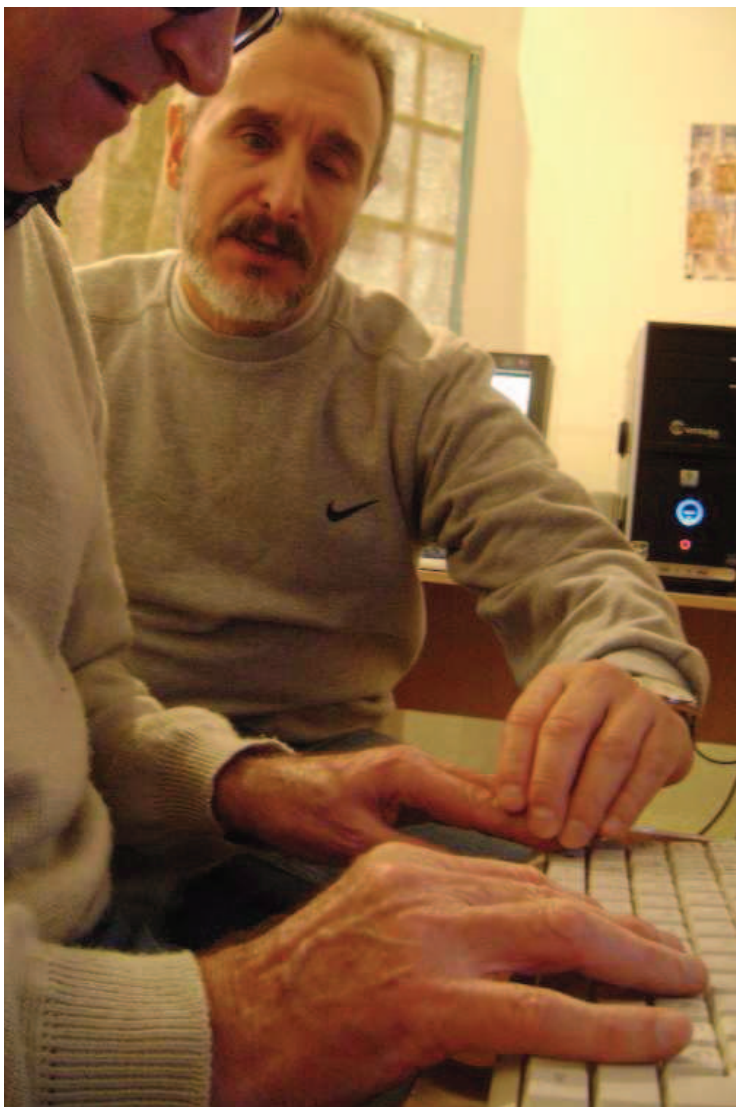
Voluntarios e integrantes del grupo INCA en clase



Con punzones, pizarras y el tacto
se practica la lectoesccrtura Braille



Voluntarios durante una sesión de grabación



El Prof Julian Mega asistiendo en el aprendizaje



Uno de los integrantes del Grupo, Maximiliano Sánchez, filmando un acto.

8. Taller para el manejo de herramientas de Comunicación Audiovisual

El Grupo INCA y el trabajo con la Accesibilidad impulsado por los profesionales, presentaban una falencia importante que versaba sobre la dificultad de registrar la historia construida por los sucesos y actividades a través de los años.

Es así que un importante elemento que introdujeron los docentes del área de Comunicación Social es la enseñanza de los medios de comunicación audiovisual destinados a los propios miembros del Grupo.

En el 2007 comenzó el taller dictado por el Prof. Dardo Gobbi en la sala del Grupo, una vez a la semana a lo largo de dos horas.

Allí continúan actualmente aprendiendo el manejo de la cámara de video digital adquirida con el subsidio del Programa Voluntariado, y de las cámaras de fotos digitales que utilizan en las distintas instancias de participación dentro y fuera de la Facultad, además de los Programas de edición del material audiovisual.

9. Curso de informática para ciegos

Los Programas de lectura para ciegos Jaws y Openbook habían sido adquiridos por la Facultad en el año 2.003, pero por diferencias institucionales no habían sido instalados en un equipo de uso exclusivo para los estudiantes con discapacidad que lo necesitaran. El equipo se encontraba en la Sala de Informática con un scanner obtenido a través de gestiones con la Secretaría de Bienestar en la Universidad (Sede Central), pero no podían ser utilizados por ellos.

A principios del año 2006 se concretó la entrega de un subsidio destinado al Grupo INCA, a través del cual se adquirió el equipo informático al que se le instalaron los Programas para ciegos y disminuidos visuales JAWS y MAGIC 9. Dicho equipamiento se instaló en la oficina que fuera destinada a las tareas del Grupo en el año 2.005.

La necesidad de la adquisición de los Programas data del año 2.000, cuando se hizo evidente la falta de una Biblioteca Sonora y un

equipamiento destinado a instrumentar los medios tecnológicos para los ciegos. Aún con la creación de la Biblioteca Sonora, el tiempo destinado a la lectura humana de los textos, que depende de lectores y operadores no resultaba ágil en casos de textos no previstos y “de urgencia” (aún priorizando la calidez de los textos hablados con voz humana).

De ésta manera, se favorece la autonomía e independencia de los mismos, ya que pueden estudiar y “leer” los textos sin ayuda externa.

Los software mencionados, aún adquiridos, requieren una capacitación para su uso. Es conocido en el ambiente, que en muchas oportunidades las instituciones efectúan la costosa inversión sin la correspondiente capacitación que torna en obsoleto el soporte tecnológico.

También sucede que existen pocas personas que conocen los programas y no es frecuente encontrar quienes dicten cursos de éste tipo.

Se convocó al Prof. Julián Mega para el dictado del curso que él denominó “Informática Accesible en General Roca”. Mega se especializó en el dictado de los cursos abordando de una manera muy especial el aprendizaje con sus alumnos debido a que él también es ciego.

En el esfuerzo de arribar a un resumen del Plan de Estudios se puede mencionar que se organiza en cuatro niveles. Son ellos Teclado, Iniciación, Usuario y Avanzado. Cada uno de los niveles presenta sus características como la cantidad de alumnos y cantidad de horas según la complejidad creciente.

Al Curso asistieron semanalmente los integrantes del Grupo INCA ciegos y con dificultades visuales, planificando avanzar en el segundo y tercer nivel en el año 2007.

10. Curso de Lengua de Señas

El Proyecto del "Curso de Lengua de Señas Argentina y Cultura de la Comunidad Sorda" fue presentado por la Asociación de Sordos del Alto Valle de Río Negro en el 2004 y fue evaluado y recomendado por la Magíster en Lingüística Sandra Cvejano, docente del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, a través de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social de la Universidad.

El Curso de Lengua de Señas se propone impartir conocimiento de la Lengua de Señas Argentinas, que consiste en un sistema viso-gestual, y características propias de la comunidad Sorda. Además, brindar a las personas con limitaciones auditivas herramientas que les permitan ejercer en igualdad de condiciones sus derechos, oportunidades y posibilidades en la sociedad en la cual se encuentran insertas.

Algunas de las características de la Lengua de Señas se basan en que la transmisión es realizada por personas sordas, no tiene escritura, posee sintaxis propia, no tiene simultaneidad con el discurso oral, entre otras que la diferencian de otros sistemas lingüísticos.

La capacitación está destinado a personas sordas y oyentes de la zona, interesados en la adquisición de la Lengua de Señas y con la intención de promover la accesibilidad, se extendió a la comunidad universitaria compuesta por docentes, no docentes y estudiantes.

El Plan de Estudios está dividido en dos Niveles, Nivel I y Nivel II que representan dos años. Cada uno consta de 8 módulos didácticos de 32 horas reloj, 64 por nivel, con un total de 128 horas reloj.

Buscando la integración y la comunicación entre ambas comunidades es que este proyecto está destinado a todas las personas Sordas y oyentes con el fin de brindarles el conocimiento y aprendizaje de la Lengua de Señas Argentina, que es un idioma viso-gestual, así como el conocimiento y el respeto de la Cultura Sorda, que es una cultura predominantemente visual, que permitan el desarrollo normal de la psiquis humana de las personas sordas en la sociedad en relación armónica con las personas oyentes."

Asociación de Sordos del Alto Valle de Río Negro, 2.004.

En la presentación del Curso se contó con una amplia participación comunitaria, entre ellos los alumnos de los cuatro cursos que iniciaron dictados por los Profesores Roberto Urrutia y Julia Paillelef desde abril a diciembre, desarrollado una vez por semana. A partir del segundo cuatrimestre y debido a la gran cantidad de personas interesadas se agregaron dos cursos más con una modalidad intensiva a cargo del Prof. Luis Ortiz durante un cuatrimestre dos veces por semana. Cada uno de los grupos lo integraban en promedio 20 alumnos siendo los datos de los inscriptos alrededor de 120 personas en total.

Esta estadística muestra el interés de la comunidad en acercarse al conocimiento de la forma natural de comunicarse con los sordos, una muestra más de que generando acciones de accesibilidad, el entorno se vuelve accesible para todos.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha otorgado el aval institucional al Curso mediante Resolución N° 037 de febrero de 2006. Recibió además el aval institucional del Consejo Local del Discapacitado de General Roca, y sus organizaciones integrantes como la Asociación de Ciegos, (AANOVI), ADANIL (Asociación de ayuda al niño lisiado), Hospital Francisco López Lima de General Roca, Equipos Técnicos de Nivel Inicial y Primario, Asociaciones destinadas a personas con discapacidad como Eluen Quiñe Cung (Dame una mano) y “Manos Rionegrinas”, Asociación de padres de NOEA (Nuevas Olimpiadas Especiales), Promoción Familiar entre otras.

Aunque el Grupo participa de Capacitaciones acerca de la discapacidad organizados por distintas entidades, el equipo evalúa la posibilidad de desarrollar nuevos cursos sistemáticos relacionados con la temática de la discapacidad como Adecuaciones Curriculares y Adiestramiento de animales de asistencia (como perros guía) ampliados a la comunidad.

11. Jornadas Accesibilidad, Voluntariado y Universidad

El Grupo INCA y el equipo interdisciplinario que integra el Plan de Accesibilidad han participado de diferentes eventos públicos que se plasmaron en el punto Experiencias de Gestión.

En el 2005 se realizó un cierre de las actividades de Accesibilidad. En el cierre del 2006 se organizaron las Jornadas de Accesibilidad, Voluntariado y Discapacidad que representaron la modalidad por excelencia de extender las experiencias de la Universidad hacia la Comunidad, además de exponer una vez más, el grado de organización logrado entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

El Programa se expone en el folleto y afiches que promocionaron la actividad, la que contó con una amplia repercusión del público universitario y no universitario.

Programa Jornadas Accesibilidad, Voluntariado y Universidad

Jueves 14

8,30 Acreditación
9,00 Presentación del Programa de Accesibilidad FADECS- ESI /Proyección Audiovisual Grupo INCA
9,30 Jornadas Universidad y Discapacidad (UBA, 07 de 2006) César Valdés Córdova, Hugo D. Fernández
9,45 XVIII Jornadas de Tiflotecnología (La Rioja) Carlos J. Maldonado
10,00 Jornadas de Educación Especial (08 de 2.006)Mónica Gutiérrez
10,15 Programa Voluntariado Universitario
10,30 Reforma Ordenanza N°1123 Adaptaciones Académicas para estudiantes con Discapacidad. Maximiliano Sánchez.
10,45 Charla "Voluntariado...no es el tiempo que te sobra". Mg. Helga Ticac. Lic. Carlos Nanculeo

Viernes 15

8,30 Presentación Audiovisual del Grupo INCA
9,00 Presentación del Programa "Comunicar para incluir", trabajos audiovisuales 2006 de la Cátedra Comunicación Audiovisual de FADECS.
11,00 Entrega de Certificados de los cursos dictados en la FADECS Lengua de Señas Argentina Julia Paillalef, Roberto Urrutia, Luis Ortiz
Lecto- escritura Braille Sandra Chavez
Informática para ciegos Julián Mega
Grabación de Sonido Digital Dardo Gobbi, Eduardo Campos
12,00 Cierre a cargo de los alumnos del Curso de Lenguaje de Señas y Asociación de Sordos del Alto Valle.



Presentación curso formación de formadores sordos (2007)



El Prof. Juan Druetta (Capacitador en formación de formadores sordos - 2007)



La Lic. Helga Ticac y el Lic. Carlos Ñanculeo durante su exposición "Voluntariado no es el tiempo que te sobra", 2006.



La Profesora Isabel Salerno, Directora de los proyectos de Extensión, presenta el Programa Comunicar para Incluir, 2006.



Programa de Accesibilidad In.Dic.E.S. / L.S.L.
Depto. de Bienestar Universitario
Sec. de Extensión y Asuntos Estudiantiles

Tenemos el agrado de invitarlo a Usted/es a las **Jornadas sobre Accesibilidad, Voluntariado y Universidad** a realizarse los días 14 y 15 de diciembre de 2006 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se brindarán aspectos de las diferentes actividades que se realizan en la Facultad con relación a la equiparación de oportunidades y se proyectarán las producciones de los audiovisuales "Comunicar para incluir" realizados por la Cátedra de Comunicación Audiovisual. Finalizando el encuentro se procederá a la entrega de Certificados de los diferentes cursos que se desarrollan en nuestra Facultad.

Esperando contar con vuestra grata presencia, lo saludamos cordialmente.

Eduardo M. Campos
Grupo INCA
Fa.De.C.S.

Prof. Isabel Salerno
Dir. Proyecto de Extensión
Biblioteca Sonora

Mg. Helga Ticac
Bienestar Universitario
Fa.De.C.S.

Modelo de invitación distribuida a las autoridades, profesores, instituciones y medios locales y regionales

12. Bibliografía

Asociación de Sordos del Alto Valle de Río Negro (2004) Curso de Lengua de Señas y Cultura de la Comunidad Sorda.

Campos, Eduardo Martín (2005) Curso de Grabación de Sonido Digital.

Chaves, Sandra (2006) Curso de Lecto-Escritura Braille.

Loncomán, Gustavo (2005) Taller de aprendizaje del Sistema Braille.

Loncomán, Gustavo y Ticac, Helga (2005) Proyecto Taller "Si hoy puedo ser tú, mañana te comprenderé mejor. EXPERIENCIA DE ACERCAMIENTO A LA DISCAPACIDAD VISUAL

Mega, Julián (2006) Curso Informática Accesible en General Roca.

Pérez, Mariela, Ticac, Helga y Salerno, Isabel (2005) Proyecto Accesibilizar: Capacitándonos para hacer más accesible nuestra comunidad.



Voluntarios, alumnos de la FaDeCS e integrantes de la comunidad asisten a las clases de Lenguaje de Señas Argentinas



Coro integrado por alumnos de L.S.A. interpretando una canción

Capítulo 10

PROGRAMA COMUNICAR PARA INCLUIR: UN PROYECTO CURRICULAR

Mg. Isabel Salerno y Tec. Prod. Dardo Gobbi¹⁵

La verdadera virtud,...sólo puede descansar en principios que la hacen tanto más sublime y noble cuanto más generales. Estos principios no son reglas especulativas, sino la conciencia de un sentimiento que vive en todo pecho humano, y cuyo dominio es mucho más amplio que el campo de la compasión y de la complacencia.

I. Kant, *Lo Bello y lo Sublime*

1. Introducción

El Programa Comunicar para Incluir es el resultado de las experiencias desarrolladas en el marco de la cátedra de Comunicación Audiovisual bajo la consigna: Comunicar sobre discapacidad para la inclusión social.

¹⁵ Isabel SALERNO: Licenciada en ciencias de la Información, Mg. en Gestión Ambiental del Desarrollo, Profesora Asociada, responsable de la cátedra de Comunicación Audiovisual, Directora del Proyecto de Extensión Servicio de Gestión y Asesoramiento de la Accesibilidad.
Dardo GOBBI; Técnico Productor en Medios Audiovisuales, Ayudante de la cátedra de Comunicación Audiovisual, miembro del equipo del Proyecto de Extensión Servicio de Gestión y Asesoramiento de la Accesibilidad. Responsable del área técnica.

La propuesta curricular surge en la búsqueda por enlazar las tareas de docencia con las actividades de extensión. La proposición condensa los objetivos del Plan de estudio de la Carrera de Comunicación Social, los propósitos que persigue el programa de la asignatura y los proyectos del Plan Accesibilidad¹⁶ de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En los años 2005 y 2006 se propuso a los estudiantes de la cátedra de Comunicación Visual desarrollar producciones audiovisuales con contenidos y funciones específicas bajo la consigna Comunicar sobre discapacidad para la inclusión social. La experiencia ha servido a la construcción de un espacio integrador de saberes -teóricos y prácticos- y de valores, a la vez que ha contribuido a la compilación de material audiovisual valioso para acompañar las acciones que se desarrollan en el contexto del Plan de Accesibilidad.

La función de las carreras de periodismo y comunicación social es formar estrategias habilitados para insembrar la cultura de la información y la comunicación con normas, valores e ideas novedosas, y para diseñar y aplicar estrategias que permitan ampliar, reposicionar, jerarquizar, reorganizar y mejorar las situaciones presentes. Los profesionales de la comunicación atienden cada vez más demandas. El acceso privilegiado a los medios de comunicación los convierte en centro de tensiones de una sociedad cada vez más diversificada y enmarañada que lo obligan a tomar decisiones responsables.

Las carreras de Comunicación Social no contemplan asignaturas que aborden el tema de la discapacidad en particular, cuando mucho es considerado -de manera tangencial- en las materias que tratan las cuestiones referida a la ética. En este sentido el trabajo práctico propuesto ha promovido un espacio de comprensión de la problemática de la discapacidad; de reconocimiento de la imposibilidad de aislar los hechos y los valores; de reflexión a cerca del tratamiento ético de la intervención profesional.

¹⁶ El Plan de Accesibilidad condensa las acciones que se desarrollan en el marco de la Comisión de Accesibilidad y del proyecto de extensión Servicio de Asesoramiento y Gestión de la Accesibilidad. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. (2003-2006)

Salerno Isabel: "Algunas claves para interpretar la cuestión ambiental desde la comunicación" (2006) Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Comahue.

2. El Marco

Comunicación Audiovisual es una materia anual, con una carga horaria de cuatro horas semanales. Está ubicada en tercer año de las carreras de Profesor en Comunicación Social, Licenciado en Comunicación Social con Mención en Planificación, Producción y Gestión y cuarto año de la Licenciatura con Mención en Locución.

La asignatura sitúa al alumno en el campo de conocimiento de la comunicación y profundiza en la especificidad del lenguaje audiovisual. Propone, a través del reconocimiento de los signos visuales, sonoros y de compaginación, potenciar las capacidades perceptuales para la representación y el análisis.

El programa de la asignatura contempla una unidad integradora: La realización: del contexto de acción al mensaje audiovisual. El eje condensa y conjuga contenidos teóricos y prácticos que sirven de fundamento para la realización -guiada por los docentes- de un práctico final que oficia de evaluación integradora.

Los contenidos del eje comprenden: Proceso de Realización. Momentos de la realización: Preproducción: diagnóstico del espacio de acción, investigación exploratoria, focalización del tema, prefiguración de la audiencia, guión literario. Producción: selección de la estrategia discursiva, guión técnico, plan de trabajo, grabación. Postproducción: selección y ordenación de material grabado, ajuste de guión, selección sonora (música efectos), guión de edición, edición, difusión.

El trabajo integrador comprende una producción audiovisual que enlaza los diferentes saberes y momentos de la realización de un material audiovisual. Demanda unas quince semanas de permanente labor y reflexión.

3. La propuesta

Trabajo Práctico Integrador

Consigna: Comunicar sobre discapacidad para la inclusión social

3.1 Vinculación de Propósitos

El Trabajo Final de Comunicación Audiovisual busca conciliar propósitos que operan en dos niveles: la integración de los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados durante el transcurso de la carrera y de la asignatura en particular -nivel del desarrollo conceptual- y la proyección en experiencias prácticas de gestión y producción de la comunicación -nivel de intervención social-.

La propuesta del Trabajo Práctico Integrador conjuga:

1) las competencias para las que se están formando los futuros Licenciados y Profesores en Comunicación Social.

2) los objetivos propios de la cátedra.

3) los propósitos del Plan de Accesibilidad cuyo principio es: la equiparación de oportunidades y posibilidades de todas las personas con disminución o discapacidad -en la movilidad o la comunicación- de la zona de influencia de la UNCo.

1) La propuesta del Plan de Estudios de la carrera busca desarrollar las competencias de un profesional:

- Que maneja los soportes tecnológicos por los que fluye la comunicación pública (radio y televisión analógica, radio digital, prensa y soportes digitales multimediales) y las técnicas de expresión del mensaje.

- Que posee habilidades para crear contenidos comunicativos, reconocer y manejar los contextos sociales y culturales en los que se inserta su comunicación, conocer las particularidades de sus destinatarios y la capacidad performativa de su interacción desde la esfera pública.

- Que posee competencias para investigar e intervenir en organizaciones e instituciones que demanden estrategias y prácticas comunicacionales adecuadas a los distintos públicos con los que se relacionan.

- Que conoce la importancia de la comunicación como herramienta estratégica para potenciar, multiplicar y fortalecer las acciones de las instituciones y organizaciones,

- Que está capacitado para realizar diagnósticos comunicacionales que permitan entre otras cosas, identificar el posicionamiento de la imagen de las instituciones y organizaciones. y planificar y ejecutar

políticas comunicacionales.

- Que puede formular, ejecutar, dirigir y evaluar planes y programas comunicacionales en instituciones y organizaciones.

4. Propósitos y Ejes Curriculares de Comunicación Audiovisual

a) Propósitos-objetivos

- Posibilitar la reflexión crítica acerca de los modos y medios de comunicación audiovisual.
- Propiciar el reconocimiento y comprensión del proceso de representación audiovisual.
- Promover la comprensión de contextos situacionales -educativos y/o de promoción social- que permitan incluir acciones de comunicación audiovisual
- Acompañar el proceso de realización audiovisual.

b) Ejes Curriculares

- Eje 1: Modos y Medios de Comunicación Audiovisual.
- Eje 2: Lenguaje audiovisual: Repertorio de elementos visuales y sonoros.
- Eje 3: El montaje: Modelización del tiempo y modelización del espacio.
- Eje 4: La realización: del espacio de acción al diseño de mensajes audiovisuales.

5. Propósitos del Proyecto Servicio de Gestión y Asesoramiento de la Accesibilidad

El propósito-guía es forjar un ámbito de concientización y difusión social en la temática de la discapacidad, a través de la implementación de acciones que apunten a la atenuación o eliminación de barreras - físicas, sicológicas o sociales que impiden el acceso a personas con discapacidad a la vida social.

Los Programas y Proyectos destinados a reducir las barreras físicas y sociales que enfrenta la población con discapacidad y/o enfermedades crónicas. Prevén acciones de intervención social y de comunicación.

Las acciones de comunicación están destinadas a la difusión y promoción de la temática, con el propósito de movilizar la interacción destinada a la inclusión social. Las acciones de intervención social están destinadas a instrumentar la atenuación de barreras que obstruyen o dificultan la accesibilidad, de personas con discapacidad y/o disminución motriz o de comunicación, al mundo del conocimiento, la cultura y al mundo laboral. Algunas de esas intervenciones se desarrollan haciendo uso del dispositivo tecnológico de comunicación -Biblioteca Sonora, Adecuación del soporte informático-.

- **Objetivo**

El Trabajo Práctico Integrador tiene como objetivo aportar producciones audiovisuales que apoyen la tarea de sensibilizar y movilizar la interacción, destinada a la inclusión social de las personas con discapacidad o disminución motriz y/o de comunicación.

- **Desarrollo**

Las producciones se realizan en grupo. Cada equipo resuelve, según el contenido particular y las funciones de uso, el formato que considere apropiado. Los grupos eligen un director general y responsables de los diferentes roles. Los resultados de las distintas etapas: Tareas Preliminares, Preproducción, Producción, Postproducción y Promoción y Difusión conforman una carpeta que, junto a la producción audiovisual, describen el proceso de discusión y trabajo.

- **Evaluación**

La evaluación formal-requisito de la asignatura- contempla una autovaloración y una co-evaluación del proceso y la producción audiovisual. La presentación ante un público externo a la relación docente-alumno completa el momento de evaluación. La ponderación o desaprobación, ajena a los condicionantes que exige el sistema académico, sirve a la confrontación entre los objetivos y las interpretaciones que provoca.

6. La complementación

La propuesta que se presenta desde la malla curricular de la asignatura estimula la construcción de un espacio de vinculación y trabajo - para recabar información, asesoramiento y colaboración- con los responsables y destinatarios del Plan de Accesibilidad.

El contacto directo de los estudiantes con los integrantes del Grupo INCA¹⁷ -estudiantes con discapacidad o enfermedades crónicas del asentamiento universitario de General Roca- y con otras personas con discapacidad proporciona una visión que los compromete a desarrollar acciones concretas para nivelar las diferencias y mejorar la calidad de vida de quienes -definitiva o transitoriamente- están disminuidos en sus capacidades motoras o de comunicación.

¹⁷ Grupo INCA significa "Amigo que ayuda" en voz Mapu-Che

7. Conclusiones

La cátedra, como contexto de intervención de las acciones comunicativas en un escenario de la vida real, da lugar a un espacio -ideal- para la confrontación entre acciones y valores. El acercamiento de los estudiantes, desde la malla curricular a la vivencia institucional y comunitaria del Plan de Accesibilidad, ha promovido la reconstrucción del entramado simbólico desde dónde observar la cuestión de la discapacidad.

La experiencia ha significado una nueva manera de conocer, organizar y comunicar la cuestión de la discapacidad. Ha reunido la función epistemológica y la función transformadora (Jackson, P: 1998)¹⁸; los saberes conceptuales e instrumentales específicos de la asignatura y la puesta en juego de subjetividades, valores y compromiso ético. Ha suscitado un sentido que se refleja en las inquietudes por dar un nuevo trato a la temática y al universo social que representa.

Estamos convencidos que ha significado ganarlos para la integración antes que para la compasión.

8. Bibliografía

Plan de Estudios de Comunicación Social (Ord. 173/03 U.N.Comahue)

Salerno, Isabel Programas de Comunicación Audiovisual (2005-2006-2007)

Salerno, Isabel, Ticac, Helga Proyecto de Extensión Servicio de Asesoramiento y Gestión de la Accesibilidad. UNComahue

Jackson, Philip Sobre el lugar de la narrativa en la enseñanza .en Mc. Ewuan y Egan, K (compiladores) "La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación" 1998, Buenos Aires, Editorial Amorrortu.

Tercera parte

Capítulo 11

PROGRAMA VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Mg. Helga Ticac y Lic. Carlos Ñanculeo

1. Antecedentes y características

La Universidad integra la sociedad; no constituye un componente aislado. También en su interior se fue gestando la idea de conformar un voluntariado universitario y contribuir así a solucionar los problemas detectados.

En el documento elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2001) que aún tiene vigencia y al cual se recurre para orientar las políticas de voluntariado universitario se enumera el triple compromiso que implica:

- Cooperar en la identificación y denuncia de situaciones de injusticia.
- Buscar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto.
- Colaborar activamente en la mejora de actividades culturales, ambientales y sociales.

En distintas Universidades de España se crearon Oficinas y Servicios de Voluntariado (Murcia, Alicante, entre otras) donde se

capacita a los estudiantes voluntarios con distintas modalidades; diseñados según el objeto de los Proyectos y Programas que se desarrollan. Algunos de ellos son:

- a. Proyecto de voluntariado penitenciario
- b. Programa de alojamientos compartidos entre jóvenes estudiantes y personas mayores del Municipio de Murcia
- c. Proyectos de Voluntariado con Cruz Roja
- d. Programa de Voluntariado en Drogadependencias
- e. Programa de Refuerzo escolar en familia con menores con problemas de audición y lenguaje
- f. Programa Apuntes
- g. Proyecto de Promoción del voluntariado universitario con mujeres víctimas de la violencia doméstica
- h. Proyecto de voluntariado con discapacitados psíquicos y físicos
- i. Proyecto de Promoción del voluntariado con mayores en residencias geriátricas
- j. Proyecto de voluntariado hospitalario
- k. Proyecto UNITEs (Voluntarios para cruzar la brecha digital)
- l. Proyecto de formación del Voluntariado.

En cuanto a este último, el Servicio de Voluntariado no sólo procura la formación específica de los programas en los cuales colabora (enfermos crónicos, discapacitados, medio ambiente, otros) sino apunta a la sensibilización de la comunidad universitaria a través de cursos sobre temas generales, entre otras actividades.

En nuestro país en el año 2006 desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología se ha convocado a las Universidades Nacionales al Concurso del Programa Voluntariado Universitario, uno de los proyectos aprobados con subsidio en la Universidad del Comahue fue Gestión de la Accesibilidad.

Las áreas temáticas en las cuales podían encuadrarse los proyectos presentados son:

- Educación
- Participación ciudadana

Acceso público a la información y comunicación
 Medioambiente y recursos naturales
 Educación y Promoción de la salud
 Promoción y preservación del Patrimonio histórico y cultural
 Promoción comunitaria del deporte y la recreación
 Diseño de circuitos turísticos locales

En la Universidad Tecnológica Nacional se creó el Programa de Voluntariado (P.V.U.) dependiente del Decanato el 7 de junio de 2002 reconociendo como antecedente el Programa de Voluntariado Universitario de la Universidad Nacional de Córdoba que depende de la Secretaría de Extensión Universitaria creado en abril de 2002 creado por el Consejo Superior de dicha Universidad.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, a partir de la aprobación del Proyecto Gestión de la Accesibilidad, se agregó al Programa preexistente denominándose así "Programa de Accesibilidad y Voluntariado."

El motivo de combinarlos surge debido a que las actividades de Voluntariado se basan específicamente en el área de la Integración en Discapacidad teniendo como objetivo la accesibilidad de las personas con discapacidad tanto dentro como afuera de la Universidad, extendiendo la experiencia integradora universitaria hacia todos los ámbitos extrauniversitarios.

2. Fundamentos de la existencia del Voluntariado Universitario

La Universidad procura la formación integral del estudiante. Esto implica no sólo formar profesionales competentes en la ciencia o disciplina que corresponda sino también propiciar su vinculación con actividades que favorezcan la adquisición de una mayor y variada experiencia que le permitan desarrollar habilidades y destrezas e incorporar conocimiento que incida favorablemente en su desarrollo.

Es fundamental que el estudiante emprenda acciones como voluntario ya que favorecen su desarrollo personal y profesional. El trabajo como voluntario posibilita el desarrollo de recursos humanos fomen-

tando el compromiso con los problemas sociales.

No obstante, hay que controlar que no sea utilizado como mano de obra barata, es por esto que trabajan en áreas del bienestar social que no se encuentran en las estructuras administrativas o desarrollados con el objetivo exclusivo de la inclusión comunitaria.

3. Aspectos a tener en cuenta

- La participación debe ser principalmente por iniciativa propia pero también puede darse respondiendo a alguna convocatoria.
- No debe importar el nivel académico alcanzado.
- Cualquier estudiante debe poder participar sin ser una condición la carrera que estudie.
- No debe exigirse la misma participación a los voluntarios ya que se debe ser flexible en función de sus responsabilidades, el momento de sus carreras y su situación personal y académica.
- No olvidar que la participación debe responder al objetivo básico de procurar la formación integral del estudiante, desarrollando un valor fundamental que es la solidaridad.
- Propiciar en el estudiante el sentido de responsabilidad social.

4. Voluntariado en la Facultad

El Programa Accesibilidad y Voluntariado consiste en la articulación entre estudiantes universitarios y organizaciones comunitarias para el logro de objetivos de bienestar social.

Se enmarca dentro del Programa Accesibilidad porque las acciones se desarrollan en el área de la discapacidad generando un punto de encuentro para canalizar inquietudes de aquellos estudiantes que desean participar socialmente y también dar respuesta en demanda de instituciones en la comunidad que requieren voluntarios para el desarrollo de proyectos comunes .

La convocatoria a voluntarios en la Facultad se inició con el llamado a estudiantes a realizar tareas de lecturas para los estudiantes uni-

versitarios ciegos. Con la inauguración de la Biblioteca Sonora como Proyecto de Extensión y como Programa comenzó la convocatoria y respuesta masiva de lectores y operadores para las tareas de lectura y operación técnica de consola.

Con la difusión de las actividades del área de Accesibilidad se acercaron estudiantes universitarios que, junto al grupo INCA conforman los Proyectos y Programas. Algunos de ellos son más convocados, otros se encuentran inscriptos.

En octubre de 2006 se aprueba el Proyecto Gestión de la Accesibilidad, en el Programa Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Nación.

Las actividades que se desarrollan son las del plan que se ha mostrado diseñando inserciones específicas y acotadas organizadas en función de la agenda académica de los estudiantes pero dirigidas hacia la comunidad.

Paralelamente se ha aprobado este año 2006 el proyecto Servicio de Asesoramiento y Gestión de la Accesibilidad como Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue.

Es así que un área específica -capacitación- durante este año ha tenido más auge y participación del público en los Cursos de Lengua de Señas Argentinas y Cultura de la Comunidad Sorda, Informática para personas ciegas, Curso de Lecto-escritura Braille.

De esta manera incorporamos un equipo de profesionales a la Universidad, con programas dirigidos a las personas sin discapacidad e incluyendo a los voluntarios como agentes multiplicadores y difusores, promoviendo la comunicación y la interacción de todos transformando en accesible nuestra sociedad.

5. Cuadro comparativo de Proyectos relacionados

Presentamos a continuación el cuadro de comparación entre los Proyectos Servicio de Asesoramiento y Gestión de la Accesibilidad aprobado por la Universidad Nacional del Comahue y el Proyecto Gestión de la Accesibilidad aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Nación.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD		GESTION DE LA ACCESIBILIDAD	
Unidad Ejecutora	FADECS	Unidad Ejecutora	Asentamiento General Roca UNCo
• Posibilitar la implementación de un servicio de accesibilidad que apunte a las necesidades presentes y futuras de la comunidad, en el camino a la inclusión de las personas con discapacidad. • Promover el sentido de responsabilidad social compartida en la tarea de garantizar igualdad de oportunidades a personas con discapacidad.		• Posibilitar la implementación de un servicio de accesibilidad que apunte a las necesidades presentes y futuras de la comunidad a través del trabajo interdisciplinar de los estudiantes de las carreras de Comunicación Social. Abogacía y Servicio Social.	
Equipo de trabajo			
Docente	Isabel Salerno María Inés García Mariela Pérez Dardo Gobbi	Responsables	Helga Ticac Isabel Salerno Mariela Pérez
No Docente	Helga Ticac Ana Maria Candia	Voluntarios	Estudiantes de: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Escuela Superior de Idiomas
Estudiante	Eduardo Martín Campos		
Población Objetivo	Escuelas Bibliotecas Organizaciones UNCo	Población Objetivo	Comunidad Escuelas Bibliotecas Otras Organizaciones
Descripción	Diagnóstico y Planificación de espacios accesibles para todos	Descripción	Proyección de Experiencia Universitaria a través del trabajo de estudiantes de distintas carreras
Plazo	2006 a 2008	Plazo	2006
		EN EJECUCION	
		Capacitación	Introducción al Voluntariado Biblioteca Sonora Curso de Braille Lengua de Señas Argentina Informática para ciegos Grabación digital de sonido Taller de integración

6. Bibliografía

Páginas de internet

<http://www.me.gov.ar/voluntariado> (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)

<http://www.organizaciones.frc.utn.edu.ar/voluntariado/> (Universidad Tecnológica Nacional)

Capítulo 12

PROYECTO GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE NACIÓN

Mg. Helga Ticac- Mg. Isabel Salerno-Lic. Mariela Pérez

1. Nombre

Denominación del proyecto: Gestión de la Accesibilidad

2. Descripción

El proyecto está destinado a promover la Accesibilidad en General Roca, mediante la integración y articulación de experiencias vinculadas con la temática de la discapacidad, extensibles desde la Universidad hacia la comunidad.

Apunta a la eliminación de barreras diversas en unidades sociales gubernamentales y no gubernamentales brindando herramientas materiales y teóricas. Aunque partiremos del diagnóstico que realice la propia comunidad sobre su accesibilidad, algunas de las actividades serán las de dotar de textos parlantes, organización de cursos de integración, de aprendizaje del braille, de la lengua de señas, operación de consola y de informática para ciegos, se prevé la filmación de las actividades para proyectarlas y multiplicar las experiencias. Todas ellas serán desarrolladas por los estudiantes especializados en las diferentes

áreas que responden a su formación profesional académica.

3. Antecedentes

Esta iniciativa surgió a partir de las actividades que se desarrollan en el asentamiento universitario de General Roca, desde el equipo de extensión de la Biblioteca Sonora junto a Bienestar Universitario y como parte de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social.

El Plan de Accesibilidad contiene Programas y proyectos desarrollados y por desarrollar que apunta a la inclusión de personas con discapacidad al ámbito universitario, por lo cual se pretende extender la experiencia hacia los demás ámbitos sociales formales e informales.

Con el desarrollo de Biblioteca Parlante¹ y otros proyectos similares aprendimos a promover una metodología que puede trasponerse a otros ambientes sociales.

El presente proyecto se desprende del recientemente aprobado “Servicio de Orientación y Gestión de la Accesibilidad”, que se encuentra en curso, el cual ha sido avalado institucionalmente mediante Resolución 507 del 20/10/2005 y aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con Resolución N° 021/06 (03/03/06) y por la Universidad Nacional del Comahue mediante Resolución 388/2006.

La reciente habilitación de esta propuesta nos encuentra en la etapa de concreción de las diferentes actividades que se fundamentan en los siguientes objetivos generales:

“Posibilitar la implementación de un servicios de accesibilidad que apunte a las necesidades presentes y futuras de la comunidad”

“Atenuar las barreras que dificultan el inicio y el mantenimiento

¹ El proyecto Biblioteca Parlante se aprueba en el año 2003 como Proyecto de Extensión, con aval institucional de la Facultad y considerado de Interés Local, Provincial y Nacional por sus correspondientes organismos. Consiste en la lectura de textos escritos a versión sonora en una cabina de grabación acondicionada a tal fin, los lectores y operadores son voluntarios estudiante de las carreras de Comunicación Social, Locución Nacional. Servicio Social, Abogacía e Inglés, que a su vez realizan un servicio a las personas ciegas y disminuidas visuales de la zona sean o no estudiantes en los textos que requieren, realizan una práctica de sus respectivas carreras, el proyecto ha adquirido envergadura de Programa y se ha redefinido la denominación a Programa de Biblioteca Sonora.

de una carrera universitaria a los estudiantes con discapacidad"

Puede observarse claramente que siendo un proyecto de extensión está dirigido en primera instancia a la comunidad y en segunda instancia a los estudiantes con discapacidad de la Unidades Académicas de General Roca.

En el primer caso se está brindando el servicio a quienes lo demanden por propia iniciativa y por ofrecimiento del equipo que evalúe pertinente y necesario intervenir.

En el segundo caso, los estudiantes. Es importante destacar que el Grupo INCA (conformado por estudiantes con discapacidad)² lideran el desarrollo de los Programas de Accesibilidad, participan desde la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos.

En cuanto a la financiación, la suma total a otorgar como subsidio de la Universidad al Proyecto es de \$ 7.000, en dos cuotas de \$ 3500. Su duración total es de 2 años.

Con el financiamiento obtenido de la Universidad para el Proyecto de Extensión Biblioteca Parlante y junto a otras fuentes (subsidio de la Provincia de Río Negro) se equipó la Sala de grabaciones y mantuvieron las actividades de extensión en la respuesta a las solicitudes de escuelas y bibliotecas durante dos años.

Con el proyecto aprobado desde la Universidad se pretende continuar con el desarrollo de Biblioteca Sonora (Centro de Producción), adquirir equipamiento informático (y aplicarle programas y adaptaciones para las distintas discapacidades), y técnico necesario para las actividades previstas.

También es preciso realizar adecuaciones edilicias en el asentamiento universitario de General Roca, las cuales responden a la planificación que el área de Accesibilidad y el Grupo INCA consideren relevantes. En éste punto lo elevado de los costos hace que debamos solicitar otras fuentes de financiamiento como en este caso.

² El Grupo INCA fue conformado en el año 2.000, compuesto por estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad y la Escuela de Idiomas, los cuales conforman la Comisión de Accesibilidad de General Roca y la representan en la Sede Central (Neuquén Capital). Hasta el momento han variado sus integrantes pero sosteniéndose en el tiempo con mayor alcance progresivo de actividades y competencias

El aporte económico solicitado en esta convocatoria permitirá sostener, ampliar y concretar éste aspecto de los proyectos ya iniciados.

Las metas que pretende esta propuesta es la ampliación, en cuanto a alcance poblacional y envergadura de la intervención.

Creemos que podemos generar los mecanismos para que se constituya en un servicio estable y de mayor cobertura. La trayectoria del grupo y del equipo de trabajo han permitido crear la confianza sobre las acciones emprendidas en los ambientes institucionales que trabajan con la temática, dentro de la comunidad universitaria y fuera de ellas.

Con la finalidad de ejemplificar el alcance de lo antes mencionado, es importante ampliar la biblioteca, edilicia y técnicamente para recibir la demanda de escuelas, bibliotecas y otras organizaciones generando un sistema de préstamo y distribución. De lo cual se desprende la necesidad de que el voluntariado universitario produzca el material, evalúe la prioridad de la demanda, se contacte directamente con los diferentes actores sociales y genere aplicaciones prácticas propias de su formación académica en las diferentes situaciones problemáticas.

Considerando que los voluntarios e integrantes del Grupo INCA son estudiantes con discapacidad, es importante contemplar la movilidad para llegar a las diferentes unidades sociales.

Es decir, colaborar efectivamente con la eliminación/ atenuación de las barreras físicas y sociales, y que esto contribuya a la modificación de las posibilidades de mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad de la comunidad, a la vez que posibilitaría el reconocimiento y la integración de sus miembros con discapacidad.

4. Problemática que busca atender

Hemos diagnosticado la dificultad que tienen las personas sin discapacidad en integrar a sus miembros con discapacidad.

Es ampliamente conocido que las personas con discapacidad y con movilidad y/o comunicación reducidas son objeto de discriminación y desventajas sociales que dificultan su integración.

Se ha visto que la integración e inclusión al ambiente social está

determinado por el tipo y grado de discapacidad, las políticas de integración implementadas, las experiencias de inserciones anteriores y la persistencia de creencias arraigadas socio-culturalmente.

- Experiencias de inserciones anteriores: reviste una importancia principal ya que se reproducen las situaciones de integración vividas en ambientes sociales anteriores. Es un factor que junto a otros determinan las posibilidades de integración.

- Tipo y grado de discapacidad: se ha visto que, cuanto mayor es la discapacidad de la persona, son mayores las dificultades para la integración y al contrario cuanto menor es su discapacidad mayores son las posibilidades de integración, tiene relación con que la integración depende en gran parte de que las personas no discapacitadas colaboren, acompañen y apoyen a las personas con discapacidad, y de esta manera se eliminen las barreras.

Si el ambiente social no apoya y marca mayores diferencias se dificulta o impide la integración.

Al mismo tiempo la capacidad de autonomía que posea la persona con discapacidad le permite también integrarse con menor dificultad que la posea dependiente de los demás.

- Persistencia de creencias arraigadas socio-culturalmente: las personas que participan de un contexto social, se encontrarían determinadas por profundas creencias que pertenecen al imaginario social sobre la discapacidad y las personas con discapacidad.

Se reconoce un gran desconocimiento del tema, y lo que es desconocido causa temor y fomenta el aislamiento, sobre todo cuando se porta una discapacidad física y/o sensorial evidente.

Lo que se denomina "falta de concientización" implica el desconocimiento y genera conducta discriminatorias diversas según sea el vínculo del que se trate.

Aún existiendo declaraciones de Derechos Humanos reconocidos a nivel mundial, no ha evolucionado la idea del acceso de las personas con discapacidad.

Tal acceso reviste mayor dificultad a cada nivel educativo siguiente: del inicial al primario, de este al secundario y de allí a la universidad, observándose un desgranamiento notable.

No existe prácticamente un enlace estructurado intencional (plani-

ficado) con los niveles educativos formales anteriores que permitiría la atenuación de las dificultades existentes en el pasaje de interniveles.

Aún cuando se produce el ingreso, los escollos son múltiples y provocan la deserción. Ya en la universidad, su paso por ella se restringe exclusivamente al desarrollo de la carrera.

De la misma manera, considerar la disposición de recursos, hoy escasos, que devengan de partidas específicas, y que apunten a la generación de mecanismos necesarios en cada nivel para fomentar la posibilidad de la integración de los estudiantes con discapacidad al sistema educativo, es pos de una mejora en la calidad de vida de éste sector de la población.

- Políticas de integración: considerando algunos indicadores como la ausencia de comisiones institucionales, la generación de grupos de trabajo, entre otros, podría decirse que no existen Políticas estatales de Integración.

Cuando se conforman los Consejos de Discapacidad son insuficientes, pues sus funciones se reducen a la tramitación de certificados de discapacidad, subsidios aislados, pases. Tareas que impiden, por el reducido presupuesto entre otros factores, la gestión de actividades de promoción preventiva y concientización.

De lo anterior surge que es necesario también una nueva o más detallada legislación que contemple la diversidad de casos que se presentan.

Dentro de las Políticas de Integración, se observa que las barreras físicas, arquitectónicas, podrían evitarse en las construcciones y distribución de espacios, y eliminarse las existentes, con una acción intencionada y destinada a tal fin.

Las intervenciones locales y provinciales en Discapacidad desde diferentes instituciones han sido des-coordinadas, unidireccionales y no complementarias, por lo tanto sus esfuerzos se diluyen en actividades sin impacto transformador.

Esta falta de planificación genera que la acciones sean aisladas y desgasta el recurso humano existente y potencialmente productor, a los cuales también estarán dirigidas nuestras acciones.

Desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro se aborda la problemática a través del Proyecto de Integración, que pone

a disposición escasos recursos en los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo formal.

No existen posteriormente opciones de continuidad una vez que egresan de la escuela laboral especial.

A nivel universitario el Proyecto de Integración Provincial no continúa ni siquiera en los tipos de discapacidades asequibles de estudiar (motrices, viscerales y sensoriales).

A raíz de este diagnóstico planteado de la situación este proyecto de voluntariado pondría a disposición mecanismos a través de los cuales se trata de dar respuesta en lo posible disminuir las barreras que se presentan, por ello resulta trascendente para la comunidad abordar el tema.

5. Destinatarios

5.1. Franja etárea

El proyecto beneficiará de manera directa a todas las personas que padecen algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica y de la zona de influencia de General Roca, en la medida en que requieran el servicio.

Las organizaciones existentes son de tipo gubernamental y no gubernamental, e incluyen personas con discapacidad de diferentes edades. Por ejemplo las Escuelas Especiales atienden a niños de 1 a 16 años y las Laborales Especiales, a partir del egreso de la primaria especial, completan un oficio o tarea específica. El Consejo Local y las instituciones que lo componen como asociaciones de padres, asociación de ciegos, atienden a personas con discapacidad de diferentes edades.

5.2 Características

En el ámbito de la localidad de General Roca se han detectado, según los datos del Censo,³ unas 1562 personas con discapacidad y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales /Escuela Superior de Idiomas se han registrado aproximadamente 65 estudiantes con diferentes discapacidades o enfermedades crónicas.

Se conoce que la condiciones económicas de la población con discapacidad es marcadamente de escasos recursos, éste asociación expresa una relación entre discapacidad y pobreza, que se basa en múltiples motivos.

Desde el punto de vista de la incidencia de factores socioculturales en la etiología de las discapacidades, que pueden provocar deficiencias en una persona se encuentran la desnutrición infantil, la deshidratación y las infecciones por falta de higiene, casi siempre acompañadas por insuficiente estimulación y aislamiento social.

La falta del control de la embarazada comienza con la noticia de la concepción y aún antes con la planificación del hijo por nacer. La deficiencia de hierro afecta a embarazadas y lactantes, se asocia con una disminución de la capacidad intelectual, ocasiona mayor riesgo de fracaso escolar, menor capacidad de trabajo muscular y menor defensa ante las infecciones.

La deficiencia severa de vitamina A es la primera causa de ceguera en el mundo en vías de desarrollo, la deficiencia de ácido fólico en las embarazadas genera el riesgo de espina bífida, mielomeningocele, labio leporino entre otros.

Las deficiencias son más frecuentes en un contexto de pobreza por mala calidad nutricional, con infecciones reiteradas y con un ambiente insalubre.

También existen otras causas que se originan en el ámbito sociocultural que contribuyen a la instalación de discapacidades, como los accidentes en el hogar (cuando quedan niños a cargo de sus hermanos menores porque los padres salen a trabajar, suceden quemaduras

³ Scavo, Fernanda. Ticac, Helga- Relevamiento local sobre personas con Discapacidad-Realizado por el Consejo Local del Discapacitado de General Roca durante el año 2002.

con agua hirviendo, o llamas de braseros); enfermedades ocupacionales y accidentes laborales (originados por la inseguridad en las condiciones del trabajo), riesgosas, que en general provocan incapacidades de por vida; complicaciones del embarazo y el parto en mujeres de escasos recursos y educación, madres adolescentes), abuso de sustancias adictivas, entre otras.

El cuadro socio-económico de esta población, en General Roca y zona aledaña se complejiza ante situaciones familiares desfavorables, dificultades de salud y problemas para la consecución de sus tratamientos o adquisición de elementos para sus discapacidades.

Nuestra perspectiva contempla los impedimentos como una relación entre una persona y su medio, ya que en gran parte es éste el que determina los efectos de una deficiencia física o mental en la vida cotidiana de una persona.

En cuanto a la caracterización de los estudiantes con discapacidad, se exponen algunos resultados de una investigación⁴ exploratoria y descriptiva realizada entre los años 2.002 y 2.004 con uno de los objetivos de caracterizar a los estudiantes universitarios con discapacidad de las Unidades Académicas de General Roca a través de las variables sexo, edad, tipo de déficit principal y elección de carrera y con una muestra no probabilística de 30 unidades de análisis surgen los siguientes datos ;

Variable Sexo: Del total de 30 entrevistas, 13 corresponden a mujeres y 17 a varones. Por lo tanto La razón de Hombres a Mujeres es de 1,30. Un total de 17 hombres representa el 56,7% de la población con discapacidad, un 43,3%, corresponde a mujeres.

Variable Edad: De los 30 estudiantes, un 40% tendría edades entre 23 y 27 años, en un porcentaje de 23,3% se ubican las edades entre 18 y 22 (más jóvenes), un 13,3% en grupos de edades que abarcan entre 32 y 36 y de 37 y más (de 32 y más), y en último lugar el grupo de edad entre 28 y 31%.

Variable Tipo de Déficit Principal: De un total de 30, 12 tienen una discapacidad de tipo física, lo que representa un 40%, 10 tienen una discapacidad de tipo sensorial, lo que implica un 33,3% y 8 tienen otros déficit, de tipo visceral.

⁴ Ticac, H. La inserción universitaria de los estudiantes con discapacidad-Tesis de Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U.C.E.S.

Variable Elección de Carrera: De un total de 30 estudiantes, 14 estudian la carrera de Abogacía, lo que representa un 46,6%, 4 estudian la carrera de Comunicación Social, que implica un 13,3%, 9 estudian la carrera de Servicio Social, lo cual significa un 30% del total. Un estudiante estudia la carrera de Locución Nacional, uno Profesorado en Idioma Inglés y uno Traductorado en Idioma Inglés, lo que representa un 3,3 % del total.

Variable Vida Universitaria: De 30 estudiantes actualmente, 26 de ellos mantienen actividades de tipo curricular, estudios de su carrera de grado, tanto cursados regulares como libres.

De ellos, y dentro de las actividades curriculares, 10 participan de grupos de estudio, tanto adentro como afuera de la Facultad.

Dentro de las actividades extracurriculares, 13 de ellos participan del grupo INCA Ninguno participa en el Centro de Estudiantes, uno practica deportes en la Facultad y uno registra otra actividad extracurricular en éste ámbito.

La mayor parte de los estudiantes con discapacidad no trabaja, y si lo hacen son trabajos temporarios. Se mantienen con becas de ayuda económica que les otorga la Universidad y ayuda familiar mínima, subsidios y programas para desempleados. En algunos casos han buscado y no han encontrado trabajo, en otros casos podrían desempeñarse sólo en determinados actividades por las características de sus discapacidades y las dificultades de conciliación horaria.

En relación a las características de los estudiantes con discapacidad se retoma la investigación mencionada anteriormente, las cuales no distan demasiado de las personas con discapacidad en general.

Se destaca la necesidad para el sostenimiento de los estudios universitarios, de un medio familiar que apoye su integración social.

Asimismo, las características familiares y sociales del estudiante / persona con discapacidad determinarían las características de su inserción en el nuevo ámbito.

Podría considerarse ésta experiencia social anterior en los espacios familiares e institucionales; en lo familiar se traslada el lugar que ocupa el estudiante en su familia de origen y en lo institucional se traslada la participación en otras experiencias de integración como la escuela.

Refiriendo a las características particulares o específicas; pueden describirse básicamente en relación al ámbito universitario actitudes positivas o adaptativas y no adaptativas o negativas para ésta inserción.

Las positivas apuntan a las ansias de superación, capacidad de lucha, interés y convicción de los estudiantes universitarios con discapacidad, que potenciaría su integración.

Las negativas apuntan a la posesión de una estima baja que suele traducirse en una autodiscriminación, esta característica tiene relación con lo costoso que les resulta asumir la responsabilidad de la carrera, la decepción ante el primer obstáculo que se les presenta, y lo dificultoso que les significa retomar la carrera cuando la han interrumpido.

Por esta razón también temerían recibirse porque desconfían de una inserción laboral.

Otras características que se señalan sugieren que se encuentra arraigado en ellos un paternalismo o asistencialismo que traen de otros ámbitos y que demandan a la universidad.

Junto a ello la existencia de mecanismos de manipulación y falencias adaptativas de los aprendizajes, así como ámbitos familiares de negación.

Determinan una distinción de dos grandes grupos en la universidad: los que luchan por espacios igualitarios y por el respeto de los derechos; y un segundo grupo de aquellos que marcan permanentemente la diferencia entre discapacitados y no discapacitados y por tanto exigen que se los trate de acuerdo al patrón paternalista mencionado.

5.3 Localización

La ubicación de la Unidad ejecutora se emplaza en el asentamiento universitario de General Roca que involucra a dos unidades académicas, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Escuela Superior de Idiomas.

En cuanto a la cobertura geográfica, el proyecto tendrá influencia sobre las organizaciones sociales e instituciones de General Roca.

Se detallan a continuación los sectores en los cuales se encuentran residiendo las personas con discapacidad en la localidad de General Roca.

La tabla que se adjunta, demuestra la cantidad de personas con discapacidad de la ciudad de General Roca. (Fuente: Relevamiento Personas con discapacidad- Consejo Local del Discapacitado)

5.4 Ámbito

Decidimos el trabajo en el ámbito urbano porque conocemos a qué grupos, asociaciones e instituciones apuntar. Se circunscribirá a aquellos que integran el Consejo Local del Discapacitado como las escuelas especiales, bibliotecas, asociaciones de padres y personas con discapacidad.

Sin embargo, es importante plantear que serían bienvenidas las solicitudes de personas sin discapacidad, en la medida en que se encuentren preocupadas por integrar a quienes poseen alguna discapacidad.

5.5 Cantidad de personas aproximadas que serán beneficiadas con el voluntariado

Sería apresurado numerar la cantidad de personas que serán beneficiadas, pero potencialmente se abarcaría un 70% aproximadamente. Consideramos que se dará una buena recepción debido a que propuestas de éste tipo no son frecuentes en la zona (desde la Universidad hacia la comunidad).

6 Objetivos y Metas a alcanzar

6.1. General

“Posibilitar la implementación de un servicio de accesibilidad que apunte a las necesidades presentes y futuras de la comunidad a través

del trabajo interdisciplinar de los estudiantes de las carreras de Comunicación, Abogacía y Servicio Social"

6.2. Específicos:

"Brindar asesoramiento y gestión a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que estén orientadas o no al trabajo con personas con discapacidad"

"Promover el intercambio de experiencias en el área de la accesibilidad entre organizaciones y personas con discapacidad mediante el trabajo voluntario de los estudiantes"

"Favorecer la formación académica de los estudiantes con discapacidad en las actividades de extensión universitaria de aprendizaje mutuo"

6.3. Metas:

El proyecto está dirigido a satisfacer las demandas de la comunidad en relación con las necesidades de diagnosticar y planificar espacios accesibles para todos. En éste sentido se apuntará a brindar el servicio a quienes lo demanden por propia iniciativa y por ofrecimiento del equipo que evalúe pertinente y necesario intervenir.

Consideramos que apunta a una cantidad ilimitada de personas, porque afecta a todos, con y sin discapacidades, de acuerdo al siguiente detalle:

- Escuelas Comunes y Especiales de General Roca 70%
- Bibliotecas Populares de General Roca 70%

Organizaciones con alto grado de movimiento de personas en General Roca 70%

7. Actividades y Cronograma

Las actividades se concretarán en forma simultánea, algunas de ellas ya han iniciado y muchas de las propuestas exceden el tiempo

consignado en ésta página. Los tiempos previstos fueron adaptados al tiempo de duración del Programa. El Proyecto tendrá continuidad. En inicio se plantea en tres grandes aspectos:

1. Introducción al Voluntariado: Se preparará a los estudiantes acerca del significado de ser voluntario y el desempeño académico de los mismos en la comunidad a la que van dirigidas sus acciones. Planificación y control de las actividades ejecutadas en forma permanente.

En ésta actividad asistirán todos los estudiantes voluntarios-

Tiempo previsto: 1 mes

2. Biblioteca Sonora: Producción propia de material escrito a versión sonora; Grabación de material y confección de CD (que incluye Diseño del arte en solapas) , dirigido a personas con discapacidad visual.

En ésta actividad ya iniciada participan estudiantes de Comunicación Social como operadores de consola, editores, productores y difusores del Proyecto; estudiantes de Locución Nacional como lectores y presentadores expertos, y estudiantes de Abogacía como lectores de textos académicos específicos.

Los estudiantes de Servicio Social tienen la función de recepcionar, seleccionar y priorizar la demanda de lectura de textos, tendrían a cargo la recopilación y el intercambio a través de un sistema de préstamos que optimicen recursos.

Tiempo previsto: Utilización de cabina durante todos los turnos del día- 3 meses

3. Actividades de impacto múltiple: Apuntan a la organización de cursos específicos en la temática de la discapacidad, con la finalidad de concientizar y adecuar los ambientes sociales accesibles para todos. Es relevante resaltar que los siguientes poseen un programa de contenidos específicos en cada caso.

Talleres de integración: dirigidos a la comunidad con y sin discapacidad, permiten vivenciar el “ponerse en el lugar del otro” con actividades de la vida diaria que procuran generar la reflexión y el cambio de actitudes discriminatorias e intolerantes en los participantes, a la vez que permite abrir el universo de pensamiento hacia lo diverso. Actividad a cargo de un estudiante con discapacidad visual y una estu-

diente sin discapacidad de la carrera de Servicio Social.

Tiempo previsto: Intensivo, dos veces a la semana, 1 mes

Taller de aprendizaje del Sistema Braille: dirigidos a la comunidad con y sin discapacidad, el objetivo es capacitar para transcribir textos convencionales a "braille", y reconocer la escritura. Está a cargo de un estudiante de abogacía con discapacidad visual, con el apoyo de otro estudiante voluntario.

Tiempo previsto: Básico. Intensivo dos veces a la semana 2 meses

Curso de Lengua de Señas Argentina: dirigido a la comunidad con y sin discapacidad, el objetivo es capacitar a sordos y oyentes en un sistema visogestual que permite comunicarse mediante señas con todas las personas que lo aprenden. Además se transmiten aspectos de la comunidad sorda.

Dictado por estudiante con hipoacusia de la carrera de Servicio Social con apoyo de otro estudiante voluntario.

Tiempo previsto: Básico. Intensivo dos veces a la semana. 2 meses

Curso de operación de consola: Dirigido a la comunidad con y sin discapacidad. El objetivo es enseñar el uso de la consola para las grabaciones que se realizan para ciegos y disminuidos visuales en el marco del Programa Biblioteca Sonora. Dictado por estudiante de la carrera de Comunicación y Locución Nacional.

Tiempo previsto: 1 mes

Curso de informática para personas ciegas: Dirigido a la comunidad con y sin discapacidad, el objetivo es enseñar el uso de Programas para ciegos de los que se dispone para aquellas personas con discapacidad visual o con baja visión.

Tiempo previsto: 2 meses. Intensivo dos veces a la semana.

Tiempo total: 12 meses

2. Voluntarios

2.1. Estudiantes

Apellido y Nombre	Facultad	Becario	
		1.Sí	2.No
Campos, Eduardo Martín	Derecho y Ciencias Sociales	1	
Fernández, Hugo David	Derecho y Ciencias Sociales	1	
Valdés, César Walter	Derecho y Ciencias Sociales		2
Sánchez, Maximiliano	Derecho y Ciencias Sociales		2
Alonso, Cristian	Derecho y Ciencias Sociales		2
Ferman, Patricia	Ciencias de la Educación.		2
Loncomán, Gustavo	Derecho y Ciencias Sociales		2
Maldonado, Carlos Javier	Derecho y Ciencias Sociales	1	
Chocobar, Jesús	Derecho y Ciencias Sociales		2
Gutiérrez, Mónica	Derecho y Ciencias Sociales		2
Paillalef, Julia	Derecho y Ciencias Sociales		2
Scaletta, Pablo	Escuela Superior de Idiomas	1	
Vale, Verónica	Derecho y Ciencias Sociales		2
Coria, Gladis	Derecho y Ciencias Sociales	1	
Navarrete, Alicia	Escuela Superior de Idiomas	1	
Leal, Libet	Derecho y Ciencias Sociales		2

2.2. Articulación con la currícula académica

Facultad	Cantidad	Reconocimiento
Derecho y Ciencias Sociales	1	Pasantía Académica
		Actividades de Extensión
Derecho y Ciencias Sociales/Escuela de Idiomas	12	Actividades de Extensión
Derecho y Ciencias Sociales	4	Plan de Estudios Carrera de Comunicación Social

2.3. Personal universitario

Apellido y Nombre	Unidad Académica
Ticac, Helga Alejandra	Derecho y Ciencias Sociales
Salerno, Isabel	Derecho y Ciencias Sociales
Pérez, Mariela	Fac. Ciencias de Educación. Dpto. Psicología

8. Bibliografía

Pérez, Mariela, Ticac, Helga y Salerno, Isabel (2006) Proyecto Accesibilizar: Capacitándonos para hacer más accesible nuestra comunidad.

Salerno, Isabel et al (2005) Proyecto de Extensión Biblioteca Parlante, Informe de Avance.. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Universidad Nacional del Comahue- (2.003- 2.005)

Scavo, María Fernanda y Ticac, Helga (2002) Proyecto de Relevamiento Local de Personas con Discapacidad. Consejo Local del Discapacitado- General Roca, Río Negro.

Ticac, Helga (2004) "La Inserción universitaria de los estudiantes con discapacidad" Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento Tesis. U. C. E. S. (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES).Buenos Aires.

Cuarta parte

Capítulo 13

ACCESIBILIDAD, VOLUNTARIADO Y UNIVERSIDAD: PROYECCIÓN Y APORTES

Mg. Helga Ticac

Hemos recorrido en este libro, tanto el desarrollo de temas teóricos-reflexivos como la Gestión de la Accesibilidad desde la perspectiva de la Comunicación y el Trabajo Social, como temas prácticos como la reforma de la Ordenanza sobre las adaptaciones académicas basadas en discapacidad, la señalización de los espacios reservados y la organización de los cursos accesibles, todos los cuales fueron objeto de incontables reuniones y encuentros formales e informales del equipo de accesibilidad.

Un aspecto fundamental a resaltar es la postura de los estudiantes con discapacidad empeñados en llevar adelante una carrera, la cual significa encarar y hacerse cargo de sus propias vidas y en un momento posterior, y en algunos casos simultáneo, ayudar a los demás a cambiar su historia.

Es fundamental para llevar adelante un trabajo de este tipo en la Universidad, la conformación de un equipo de personas, integrado por profesionales, docentes especializados en nuevas tecnologías, no docentes y estudiantes. Resulta un trabajo complejo, ya que los grupos de trabajo se conforman con un importante esfuerzo.

En el equipo se fueron afianzando vínculos intensos de mutua representación interna, pertenencia, colaboración, y solidaridad. El mismo equipo fue motivado por un grupo consolidado, conformado por los propios interesados en desarrollar proyectos y responder a sus propias inquietudes.

Las claves de la continuidad de un equipo de estas características son la comunicación permanente entre los miembros, una coordinación fuerte, siempre presente, la búsqueda del interés mutuo. Además de informar, convocar, mantener relación con todos los integrantes de proyecto, desarrollar una planificación ágil y no burocrática, sí direccionada con propósitos claros y precisos, con objetivos a largo plazo que permiten tener una meta que parezca inalcanzable y otras a corto y mediano plazo que resalten los logros individuales y grupales de cada uno de sus integrantes.

En la Universidad, debe existir la disposición personal, profesional, administrativa y política para impulsar planes, programas y proyectos de impacto múltiple.

A través del despliegue de estas experiencias se fomenta la reproducción de prácticas planificadas institucionalmente, en forma integrada con los contenidos de aprendizaje formales, con la finalidad de favorecer la formación académica con responsabilidad civil de los futuros profesionales.

Las acciones contribuyen a superar una concepción fragmentada y aislada del aprendizaje que implica ejercitar la vinculación entre las prácticas de aprendizaje servicio y los contenidos curriculares. La inserción curricular de experiencias de aprendizaje servicio potencia la motivación al aprendizaje por el interés, placer y satisfacción que produce contribuir en acciones de bienestar social.

Las instancias de transferencia y difusión de estas prácticas educativas solidarias son diversas; desde el armado de una página web en Internet denominada www.accesibilidadfadecs.com.ar y la publicación de las actividades en el Boletín electrónico de noticias de la Facultad, cuya información extractan los comunicadores para publicar en los medios masivos de comunicación. De esta manera se asegura el circuito de difusión de la producción de actividades y la divulgación comunitaria.

Este libro de experiencias pretende transmitir una modalidad de trabajo comunitario, interdisciplinario e intersectorial que ha generado grandes gratificaciones a todos los sectores involucrados, ampliando asimismo la red de contención, promoción y protección de las personas con discapacidad.

Una próxima publicación incluirá las voces tanto de los actores que desempeñan sus tareas en un área específica del Plan de Accesibilidad; como los profesores y coordinadores de los cursos, los voluntarios, los estudiantes de la Cátedra de Comunicación Audiovisual que elaboran los videos cada año como otros miembros de la comunidad universitaria; compañeros de residencia de estudiantes con discapacidad, no docentes que interactúan diariamente con personas con discapacidad y las personas que nunca se han acercado a la Universidad hasta el momento en que les atrajo la posibilidad de estudiar Lengua de Señas o Lectoescritura Braille. Seguramente enriquecerá estas reflexiones y contribuirán a generar la movilización que necesita nuestra comunidad para integrarse a sí misma.

Se terminó de imprimir en julio de 2008
en **PubliFadecs**

Departamento de Publicaciones
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue
General Roca, Río Negro, Argentina.

publifadecs@hotmail.com

GRUPO INCA

Eduardo M. Campos
Hugo D. Fernández
César Valdés Córdova
Mabel E. Llanquileo
Maximiliano A. Sánchez
Javier Maldonado
Cristian Alonso
Jesús Chocobar
Antonio Cifuentes
Cristian Pereyra
Patricia Ferman
Florencia Fernández
Luciana Mayor
María Adela Medina
Esteban Oliva Delgadillo
Mónica Gutiérrez
Verónica Vale
Mariana Vrizz
Mariángeles Dallavia
Roxana Ticac
Ana María Candia
Soledad López
Libet Leal - Gladis Coria
Gabriela Riquelme
Mariela Pérez
Eugenia Ruiz Santicchio
Ma. de los Angeles
Tronelli - Lidia Colque
Jorge Pérez

Accesibilidad: alcanzar, obtener, acercarse, hacer más fácil nuestro ambiente para todos y a través de la promoción y la extensión, la naturalización de la discapacidad y la inclusión social de todos aquellos que han sido relegados de la vida académica y social por motivos basados exclusivamente en la diferencia.



Publi**Fadecs**